EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 13,944 | Montevideo, Domingo 19 de Febrero de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses.	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Belgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 163.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1225, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Ratz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalenga.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 38, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 235.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 1055.
7.a » —Saisipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 25 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 134. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao. Saldrá el 19 de Febrero.

Lombardía, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 21 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Mendoza, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 20.

Francesca, austriaco, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Lisboa, Trieste y Fiume, saldrá el 4 de Marzo. La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m. del día 3.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuelas de genero mixto, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero.—Hoy domingo 19, á las 8.30. Ultima función.—1.a sección, «Una Vieja»; 2.a «El vendedor de pájaros»; 3.a «Mundo Galante»; 4.a «El Ceburé».

POLITEAMA — Match Jhonson-Jeffries. El jueves 23 del corriente única exhibición de la vista cinematográfica del match de box Jhonson-Jeffries.

—Hoy domingo 19, á las 8.45: «Los conigendos»; «Himno Piadoso».

—Compañía Española de opereta y zarzuela de Manuel Casas.—Debut el 2 de Marzo.

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los Treinta y Tres número 114, piso 1.o. 328mz5.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. JOSE BRITO FORESTI—De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio de afecciones de la piel y venéreas en la calle Arapey núm. 100, de 2 á 4, excepto jueves y festivos. 539mz17.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 442mz29.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 4. [illegible]

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997, Central 387-pm.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 126. 2716pte.

DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 100. 510-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 337. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3-96pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 32.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 2321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94. 203-fb. 19

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público. 310mz8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lasmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 23

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público. 378mz31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps. 2.778.82, los muebles y útiles y patente ps. 104.81, los deudores ps. 892.18 y el efectivo ps. 537.99, que forman un activo de ps. 4.312.44 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se les solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus actas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.59 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso; Ramón Ferreira, Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici, Bernardino Ferreira, B. Parrella y Ruvertoni, Rabe Walder y Cía., A. Bertoletti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hoz Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Groscurth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Etcheracher, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Podestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 395-fb. 22

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber que en los autos caratulados «Eugenia Ulloa de Kurtzemann sucesión sobre rectificación de partidas» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Diciembre 19 de 1910.—Vistos: En primera instancia estos autos seguidos por don Inocencio Zavala en la representación que tiene acreditada en los autos sucesorios de doña Eugenia Ulloa de Kurtzemann, sobre rectificación de varias actas del Estado Civil y partida parroquial. Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar los errores que se notan en las siguientes actas y partida parroquial del Estado Civil: Lo En la partida de matrimonio de f. 4 se ha escrito el apellido del contrayente Antonio Kurtzemann, con el apellido Curtzeman, cuando debió escribirse Kurtzemann. 2.o En el acta de nacimiento de Deogracias Kurtzemann, f. 5 donde se dice hija de Antonio Lurzeman, debió decirse hija de Antenio Kurtzemann. 3.o En el acta de nacimiento de Severina Kurtzemann f. 6 aparece como hija de Antonio Jurseman, y como nieta de Fortunato Jurseman y Ana María Jarles, debiendo expresarse que es hija de Antonio Kurtzemann y nieta de Juan Fortunato Kurtzemann y de Ana María Haller, en línea paterna y nieta de María Presentación Ruiz Díaz por línea materna. 4.o En el acta de nacimiento de Isaías Kurtzemann f. 7 se le nombra por error en el encabezamiento «Isaís» cuando debe decirse Isaías. En el nombre de la abuela paterna se dice: «Hallen», debiendo ser: Haller, y se dice al referirse á la abuela materna, que es nieto de doña Presentación Ruiz Díaz cuando debe decirse que lo es de doña María Presentación Ruiz Díaz. 5.o En el acta de nacimiento de Pedro Kurtzemann f. 8 aparece en el encabezamiento «Pedro Iurtzeman» y como hijo de Antonio Iurtzeman, debiendo decirse: Pedro Kurtzemann hijo de Antonio Kurtzemann. Resultando: Que para comprobar la existencia de los errores enunciados, se produjo la información que luce de f. 12 vta. á f. 14 vta. y además se hicieron las publicaciones prescriptas por la ley de la materia, la que está acreditada con los periódicos que lucen á f. 16 y 17. Resultando: Que oído el Ministerio Público, aconsejó que se rectificaran los errores de las actas y partida ennumerados en el primer resultando de esta sentencia.—Considerando: Que la declaración conteste de dos testigos y la presunción que surge del hecho de que habiéndose dado publicidad á las rectificaciones pretendidas nadie se haya presentado á contradecirlas, y la conformidad del señor Agente Fiscal, constituyen plena prueba de los hechos invocados para iniciar este juicio. Por ello y teniendo presente lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la ley de 11 de Febrero de 1879:—Fallo: Mandando se proceda á efectuar las rectificaciones solicitadas, en el sentido que se expresa en el primer resultando de esta sentencia, á cuyo efecto se librará oficio con testimonio de ella á la Dirección General del Registro del Estado Civil acompañándose las actas y partida á rectificaciones, para la anotación correspondiente; ofíciase á la Intendencia Municipal de este departamento para que proceda á la misma formalidad. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de ocho días. Cumplido, tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese.—Pedro Aladio.—Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia, se hace la presente publicación.—Durazno, Febrero 7 de 1911.—Isidro Vidal, escribano público. 497fb22.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1128 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7.

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 323-fb. 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 498-mz23.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb 22

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida, pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 17 de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado, sobre el Arroyo Quita Calzones en su cruce con la Avenida Buschental, con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 2 de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 548-mz. 2

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Suministro de leche—Se llama á licitación para el suministro de leche á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 29 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la precitada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en el mismo local, en acto público, el sábado 4 de Marzo próximo á las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—La Dirección General. 537-mz. 4

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Se llama por segunda vez, á licitación para el suministro de carne, carbón, jabón y velas, café tostado y artículos de almacén á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán en la precitada secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en el mismo local, en acto público, el jueves 23 del corriente á las horas siguientes:

Las de carne, á las 10 y 30 a. m.
Las de carbón, á las 11 a. m.
Las de jabón y velas, á las 11 y 30 p. m.
Las de café tostado, á las 4 y 30 p. m.
Las de artículos de almacén, á las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—La Dirección General. 538-fb. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 13 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Guaviyú entre la Avenida Garibaldi y la calle Colorado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 20 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 493-fb. 20

GENERALES

CENTRO DE GUERREROS DEL PARAGUAY

Siendo el día 19 del corriente luctuoso aniversario de la muerte del brigadier general don Venancio Flores, el Directorio del Centro Guerreros del Paraguay invita á todos sus consocios á visitar en la Metropolitana la tumba de nuestro benemérito é inolvidable jefe.—La Secretaría. 554-1p.

CENTRO DE GUERREROS DEL PARAGUAY

Habiendo el Directorio del Centro de Guerreros del Paraguay resuelto concurrir el meeting que en honor del eminente ciudadano don José Batlle y Ordóñez se celebrará el domingo próximo á las 10 a. m. se invita á todos sus asociados á fin de que hagan acto de presencia en dicha manifestación.—La Secretaría. 553-1p.

CLUB URUGUAY

Se avisa á los señores socios y suscritores del club, que no hayan recibido la invitación para el baile que se verificará el martes 28 del corriente, que pueden pasar por la Gerencia á reclamarla.—Montevideo, Febrero 18 de 1911.—El Secretario. 552-fb. 2

VAPORES MAGELLAN Y YANG-TSE (Agosto 1910)

Se avisa á los consignatarios de las cargas venidas por dichos vapores que en la Agencia de la Compañía Messageries Maritimes (Cerrito 169) se devolverá á presentación del recibos en su poder, el 75 % de las sumas que hayan abonado por contribución provisoria de averías gruesas. — Montevideo, Febrero 16 de 1911. 531-fb. 19

COMPANIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro. —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 8 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 28 del corriente.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUM. 227

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Febrero de 1911 como último día para el pago de la 6.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente, desde el día 1.o de Marzo de 1911. —Montevideo, Febrero 8 de 1911.—El Director Gerente. 420fb26.

"Commercial Unión Assurance Co."
(LIMITED)
(LA UNION COMERCIAL)
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios Marítimos y Accidentes
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito . . . . £ 2.950.000
Total líquido de ingresos anuales » 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz, Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 213pte.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

LA MONTEVIDEANA—Zapatería de Pascual De Bonis & Hno.—Taller especial sobre medida para hombres, señoras y niñas. Especialidad de la casa en calzado de raso colores variados. — Se hacen zapatos de terciopelo y botas para artistas. Calle San José número 107a. 22.

SEÑORITAS—Zapatos rosados á 1.50 y 2.50, cabritilla negra 1.80. Rincón 131. Pintada verde. 18.

ANTICANICIE—Agua para borrar las canas y devolver al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Fco. 0.25. Uruguay 501. Mrz.18.

SOCIO con tres ó cuatro mil pesos necesito para continuar negocio de mucho rendimiento. Garantías á satisfacción. Ofertas por escrito á M. P., Poste restante. 22.

INGLES, FRANCES, alemán, español. El éxito fenomenal de nuestro método en Europa y Norte América es prueba convincente de su bondad. Berlitz School. Unicamente 25 Mayo 33. 18.

REX—Use usted este jabón para la cocina. Lata 0.25. Si no gusta se devuelve el dinero. Uruguay 62. 21.

HELVETIA—Solamente con esta gran máquina de coser y bordar es que podrá seguir trabajando su hija María, porque esa pesada que tiene pronto la mandará á la Teja. Al contado y á plazo. Casa Bertolotti, Uruguay 62. 23.

COMPRAMOS un terreno chico al contado. Brusoni y Lascano. 18 de Julio esq. Andes. 20.

TALLERES GRAFICOS de «El Siglo» y «LA RAZON».—Se hace toda clase de trabajos tipográficos.—Precios moderados.—A todo suscritor se le hará una rebaja en los precios.

OJO PICHINCHEROS—Liquidación completa de la joyería 7 Cuadrantes en 90 días, por desalojo y conclusión de negocio, todo á precios de costo. Avenida 18 de Julio número 258. Mrz.3.

BAILE—Lecciones. Río Negro 170. Pidan programas. Mrz.29.

OPORTUNIDAD—Se vende un solar de terreno en la calle República núm. 38 entre Uruguay y Carmen, con 10 metros de frente por 15.10 de fondo con una pieza de material y un galpón de zinc. Se presta para taller ó pequeño establecimiento industrial. Tratar en la misma, de 10 á 11 a. m. y 6 á 7 p. m. 25.

JOVEN dibujante desea emplearse, con nociones de teneduría y escritura á máquina. Dirigirse por carta á J. O., á esta administración. Mrz.17.

ALQUILASE—Pocitos, casa 7 piezas, luz eléctrica, aguas corrientes. Miguel Barreiro 165. Precio: 22 ps. 20.

FAETON para un solo caballo, se desea comprar. 18 de Julio 920a., altos. 22.

CASA QUINTA—Se alquila ó se vende una magnífica casa situada en las inmediaciones de Larrañaga y Reducto con nueve piezas, cuarto de baño, piezas de servicio, cochera y caballerizas. Alquiler mensual ps. 35.00. Venta por cuotas.—Banco de Crédito, Cerrito 131. 22.

CASA O PARAISO, no se como se llamará la propiedad que Eduardo J. Palmer vende el domingo 19 á las 4 de la tarde. Ver el aviso. 18.

CHALET SUIZO con mil comodidades, gallinas, palomas, huerta, jardín, etc., vende Eduardo J. Palmer, el domingo 19 del corriente á las 2 p. m. juntamente con todo el mobiliario, calle Presidente Giró núm. 21 (Parque Nacional). Ver el aviso. 18.

ALQUILASE una grandiosa casa de altos, Rincón 165 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 550-fb. 24

Cuidadora para de noche se necesita. Salsipuedes 293. 550-fb.

250 espléndidos zapatos colores negros hombre, Rincón 131. Pintada verde.

LOS MEJORES toldos de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1927, Cordón. 556-mz. 19

SE VENDE un terreno de 25 metros de frente por 35, en Pocitos, calle 6 de Abril, empedrada, esquina Alejandro Chucarro, á 50 metros de la Plaza Tomás Gomensoro y á 100 metros de la rambla. Para tratar en el mismo. 559-mz. 2

ALQUILASE casa para negocio recién construida, todo el frente vidrieras. Uruguay esquina Arapey. Dirigirse: Agraciada 82. mz. 3

SE VENDE O SE ALQUILA—Hermosa casaquinta, situada frente á la Plaza Joaquín Suárez, á diez metros de la calle Agraciada, gran parque inglés, 15 grandes habitaciones, 3 cuartos de baño principales, gran comedor con zócalo de nogal, guarnecido de espejos, estufa también de nogal; cuatro piezas de servicio y cuarto de baño correspondiente, gran cocina con cocina económica, cañerías de agua caliente en toda la casa, lindes challes, molino con pozo semi-surgente. Dentro de la misma finca otra casita de cuatro piezas, cuarto de baño y cocina. Completa instalación de luz eléctrica, en las dos casas. Aljibe, árboles frutales, verduras y plantas finas de jardín. Por las llaves, ocurrir á la calle Agraciada 685. Para tratar á Rincón 48.

SE VENDE el almacén de «La Palma» por su dueño tener que ausentarse del país. Mercedes 435. 518-fb. 26

FARMACEUTICO (recente) se ofrece para la capital. Dirigirse á Surraco y Ferrús ó casilla correo 249. 513-fb. 26

INSTITUTRIZ con recomendaciones, que sepa piano, necesita familia oriental que va al Paraguay. Referencias: calle Treinta y Tres 193. 500-fb24.

CANTERAS DEL CERRITO — Pedregullo para carreteras, cimientos y cemento armado. Se hacen contratos por cualquier cantidad. Ocurrir á Federico Paullier, Cerrito 106. 471-fb. 23

PARA ESTUDIO, ó escritorio, para abogados ó compañías comerciales; se alquila espléndido local, Sarandí entre Misiones y Zabala.—Ocurrir 25 de Mayo 127. 441fb19.

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 435, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 705, 6 piezas, ps. 95.00.

Compañía Nacional de Seguros

«LA INDUSTRIAL DEL URUGUAY»

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en su local social, calle Sarandí núm. 195 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria y balance anual.
2.o Elección de Directorio.
3.o Elección de Comisión de Cuentas.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—El Secretario.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 19 de 1911

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO

DISCURSO DEL Dr. FRUGONI

LA POLICIA Y EL JUEGO

Cargos gravísimos contra el general West

EL DESTIERRO DE ELEMENTOS LIBERTARIOS

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, con la asistencia de 53 de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Presidente de la Junta Electoral de San José comunica telegráficamente, que por intermedio del prosecretario de la Corporación remite los documentos electorales relativos á los distritos 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 7.o de la sección ciudad y los de las secciones 3.a y 7.a rurales y los Registros Originales de esas tres secciones; la Alta Corte de Justicia á petición de parte, solicita en el recurso extraordinario interpuesto por el doctor Antonio W. Parsons, la remisión de una copia en papel común, y autorizada, de la denuncia formulada ante la H. Comisión Permanente contra los señores conjueces doctores Saráchaga, De-María, Saenz de Zumarán y Pernin; el representante doctor Alberto Guani presenta renuncia en virtud de haber aceptado el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante los gobiernos de Austria-Hungría y Suiza; la Comisión General de Poderes presenta su dictámen sobre las elecciones del departamento de Rocha, que han sido protestadas; el señor Doroteo García Lagos en representación de los ingenieros señores Bellini y Tosi, propietarios de la Patente Uruguaya número 394, concedida por nueve años para explotar la invención del sistema de Telegrafía sin hilos, solicita prórroga del plazo fijado para el establecimiento de dicha industria.

El representante señor Aguiar solicitó una licencia por el término de ocho días, la que le fué concedida.

Presentación de proyectos — Casas para obreros

El señor Pedro Cosio presentó su anunciado proyecto, sobre emisión de un empréstito de un millón de pesos que se denominará "Empréstito de edificación para obreros", y que tiene por objeto, como su nombre lo indica, solucionar el problema de la vivienda para las clases proletarias.

Por el proyecto del señor Cosio, la emisión de los títulos de la deuda á crearse se efectuará en la forma siguiente:

200 títulos de 1000 pesos: $ 200.000; 1000 de 500 pesos: $ 500.000; 3000 de 100 pesos: 300.000. El empréstito se invertirá en la compra de terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo; en la edificación de casas para obreros y en los gastos de edificación á que dé lugar la realización de las obras. La emisión se realizaría á un tipo no inferior al 90 por ciento neto de su valor, pudiendo efectuarse su enajenación dentro ó fuera del país á juicio del Poder Ejecutivo. Los títulos de este empréstito gozarían de un interés de 5 por ciento anual y 1 por ciento también anual de amortización acumulativa. La amortización se hará por semestres vencidos, debiendo efectuarse á la puja cuando la cotización se hallase abajo de la par y por sorteo cuando excediera de ésta.

El señor Gilbert presentó también un proyecto modificativo de la ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Los diputados y la tramitación de asuntos

Por su parte el doctor Eugenio J. Lagarmilla presentó un artículo adicional al Reglamento Interno de la Cámara, disponiendo que los miembros de la misma no podrán gestionar asunto alguno ante ella sea ya como apoderados, abogados ú otro carácter cualquiera.

La renuncia del doctor Campisteguy—Su aceptación

Por moción del señor Julio María Sosa se trató sobre tablas el informe de la Comisión de Poderes en la renuncia del representante electo por Canelones señor Campisteguy.

La Cámara aprobó sin observación alguna dicho dictámen, en el cual se aconseja la aceptación de la referida renuncia, dado su carácter indeclinable, y la convocatoria del suplente respectivo, señor Juan Carlos Moratorio.

Encontrándose éste en antesalas, se le invitó á pasar al recinto. Previo el juramento de práctica, el Presidente lo declaró incorporado á la Cámara.

También se incorporó el representante por Rivera doctor Carlos Oneto y Viana.

La interpelación Frugoni—El juego y la complicidad policial — Destierros anticonstitucionales.

Acto continuo hizo uso de la palabra el diputado socialista doctor Emilio Frugoni, formulando su anunciada interpelación al Poder Ejecutivo en virtud de haber impedido la policía la entrada al país de varios elementos libertarios.

El doctor Frugoni pronunció un enérgico discurso de más de una hora, formulando cargos gravísimos contra la policía de la capital y especialmente contra el Jefe Político general West.

Comenzó manifestando que quería dejar constancia de la especial virtud que había tenido dicho funcionario de conquistarse por su arbitraria conducta, la adversión de todos los elementos obreros. Y lo que es más grave aún,—agregó,—es que ha contado siempre con la complicidad pasiva, cuando no activa, del Presidente de la República.

Yo he venido, prosigue, á decir la verdad desnuda y no á formular eufemismos. Es cierto que faltan pocos días para que el actual Jefe Político de Montevideo abandone su puesto y emprenda el obligado viaje á Europa, pero no debe irse sin que una voz honrada se levante para condenar su inmoral actuación durante los cuatro años que ha permanecido al frente de la Jefatura, poniendo de relieve sus actos, para cuya ejecución ha contado siempre con el beneplácito de los más altos funcionarios del Estado, es decir, de aquellos mismos que debían haberle castigado.

Sin embargo, no ha bastado ni su conducta, ni el hecho bochórnoso de que apareciese complicado en la ruleta del Parque Urbano, de la cual era socio, ni que tampoco se le sindicase públicamente como protector de una gran casa de juego establecida en el centro de la ciudad, en plena calle 18 de Julio, funcionando á la vista de todo el mundo, para que el Presidente de la República le impusiese el correctivo á que se había hecho acreedor, sino que se le premiara esos honrosos servicios ascendiéndosele á general de brigada, violando abiertamente las disposiciones del Código Militar. Pero, como si esto fuese poco aún, se le permite erigirse en general del ejército policial, que no depende del Estado Mayor, sino que obedece á sus únicas órdenes. Es decir, que presentamos el anacronismo de tener dos ejércitos: uno nacional, el ejército de línea, y el otro, el del señor Jefe Político. Esto sin contar por otra parte con el ejército nacionalista.

Por otra parte, la conducta del general West para con los elementos obreros no debía ser una sorpresa para nadie. Sus antecedentes como empresario-constructor ya nos habían demostrado, que no estaba dispuesto á reconocer sus derechos á los proletarios, supeditándolo todo á sus caprichos y arbitrariedades. Además, el antiguo empresario constructor una vez convertido en Jefe Político debía creerse con derecho para vengarse de los que, á su juicio, le hubiesen inferido algún agravio. En consecuencia, su nombramiento ha sido una declaración de guerra del Poder Ejecutivo al elemento obrero, conciente de sus derechos. Y lo que aquéllos podían esperar de su actuación como Jefe Político, no tardó mucho en producirse.

Recuerda al respecto el doctor Frugoni, la conducta parcial observada por la policía en el conflicto ferrocarrilero de 1908: el derecho de libertad violado contra los obreros, los locales de éstos clausurados bajo pretextos fútiles, como el de que se hacía propaganda subversiva, considerando así la propaganda en favor de la huelga; se atropellaban brutalmente en Peñarol á los propagandistas, por el solo hecho de ser tales, y se aprehendía arbitrariamente á toda la comisión organizadora del movimiento, con el solo fin de favorecer los intereses de las clases capitalistas.

Sin embargo debe reconocerse,—dice—que en lo ocurrido corresponde una gran culpabilidad á los mismos obreros, pues si en vez de preocuparse de sus reivindicaciones, se hubieran dedicado á jugarse sus ahorros en cualquier timba de las que mira con buenos ojos el señor Jefe Político, éste no los habría perseguido.

El doctor Frugoni prosigue formulando cargos contra la policía. Cita entre otros los siguientes: La detención de 20 obreros que se encontraban conversando en su local social, bajo el pretexto de que violaban la ley de reunión. Sin embargo, este criterio solo regía para las clases proletarias y no para las sociedades de cualquier otra índole. La prohibición de entrar al país que el Jefe Político impuso al propagandista Carvalho, violando los preceptos de la Carta Fundamental, hecho en el cual obró con el asentimiento del Presidente de la República.

Recuerda que al salir una noche el obrero Rinaldi del Centro Internacional, fué agredido cobardamente por varios empleados policiales, viéndose en la necesidad de hacer uso de su revólver. Cuando no era posible detener á los elementos propagandistas más principales, sirviéndose al efecto de pretextos fútiles, se utilizaban los agentes provocadores, á fin de violar el derecho de reunión, encarcelando á sus organizadores, como en el caso del empleado de policía Medina.

Enumera también el orador, las prisiones injustas, en su concepto, llevadas á cabo, á raíz del choque producido frente á la Legación de España, después del mitin pro-Ferrer.

Concretándose á los puntos que comprenderá su interpelación, recuerda que el verano pasado funcionaba en el Hotel del Parque Urbano una sala de juego, la que fué clausurada por el Juez de Instrucción doctor Lapoujade, en cumplimiento de su deber.

Es notorio, que entonces se afirmó que el Jefe Político era uno de los propietarios del garito, y no obstante ese cargo gravísimo que en cualquier parte del mundo, hubiera dado mérito á una investigación seria, el entonces coronel West se permitía el lujo de entorpecer la acción de la justicia.

Pero, si bien es cierto que aquella sala de juego fué clausurada, también es notorio que en varios sitios de la ciudad continuaron funcionando abiertamente gran número de garitos. La prensa continuamente denuncia su existencia y no hace aún mucho que en pleno parlamento el doctor Oneto y Viana levantó su voz señalando los sitios donde funcionan.

En uno de ellos se produjo, pocos días después, un hecho de sangre, del que dieron cuenta con gran lujo de detalles todos los diarios de esta capital, afirmando que se trataba de una casa de juego.

Y á pesar de todas esas denuncias concretas ¿qué ha hecho la policía? Nada absolutamente.

Esa actitud pasiva ha dado mérito, á que se asegure á voz en cuello, que el señor Jefe Político general de brigada Guillermo West, recibe fuertes coimas de los dueños de los garitos á fin de tolerar su funcionamiento.

Aunque el hecho es difícil de probarse, yo sostengo que cuando no obstante las denuncias de la prensa y del doctor Oneto y Viana, la policía continúa permitiendo el funcionamiento de los garitos, se tiene el derecho de suponer, que el Jefe Político ha sido comprado.

Otro de los puntos que comprende mi interpelación, es el relativo al destierro de algunos propagandistas libertarios. A fines del mes anterior se detenía en nuestro puerto á tres viajeros llegados de Europa, impidiéndoseles el ingreso al país, porque tenían el estigma de haber propagado ideas libertarias en la vecina orilla, habiendo sido desterrados de la República Argentina. Esos tres viajeros eran Eduardo T. Simón, Antonio Zamboni y José Boroglio.

Es decir, que nuestra policía se convierte en cómplice de la Argentina, de esa policía que fragua atentados á fin de buscar pretextos ya para fusilar á indefensos obreros ó bien para recluirlos en los presidios de Tierra del Fuego.

De este modo nuestro Jefe Político se encarga de demostrarnos que si bien no existe en el Uruguay una Ley de Residencia, él puede por su propia voluntad hacernos gozar de sus beneficios.

Yo aprovecho esta ocasión, para protestar contra leyes antidemocráticas como la de Defensa Social que existe en la República Argentina, como también contra aquellas de cuaquier país que solo tienen por objeto cercenar los derechos de las masas obreras.

Además, no sólo se ha impedido la entrada al país de los propagandistas libertarios, sino que se ha desterrado á muchos de ellos que desde hace tiempo residían entre nosotros.

Por todos esos atentados, cree fundada su interpelación al Poder Ejecutivo, mocionando en el sentido de que se dirija una minuta de comunicación concebida en los siguientes términos:

Texto de la minuta

"La Honorable Cámara de Representantes invita al señor Ministro del Interior para que dé explicaciones sobre los siguientes puntos:

1.o Funcionamiento de casas de juego, no obstante las denuncias concretas formuladas por la prensa y en la Cámara.

2.o Detención por la policía, y embarque forzado para Buenos Aires, de los viajeros Eduardo T. Simón, Antonio Zamboni y José Boraglio, procedentes de Europa."

La discusión

El doctor Varela Acevedo observó, que no habiendo ministro del Interior, debía solicitarse del Poder Ejecutivo que enviara á uno de sus secretarios de Estado, puesto que los Encargados del despacho de los ministerios no podían concurrir al recinto legislativo.

A su vez el doctor Manini y Ríos manifiesta que el único ministro que existe actualmente es el de Guerra y Marina, teniente general Vázquez, quien de un momento á otro debe presentar renuncia de su cargo, á fin de partir para Europa.

Además, como los puntos á que se refiere la interpelación no son de su resorte, precisará varios días antes de poder informar á la Cámara al respecto. En consecuencia, cree que no debe obligársele á que concurra al recinto legislativo, dejándose la Minuta, en los términos en que la ha redactado el doctor Frugoni, puesto que el Poder Ejecutivo puede nombrar un ministro del Interior, á fin de dar las explicaciones pedidas.

El doctor Frugoni sostiene, que á su entender los Encargados del Despacho de los Ministerios tienen las mismas responsabilidades que los Secretarios de Estado, desde el momento que ejercen idénticas funciones. Dice que no se puede concebir éstas, sin tener como una lógica consecuencia aquéllas. De lo contrario, quedaría librado al capricho del Presidente de la República, el suprimir la facultad que tiene la Cámara de llamar á su seno á los Secretarios de Estado, á fin de dar explicaciones. Para ello le bastaría, con tener solamente encargados del despacho de los ministerios, á no ser que se llegue á la conclusión de que todos los decretos firmados por aquéllos son completamente nulos. Lo que es yo por mi parte, no tengo reparo alguno de llegar á esa conclusión, si es que se admite la irresponsabilidad de los encargados del despacho de los ministerios.

Doctor Varela Acevedo—Ni yo.

El doctor Frugoni recordó además, que á la sesión de apertura del Cuerpo Legislativo habían concurrido todos los encargados del despacho de los ministerios, acompañando al Presidente de la República como Secretarios de Estado, pues en ningún otro carácter hubieran podido entrar al recinto de la Asamblea.

Alrededor de este punto se suscitó un animado debate, en forma dialogada, entre los doctores Frugoni y Varela Acevedo, sosteniendo cada uno su tésis respectiva.

El doctor Manini y Ríos dejó constancia de que votaría la minuta propuesta por el doctor Frugoni, en virtud de las graves acusaciones que ella encierra, sin que ese hecho signifique que autoriza la concurrencia de un encargado del despacho del ministerio al recinto de la Cámara.

Habiéndose resuelto tratar sobre tablas la minuta propuesta por el doctor Frugoni, éste modifica su parte principal en la siguiente forma, á causa de las observaciones hechas:

"La H. Cámara de Representantes invita al Poder Ejecutivo para que por medio de uno de sus Secretarios de Estado, dé explicaciones sobre los siguientes puntos."

La responsabilidad ministerial

El doctor Lagarmilla manifiesta, que la cuestión constitucional planteada, acerca de si pueden ó no concurrir al recinto de la Cámara los encargados del despacho de los ministerios, á fin de dar las explicaciones que se soliciten del Poder Ejecutivo, tiene una gran importancia, pues no debe responsabilizarse á cualquier ministro, sino al que ha violado la ley.

Pide en consecuencia, que la Cámara apruebe independientemente de la minuta del doctor Frugoni, la siguiente moción:

"Para que pase á estudio de la Comisión de Constitución y Legislación, el punto de saber si los encargados del despacho de los ministerios del Poder Ejecutivo, pueden concurrir á las sesiones de la Honorable Cámara, para dar las explicaciones á que se refiere el artículo 53 de la Constitución."

Aprobación de la minuta

Puestas en seguida á votación, la minuta del doctor Frugoni y la moción del doctor Lagarmilla, ambas fueron aprobadas por inmensa mayoría.

Como en la orden del día no figurase ningún asunto, acto continuo el Presidente dió por terminada la sesión.

LA PALABRA DEL Sr. BATLLE

Nuestro colega "El Día" publica la siguiente ampliación, aclaración ó explicación—el miedo á las rectificaciones nos hace vacilar—sobre el famoso suelto "Ni lo ha dicho ni lo piensa":

"Nuestros estimables colegas "L'Italia al Plata" y "El Tiempo" han tomado muy á mal que el señor Batlle y Ordóñez no diga ni piense que la demostración de los propósitos de que está animado, para el caso de que sea electo presidente de la República, hará que las guerras civiles se concluyan para siempre en nuestro país, y que confíe, en cambio, para la realización de ese fin, en la eficacia de la fuerza pública.

"La cosa, sin embargo, es de lo más natural que pueda imaginarse. El señor Batlle tiene la experiencia de todos los acontecimientos de su anterior gobierno y no ha olvidado, porque no debía olvidar, porque el olvido del pasado es contrario al conocimiento del porvenir, que sus sanas intenciones para nada fueron tomadas en cuenta por el espíritu de revuelta, y eso que, entonces, su programa de gobierno podía herir más vivamente que ahora las imaginaciones, ya que el contraste que hacía con hechos recientes, realzaba enormemente su significado. Además, el señor Batlle y Ordóñez ha hecho no ha mucho la exposición de sus ideas y ella no parece haber tenido otra consecuencia que la de reavivar el espíritu de montonera.

"En vista de estos hechos, ¿podría ser el señor Batlle y Ordóñez bastante inocente ó fátuo para creer que una exposición más de sus propósitos será suficiente para aplacar las iras de los que públicamente proclaman su resolución de combatirlo por todos los medios? Hagamos más honor al buen sentido del señor Batlle.

"Y si ni sus ideas ni sus actos, como lo saben muy bien los estimables colegas con quienes hablamos, no han de aplacar el encono ni perturbar los designios de los que pretenden alterar el orden público, ¿no es muy natural que piense y se diga con satisfacción que ese orden es inconmovible porque el gobierno dispone de los medios necesarios para impedir que nadie lo altere seriamente?

"Nuestros colegas no podrían negarlo. Sin embargo, califican de amenaza la manifestación de un pensamiento tan simple. ¿Amenaza decir que la fuerza pública es superabundante para reducir á la impotencia á los enemigos de la tranquilidad pública? ¿La policía, los jueces, las cárceles son también una amenaza? Pero, entonces, de este género de amenazas depende la conservación social y es necesario decirlas y repetirlas siempre que se tema la comisión de un delito.

"Nuestros estimables colegas parecen desechar estos medios de acción, universalmente reconocidos como los únicos eficaces frente á frente al desacato deliberado á las leyes. Ellos desearían que se produjese una especie de conciliación entre el derecho y la arbitrariedad, entre la autoridad y la asonada. Así los primeros actos del señor Batlle y Ordóñez, si es elegido, deben encerrar algo que aplaque el descontento levantisco. No se dice bien qué; pero la idea se expresa de una manera muy precisa. Con la misma razón se le podría pedir que hiciera también algo para apaciguar á todo aquel que estuviese inclinado á cometer un acto contra derecho.

"El señor Batlle y Ordóñez protesta contra esta confusión de ideas. Hacer concesiones á la revuelta sería estimularla y perpetuarla. No tendría ya influencia en la elección presidencial, desde que se está generalmente conforme en que esta elección no debe plegarse á sus caprichos; pero la tendría, y grande en la determinación de los actos del presidente que fuese electo. Todos estamos de acuerdo en que sería desalentador y absurdo dar intervención al sistema de la montonera armada para la designación de Presidente de la República; pero no lo estamos todavía completamente sobre si debe tener alguna intervención en la constitución de ministerios y en los actos gubernamentales.

"El señor Batlle y Ordóñez es radical á este respecto. No solo piensa que la acción de la revuelta debe eliminarse en absoluto de los actos gubernamentales, sino que también piensa que sería muy inconveniente que se pudiera considerar alguno de los actos de su gobierno como inspirados en el deseo de dar satisfacción á los factores de asonadas. Dentro de un régimen institucional los actos y reformas deben exigirse en los debates del Cuerpo Legislativo, de la prensa, etc., y no con las armas en la mano.

"Todo esto no implica que el señor Batlle no se crea obligado á trabajar afanosamente por el bien del país y, en consecuencia, por el bien de aquellos mismos que le niegan la sal y el agua."

El coronel Fabregat

Este distinguido compatriota, recientemente designado para el cargo de oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, ha sido muy felicitado con motivo de su nombramiento.

Abogado y militar, en esas dos esferas, no antagónicas pero bien diferentes, de la actividad, se ha impuesto al respeto y á la consideración general, por su inteligencia, su ilustración y su rectitud.

Son, pues, merecidas las manifestaciones con que se ha recibido su designación, manifestaciones que deben alcanzar al Poder Ejecutivo por el acierto con que ha procedido en la provisión del cargo á que nos referimos.

MENUDOS

El Bien—

Preocupado con el famoso «ni lo ha dicho ni lo piensa», dice:

«¡Triste destino el de este país donde á los hombres que creemos que el único medio de alcanzar la felicidad de la patria está en la radicación del orden y el acatamiento á la autoridad constituída, sólo nos resta cruzarnos de brazos para asistir al doloroso espectáculo ofrecido por las culpables intemperancias de los de arriba y las impaciencias, también culpables, pero humanas y dignas de excusa, de los de abajo.»

Mucha coma, querido, mucha coma.

L'Italia al Plata—

«Intorno al candidato».

Bueno; pero no des muchas vueltas.
Es un consejo sano el que te doy.

El Diario Español—

Nos ofrece el ejemplo de Mónaco.

Y se entusiasma con cosas como está:

«Todos los súbditos son iguales ante la ley, y no hay entre ellos privilegios. Ninguna pena puede ser establecida y aplicada sino en virtud de la ley. El domicilio es inviolable.

La propiedad es inviolable, y nadie puede ser privado de ella sino por causa de utilidad pública, y mediante justa indemnización.

Queda garantida la libertad de cultos, así como la libertad de manifestar opiniones en toda materia.

Queda garantido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, y el de petición á los Poderes públicos.»

Ignoras, Logrardlo, que todo eso lo escribimos nosotros mucho tiempo ha.

Escribirlo es fácil.

El País—

Batlle en el país.
La gran manifestación.
Etc.
Muy entretenido.

El Tiempo—

Sermón:

«Es una regla de buena política no proveer los cargos que vacaren ó creados al final de un período gubernativo. Siempre se ha hecho así, porque el mandatario saliente facilita al entrante los medios para seleccionar entre los numerosos pretendientes que aparecen siempre para cada puesto público que queda vacante, á las personas que por sus condiciones sean aptas para desempeñarlas. Es cuestión de cordura también que el funcionario que por ministerio de la ley desciende en breve plazo de la primera magistratura, no hacer á su sucesor esa especie de imposición que resulta de la insólita provisión de numerosos cargos que por una razón ú otra han permanecido sin ser provistos durante algún tiempo.

Se nos ocurren estas reflexiones en oportunidad de los numerosos nombramientos militares, creación y numeración de cuerpos de que damos noticia detallada en la sección respectiva, que el doctor Williman se apresura á hacer trece días antes de dejar la presidencia, olvidándose de aquella saludable costumbre, que puesta en práctica habría servido para facilitar la reorganización total del ejército que, según dicen, se proyecta en la próxima administración.

Ningún motivo de urgencia justifica esta medida, que parece un reavivamiento tardío de la autoridad del doctor Williman, apoyada por la persistencia ministerial del general Vázquez, que el futuro mandatario no le agradecerá de ningún modo.»

Todo eso está muy bien, y, sin embargo, Williman no ha hecho más que imitar á sus predecesores.

Y yo me felicito, porque de otro modo no hubiera yo aprendido esa hermosa palabrita «reavivamiento» que voy á usar en los días de carnaval.

El Día—

El mensaje.

Léeme un pedacito, pero nada más que un pedacito:

«Y el doctor Williman en su mensaje ha dicho bien, cuando dijo que ha encuadrado su acción política de gobernante en las tendencias é ideales del Partido Colorado, que al llevarle al poder confió, sin error, en sus grandes cualidades toda una obra de consideración de principios inalienables de orden institucional de reacción democrática contra los últimos rezagos de la vieja montonera vencida por el Campo, por la cultura y por la fuerza del país.

En este concepto puede también estar tranquilo el doctor Williman: el juicio de sus conciudadanos no podrá serle nunca sino justicieramente favorable.»

Ella—

No la he visto.

Je suis très loin de vous
très loin ma chère aimée;
Comme la vie est dure
aux pauvres amoreux!

El Telégrafo Marítimo—

Renta de Aduana.

Espero me repitas en breve la disertación periódica sobre proteccionismo y libre cambio.

EL MITIN PRO-BATLLE

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS

DELEGACIONES DE CAMPAÑA

CONVOCATORIAS AL PUEBLO

Se realiza hoy á las 10 de la mañana la manifestación en honor del señor José Batlle y Ordóñez.

Hasta ayer á las ocho de la noche se habían adherido al homenaje los siguientes centros y asociaciones.

Comité de Iniciativas Pro-Batlle, Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Comité Ejecutivo Departamental Colorado, Comité Popular de Comerciantes, Unión Industrial Uruguaya, Comité Universitario, Centro de Guerreros del Paraguay, Asociación de Propaganda Liberal de la 8.a sección, Comité de la Juventud, Partido Liberal, Un grupo de jóvenes que partirán en corporación de la calle Juan Carlos Gómez y Buenos Aires, Cámara de Comercio Nacional, Círculo Italiano, Cercle Français, Círculo Napolitano, Cocineros y anexos, Enfermeros y anexos, "La Comercial", Unión Propietarios de Carpinterías, Unión Popular Pro-Batlle, Empleados, guardas y motormens de "La Transatlántica", Vecinos de la Avenida G. Flores, Comerciantes de la 8.a Sección, Clubs colorados y Comités pro-Batlle de las secciones 1.a, 2.a, 3.a, "Defensa", 4.a, 5.a, 6.a "Coronel Francisco Tajes", 7.a, 8.a, "Lorenzo Batlle", 9.a "Caseros", 10.a, 11, 12, "General Pablo Galarza", 14, 15 "Joaquín Suárez", 16, "Marcelino Sosa", 17., 18, "José Batlle y Ordóñez", "Santiago Vázquez" y "Cagancha", 19., 20., "coronel Caballero", "A. Dufort y Alvarez", Centro de productos del país, Federación Obrera Regional, Sociedad Operaie Italiano, Sociedad de Calafates, La Asociación Española de Socorros Mutuos, Sociedad Industrial y Pastoril, Centro Artístico Uruguayo, Compañía del Agua Salus, Círculo Fomento de Bellas Artes, Propietarios y conductores de vehículos de carga, Almaceneros minoristas, Sociedad Suiza de Socorros Mutuos, etc.

DELEGACIONES COMPLETAS DE CAMPAÑA

Departamental de Treinta y Tres—Señores: Ricardo J. Areco, Fermín Honteu, Joaquín de Salterain.

Minas—Blas Vidal, J. Blengio Rocca, Juan C. Blanco Acevedo, Carlos de Castro (hijo), Carlos Burmester, Brígido Silveira, Félix Ortiz, Juan F. Dutra, Antonio Fusco, Joaquín E. Sánchez, Polidoro Pereira y Alvariza, Santiago Salaberry, Pedro A. González.

Río Negro—Ricardo Espalter, Alejo Idiartegaray, Julio M. Muñoz, Jaime Herrera, José Albistur.

Tacuarembó—Antonio M. Rodríguez, Feliciano Viera, José Serrato, Domingo Arena, Genaro Gilbert, Esteban J. Toscano, Franco Sagarra, Domingo Veracierto, Juan Blengio Rocca.

Maldonado — José Espalter, Julio M. Sosa, Carlos P. Colistro, Ambrosio S. Miranda, José L. Martínez, Román Bergalli, Angel F. Martínez, Juan Gorlero, Gonzalo Acosta Viera.

Rocha—José Repetto, Toribio Vidal Belo, Eugenio Martínez Thedy Orosmán de los Santos, Noé Fernández, Antonio Falco, Eduardo F. Garra.

Cerro Largo—José Astigarraga, Martín Suárez, Ambrosio L. Ramasso, Román Freire, Federico J. Aguiar, Santiago Rivas, Cayetano Berda y Pugola, Claudio Merro, Gerónimo P. Iriondo, Braulio Ortiz, Ernesto de los Campos.

Rivera—F. Accinelli, Julio Abella y Escobar Enrique Pachiaroti, Pedro Cossio.

Artigas—Manuel B. Otero, Luis Melián Lafinur, Juan Samacoitz, Blas Vidal, Enrique Onetto y Viana, Alberto Lacordell, José E. Perichón, Pilades S. Ballestrino, Octavio Scotti y Blanco.

Canelones — Benigno Carambula, Francisco Accinelli, Primitivo Cabrera, Cipriano Abreu, Diego Pons, Juan Levratto, Ubaldo Ramón Guerra, José P. Gianelli, Santiago C. Varela, Beldigerno Olla, Nicasio Quintana, Eduardo Genta, Francisco B. Fiorito, Donato Labraga, Lorenzo Maritan, Ramón Acuña y Durán, Juan A. Bianchi, Zoilo de Simone, Cesáreo Berisso, Manuel de Sañgueros, Alejandro Dell' Acqua, José F. Mello, Gregorio Rodríguez Benito Montaldo, Gregorio Más de Ayala, Luis F. García.

San José—Concurrirán todos los miembros en corporación.

Soriano—Federico Fleurquin, Santiago Rivas, Jaime Ferrer y Olais, Conrado F. Rücker, Jesús Viera, José May.

Paysandú—Félix S. Etchevest, Pedro Menditeguy, Luis Debali.

Colonia — Carlos Albín, Lorenzo Bélinzon, Lauro A. Olivera, Joaquín Sánchez, Federico Paullier, Felipe Suárez, Juan A. Abella, Francisco Morelli, Felipe Arroyo, Pedro Etchebarne, Rolando B. Badin, Hipólito Leguisamón, José Montero, Juan D. Dalmas, Braulio E. Areco, Vicente P. García.

Durazno—Justino F. Martínez, Ricardo Cancela, José V. Nogueira, Florentino Sequeira, Alberto Nogueira.

Florida—Ventura Enciso, Ignacio C. De Sierra, Leandro Barboza, Santos Icasuriaga, Julio Abellá y Escobar.

Salto—Ramón G. Saldaña, Juan Giribaldi Heguy, Alberto Guani, Aníbal Semblat, Enrique Martínez Thedy, Benito Solari, Rafael Martínez, Manuel C. Jaccottet, Eduardo Martínez García, Juan Bessio, Juan Paiva, José Escanellas.

Flores — Club «Claudio Williman», Comité pro Batlle—Arturo Miranda, Ricardo Martínez Quiles, Alfredo Labadie, Agustín G. Proliasco, Indalecio Machado, Victoriano Ascónegui, Rafael Echevarría.

Salto—Comité pro Batlle—Aurelio D. Novoa, Bernardo Silva y Rosas, Domingo Mendy, Horacio Maldonado, Wenceslao Silva, Beltasar Brun, Luis Gallino, Juan Arnaud, José Canavero, Juan Gutiérrez, Juan J. Bajac, Perfecto López Campaña.

S. Fructuoso—Juan J. López, F. Viera, R. J. Areco, Domingo Arena, M. Magariños Veira, Alberto F. Canessa, Clelio G. Oliva, Caraciolo B. País.

San Fructuoso—Unión Cívica—Román Freire, Andrés Folle Illa, Alberto Cañarro, Julio A. Oliver.

Santa Rosa del Cuareim—Juan Samacoitz.

San Eugenio—Los mismos de la Departamental de Artigas.

Trinidad—Comité de propaganda pro Batlle—Manuel Flores, Juan Mac-Coll, Francisco Caubarrere.

Rivera—Feliciano Viera, Carlos Onetto Viana, José B. Carvallido, Luis I. García (hijo).

Nueva Helvecia—Carlos Albín, Lauro A. Olivera, Lorenzo Bélinzon, Joaquín C. Sánchez, Federico Paullier.

Florida—Comité pro Batlle—Ventura Enciso, Ignacio C. de Sierra, Leandro Barboza, Santos Icasuriaga, Julio Abella y Escobar.

Fray Bentos—Comité Departamental — Manuel E. Tiscornia, José Serrato, Juan Blengio Rocca, Francisco Pérez Vila, Pablo V. Otero, Enrique Etchevest.

Mercedes—Club Rivera—Carlos Albín, Salvador T. Milans, Eduardo Pérez Olave, Heraclio Faig y Luis Albín.

Dolores—Comité pro Batlle—Federico Fleurquin, Santiago Rivas, J. Blengio Rocca, Ricardo R. Péndola, Jaime Ferrer Olais, y Jesús Viera.

Maldonado—Comité pro Batlle—Doctor Giribaldi Devincenzi, Julio A. Bauzá, F. Fernández Enciso, Juan Ortiz, Juan B. Moreno, Alberto Zun Felde, Elbio Acosta Viera.

San Carlos—Club General de la Llana—Julio María Sosa, Carlos P. Colistro y Ambrosio S. Miranda.

San Román—Club Cruzada Libertadora—Román Freire, Natalio López Ramos, José Pérez Montero, José M. López Ramos, Juan Rizzioli, Hilario Franco, Francisco E. Gaye, Silverio S. Gourgues, Avelino J. Martorell.

Toledo—Comité pro Batlle—Santiago C. Varela, José F. Paredes, Julio R. Paredes, Guillermo Scholverle, Manuel Molfino (hijo).

Pando—Comité pro Batlle—Diego Pons, C. Abreu, Feliciano Viera, Francisco Accinelli, Julio María Sosa, Juan Levratto, Pedro Manini y Ríos, Román Freire, Santiago Varela, Miguel Vigo y Maeso, Jorge M. Gutiérrez, Gregorio Más de Ayala, Eduardo Genta, Fermín A. Suárez, Alejandro Dell'Acqua, Bildigerno Oya y Luis F. García.

San José—Club Claudio Williman—José Repetto, Ricardo Vecino, Ricardo García Fuentes, Eduardo Gard y San Juan, Lisandro F. Freire, Pedro E. Callorda, Diego E. Espinola y Alfredo M. Abbiati.

Centro Guerreros del Paraguay—Coronel José Luis Gómez.

Comisión Departamental de Canelones—Román Freire, Francisco Accinelli, Diego Pons, Héctor R. Gómez, Isidoro Canessa, Víctor B. Soudries, Pablo Varzi, Juan Carlos Moratorio, Ubaldo Ramón Guerra, Ernesto Vidal Piñero, Natalio López Ramos, Serafín Vallarino, Santiago Tabolara, Juan J. Rodríguez, Pedro Peirán, T. Berreta y César N. Rossi.

La Paz—Comité pro Batlle—Manuel E. Tiscornia, Juan A. Bianchi, Miguel Larralde, Restituto Vilaboa, Manuel Suárez, Juan Picco, César Más de Ayala, Antonio Rubbo, Juan Mancini, Eufemio Colucci, Italo Rossi.

Llegaron anoche algunos delegados de campaña que asistirán al mitin.

En la madrugada de hoy llegará, según informes que se nos han suministrado un número crecido de personas procedentes del interior con el mismo objeto.

ADHESIONES DEL INTERIOR

—Pando, Febrero 15 de 1911.—Señor diputado don Julio M.a Sosa.—Montevideo.—Distinguido señor:—El comité colorado «Pró-Batlle y Ordóñez» que presido, ha designado á usted y señores Diego Pons, doctor Feliciano Viera, doctor Francisco Accinelli, coronel Cipriano Abreu, Juan Levratto, Santiago Varela, doctor Pedro Manini y Ríos, Román Freire, Miguel Vigo Maeso, Jorge M. Gutiérrez, Luis F. García, Gregorio Más de Ayala, Alejandro Dell'Acqua, Bildigerno Oya y Eduardo Genta, para que se dignen representarlo en la manifestación á celebrarse el día 19 del corriente en honor del esclarecido ciudadano don José Batlle y Ordóñez, proclamado candidato á la futura presidencia de la República.

Esperando aceptará suplicadío dicha representación, me es grato saludarlo con mi mayor consideración y estima.—Miguel Vigo y Maeso, presidente.—Alejandro Dell'Acqua, secretario.

—Canelones, Febrero 11 de 1911.—Señor diputado por el departamento de Canelones, don Román Freire.—Distinguido correligionario:—Esta comisión,—deseosa de testimoniar en forma todo lo más elocuente posible las hondas simpatías que usted sabe bien profesan los colorados de Canelones al ilustre correligionario señor Batlle y Ordóñez,—ha celebrado sesión para acordar la manera de realizar esos propósitos.—Una de las resoluciones adoptadas al respecto, fué la de designar á usted para que con los demás legisladores del departamento y los señores presidentes y secretarios de esta comisión, represente á los colorados canelonenses en el gran acto cívico á celebrarse el próximo domingo en justiciero homenaje al eminente estadista.

A la vez, los señores presidentes de los clubs seccionales de Guadalupe, Las Piedras, La Paz, Sauce, Tala, Migues, San Ramón, San Bautista, Santa Rosa, San Antonio y San Jacinto—presentes á la sesión de que hablo—mencionaron de que se cometiera expresamente á usted la misión de trasmitir al señor Batlle y Ordóñez el saludo de cada uno de los clubs mencionados,—acordándose unánimemente que esta comunicación llevara, además de las de la Mesa, las firmas de los presidentes de dichos centros políticos.

Seguro de que el señor diputado aceptará la misión que esta Departamental le confiere,—máxime cuando sus felices vinculaciones con el departamento lo habilitan para saber bien toda la expontaneidad de este homenaje al señor Batlle y Ordóñez, corolario natural de nuestro persistente propósito de cooperar á su política honesta y patriótica,—tengo el placer de saludarlo con mi especial consideración y estima.—Coronel Cándido Acuna, presidente honorario.—Coronel Pedro Peirán, presidente.—Natalio López Ramos, presidente del club de San Ramón.—Cristóbal Maurát, id de San Bautista.—Juan Antonio Camejo, id del Tala.—Indalecio Falcón, id de Las Piedras.—Serafín Vallarino, id de La Paz.—Hermenegildo Melo, id de Guadalupe.—General Melitón Muñoz, presidente honorario del club de Santa Rosa.—Aniceto Cervieri, id de Santa Rosa.—Gerónimo Scarpa, id del club «Combate».—Sargento mayor Juan Luiz, id del Sauce.—José Viera, id de Migues.—Egidio De León, id de San Jacinto.—Alejandro Perone, id «Pró-Batlle» de Las Piedras.—León Martínez (hijo), id de San Antonio.—Tomás Berreta y César J. Rossi, secretarios.

CONVOCATORIAS

Comité de Iniciativas

El Comité de Iniciativas pro Batlle, invita al pueblo nacional y extranjero á concurrir á la manifestación cívica que se celebrará el domingo 19 del corriente á las 10 a. m. como homenaje de simpatía y de adhesión al gran ciudadano José Batlle y Ordóñez con motivo de su regreso al país y de su próxima elección de Presidente de la República.—Montevideo, Febrero 17 de 1911.—Feliciano Viera, presidente; José Serrato, vicepresidente; Juan P. Castro, Antonio María Rodríguez, Juan Blengio Rocca, Ricardo Areco, Laureano B. Brito, Adolfo H. Pérez Olave, Manuel B. Otero, Ramón Saldaña, Ventura Enciso, Francisco Accinelli, Manuel E. Tiscornia, Mateo Magariños Veira, Eduardo Iglesias, Federico Fleurquin, José Repetto, Pedro Manini y Ríos, Sebastián Puppo, Juan J. Amézaga, Román Freire, Eugenio Martínez Thedy, Francisco Alberto Schinca, Julio María Sosa, secretario.

Punto de reunión: Ejido y 18 de Julio, á las 10 a. m.

Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado exhorta á todos sus correligionarios y al pueblo nacional y extranjero á concurrir á la manifestación que se realizará el domingo próximo á las 10 a. m. en homenaje al ilustre ciudadano don José Batlle y Ordóñez, proclamado candidato de la inmensa mayoría del país á la futura Presidencia de la República.—Montevideo, Febrero de 1911.—Antonio M. Rodríguez, presidente; Juan P. Castro, Manuel B. Otero, Feliciano Viera, Ricardo J. Areco, vices; Laureano B. Brito, tesorero; Román Freire, contador; Francisco Soca, Juan Blengio Rocca, José Serrato, Adolfo H. Pérez Olave, Ventura Enciso, José Repetto, Luis L. García, Carlos Onetto y Viana, Héctor R. Gómez, Santiago Rivas, Juan Giribaldi Heguy, Manuel Stirling, Justo R. Pelayo, Domingo Arena, Francisco Accinelli, Ramón Mora Magariños, Martín Suárez, Diego Pons, vocales; Eduardo Iglesias, Pedro Manini Ríos, Julio M. Sosa, Juan J. Amézaga, secretarios.

Punto de reunión: 18 de Julio esq. Ejido.

Comité de la Juventud

AL PUEBLO: El Comité de la Juventud pró candidatura Batlle y Ordóñez exhorta al Pueblo, sin distinción de nacionalidades ni de partidos políticos, á concurrir á la gran manifestación que en honor del candidato popular y del Partido Colorado á la Presidencia de la República se realizará el domingo 19 de Febrero, á las 10 de la mañana.

Es necesaria la presencia de todos los partidarios del señor Batlle en aquel acto, justo homenaje á sus grandes virtudes cívicas y fiel expresión de la popularidad de que tan merecidamente goza; es necesario demostrar á sus adversarios que tiene derecho á gobernar, porque así lo resuelve una imponente masa de la opinión pública; es necesario que los votos que den los legisladores el 1.o de Marzo se encuentren sancionados de antemano por el concurso general del Pueblo y que sepan aquellos que al votar por Batlle y Ordóñez satisfacen un intergiversable anhelo nacional.— El Comité de la Juventud: Juan Andrés Cachón, presidente; Eugenio Martínez Thedy, primer vice; Enrique Oneto y Viana, segundo vice; Víctor Bonifacino, tercer vice; Pedro Cosio, tesorero; Ricardo Barrandeguy, pro-

bearero; José G. Antuña, Armando Barcigalupi, Juan Carlos Gómez Folle, Washington Paullier, Francisco Alberto Schinca, secretarios.— Horacio Araújo Villagrán, Pedro de Avila, José Bamerga, Julio Bastos (hijo), Zacarías Bastos, Hamlet Bazzano, Román Beaura, Alfredo Blengio Rocca, Abel Costemalle, Arturo Delaconte(?), Modesto Etchepare, César de Ferrari, Ramón Gago Sánchez, Antonio Gelabe(?), José R. Hiribago(?), Julio D. López, Alfredo Marietan(?), Manuel P. Medeiros, Alfredo Nebel Eliauri, Carlos Olloniego, Eduardo O'Neill, Enrique O'Neill, Pedro Otero y Viana, Guzmán Papini y Zás, Antonio Perrone, Sebastián Puppo, Américo L. Ramasso, Pablo Ricci, Sebastián Rebaira(?), Melitón Romero, Agustín Sanguinetti, Andrés C. Sardi, Carlos María Sorin.

A los liberales

El comité ejecutivo del partido liberal invita á sus correligionarios á concurrir á la manifestación que se realizará hoy á las diez de la mañana, en honor del señor José Batlle y Ordóñez.

Pasa de reunión: 18 de Julio y Ejido.—Montevideo, Febrero 19 de 1911.—Luis Melián Lafinur, presidente.—Celestino Mibelli, Manuel Medina Betancort, O. Barrios, secretarios.

COMITE POPULAR

Exhortación de los comerciantes

El comercio ha resuelto adherirse al mitin y al efecto, ayer se iniciaron trabajos para obtener las firmas principales de la plaza, habiendo suscrito ya la convocatoria respectiva numerosos mayoristas é importadores. He aquí la invitación que dirige al pueblo:

Los que suscriben, invitan al pueblo nacional y extranjero, á concurrir á la demostración cívica que se realizará el próximo domingo 19 del corriente, á las 10 a. m., en homenaje al eminente ciudadano don José Batlle y Ordóñez.

Un deber de justicia, superior á toda consideración de orden político, determina nuestra exhortación. Por sus ideas y por su acción de ciudadano y de gobernante, inspiradas en supremas conveniencias públicas, el señor Batlle y Ordóñez representa, en el concepto patriótico de los que suscriben, una honrada garantía de orden, de legalidad y de progreso para la República.

Y á ese título, con la confianza que inspira siempre la sinceridad de los hombres superiores, el pueblo oriental puede y debe tributar al gran ciudadano que acaba de volver á la patria para servirla otra vez con eficacia, con su carácter y con su inteligencia, un homenaje capaz de constituir, al mismo tiempo, un estímulo y un honor.—Montevideo, Febrero 17 de 1911.—Comacchi, Castro y Ca., Caubarrère Hnos., Blengio Hnos. y Ca., Sanguinetti y Ca., Francisco Lanza, Pedro Ferrando, Juan [illegible], José E. Zerbino, Vicente F. Costa, [illegible] Hnos., Arana Hnos., [illegible], Agustín Cantonnet, Luis [illegible], J. G. García, [illegible], Eduardo Lopetegui y Ca., Juan Rezzelli (hijo), Salvo y Campomar, Pajet Hnos., José Martínez, [illegible] y Ca., Francisco Garabelli, Antonio Franchi, Marexiano y Ca., Severino [illegible], Tamburini Hnos., Zerbonia y Bermúdez, Juan José Arteaga, Martín [illegible] y Ca., Tomás F. Lane, Lemaitre y Villemur, Trabucati y Ca., Francisco Ventura, Patricio Lees, Mr. Bayne, Amy Henderson, Elizán y Ca., Badi é hijos, Ernesto Quinche, Carvajani Pego y Badi, Antonio Barreiro y Ramos, Minelli, González y Ca., Félix [illegible] Hnos., Carlos Spangenberg, Salvador Sosa, Rocca y Ca., Grandi Hnos., Narciso Caprario, Santos [illegible] y Ca., E. [illegible], Alejandro Sosa Díaz y Ca., [illegible] y Sosa Díaz, Aurelio Palma, [illegible] y Ca., Francisco Dellacá, Juan [illegible], J. B. Bidegaray, Ambrosio [illegible] Rolando y Cía., José T. Rabellini, Américo [illegible], Felipe Sanguinetti, Angel Stárico, Jacobo Varela Acevedo, Carlos Sanguinetti, Felipe Díaz, José Peppo, Julio C. Rosell, Francisco Garavagno, Juan P. Stárico, Jacobo Tirelli, Rómulo Livio, Domingo A. Rossi, José Parietti, Manuel Lessa, Diego Capella y Pons, Pablo Minelli, José Pedro Varela, José L. Carballido, Alejo Rosell y Lins, C. Mora Franco, E. Schultz(?), Alfredo Rocca, Eduardo Risso(?), Lorenzo Salvo, Eugenio Lagarmilla.—(Siguen las firmas).

MARCHA «JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ»

Desde hace algunos días la banda que dirige el maestro Gubitosi está ensayando una nueva composición musical de que es autor el señor Ricardo E. Yannicelli, denominada "José Batlle y Ordóñez". Dicha marcha será estrenada el próximo domingo frente al domicilio del futuro mandatario del país, habiéndosenos informado que ella constituye toda una novedad.

La banda municipal ejecutará además la nueva marcha "Welcome".

NOTAS DE FENIX

El sol artificial

La maduración de las frutas por la luz eléctrica es la última palabra científica. Los experimentos han sido realizados por un ingeniero inglés, quién ha podido reproducir los efectos del sol tropical por entre las plantas del modo más sencillo y barato.

Colocadas éstas á su llegada á Inglaterra, ó sea completamente verdes, en grandes cajas de cristal, en las que se había hecho el vacío, fueron sometidas á la acción de la luz eléctrica, cuya fuerza era regulada á voluntad.

A ese efecto, en cada una de las cajas se disponía cierto número de lámparas incandescentes fijas en su interior.

Durante las experiencias, pudo comprobarse que las bananas maduraban según la cantidad de luz arrojada sobre ellas. Un cacho duro y verde puede ser, en caso necesario, transformado en un fruto jugoso y maduro en cuatro ó cinco horas. Todo depende de la cantidad de luz que se haga actuar.

De tiempos remotísimos

En la República de Guatemala se han hecho importantes descubrimientos arqueológicos. Sepultadas bajo la ceniza del volcán Agua, cerca de la ciudad indígena Amatitlán, se han encontrado antiquísimas viviendas en buen estado de conservación. Las excavaciones han dado á luz una cantidad de vasijas de toda clase de greda cocida, muy bien trabajadas con delicados dibujos, pinturas y ornamentos cincelados.

Lo que llamó especialmente la atención fué el hallazgo de una gran figura labrada en duro basalto, representando á un guerrero descansando, cubierta la cabeza con un casco parecido al que usaban los pretorianos. No se comprende como esta estátua haya sido esculpida tan artísticamente, si se tiene en cuenta que los únicos instrumentos que pueden haber servido eran toscos: martillos y cinceles de piedra que se hallaron cerca.

Al lado de esa figura había alhajas y objetos de vidrio de vivos colores esmaltados y perlas del mismo material.

Este descubrimiento forma paralelo con los que se han hecho en las ruinas de Espulakia, Fical y Dolores. ¿A qué época, á qué tribu ó pueblo centroamericano han pertenecido estos hallazgos?

Remedio heróico

En España ha encarecido atrozmente el tabaco, gracias á los impuestos. Una parte de la prensa trabaja para que durante algún tiempo todo el mundo se abstenga de fumar, como medio de obligar al Estado de establecer precios razonables.

Discurriendo sobre ese plan, habla así "España Nueva":

"Aquí, donde nadie protesta, como no seaven los toros, porque no salen más cañallos, ó en el teatro, porque una tiple no repite por centésima vez un cuplé grosero, es consolador que las gentes se preocupen de todo, lo que las atañe, de cerca ó de lejos, ya sea en sus necesidades más perentorias, bien en sus caprichos, en sus debilidades, en sus propios vicios. Por algo se empieza. La voluntad que está educada para sobreponerse á los hábitos del fumador, ó la que se emplea en determinado momento y demuestra su capacidad para resistir las tentaciones de una costumbre, será siempre una voluntad apta para más grandes cosas. Por eso, aún dentro de la insignificancia de esta protesta de ahora, hay que ver algo muy consolador, que es preciso recoger y encauzar para realizar obras de más empeño".

Don Pedro II

En Petrópolis se ha inaugurado un monumento á don Pedro II, asistiendo al acto el presidente de la república.

"Los ecos del homenaje rendido á la memoria del último monarca brasilero, (dice "O Jornal,") no se apagarán entre las montañas de la ciudad portadora de su nombre querido. Traspasará aquellas pintorescas sierras y repercutirá por todo el Brasil".

Una exhibición singular

La colección de bacterias que se está preparando para exhibirla en el Museo de Historia Natural de Nueva York, será una adición rara á los objetos americanos que allí se exhiben. En los laboratorios de bacteriología existen pequeñas colecciones de esta clase; pero ahora se trata de albergar todas las especies conocidas de gérmenes que producen enfermedades, formar una especie de jardín zoológico de seres orgánicos, microscópicos, en donde podrá estudiarse las costumbres de los microscopios y también conseguir culturas de cualquier bacilo que se desee.

Allí se tendrán aprisionados, los gérmenes del tétano, antrax, tifus y otros, cuidándose de su reproducción, como si fueran fieras de mayor tamaño. Los investigadores contribuirán á esta exhibición con los nuevos bacilos de enfermedades que descubran en los campos inexplorados, hasta que llegue á ser la colección de microorganismos más grande del mundo.

Notas curiosas

Durante el mes de Enero último la administración de limpieza de Buenos Aires hizo quemar 25.133.844 kilos de basura. La incineración no obra sobre los fragmentos de vidrios, y en consecuencia el señor Hernán [illegible] ha pedido que se le permita extraerlos para usos industriales.

—En un raid de 1250 millas verificado á razón de 44 millas por día, un oficial del ejército ruso perdió 6 libras de peso, mientras su caballo perdió 47. Uno de los días de marcha recorrió 80 millas.

—La ceniza de carbón de piedra y de leña posee la virtud de comunicar gran desarrollo y lozanía á las plantas de tomates.

—Durante el año 1910 se efectuaron en el Monte de Piedad de Madrid 656.000 operaciones de préstamo sobre alhajas y ropas, invirtiéndose un capital aproximado de veinticuatro millones de pesetas.

Un diario local consigna con pena esos datos, y hace notar que el número de préstamos es igual al de habitantes de aquella capital.

—El "cember" es un insecto destructor de las glosinas que propagan la enfermedad del sueño en el Congo. Se arroja sobre ellas y las devora, siendo de notar que las busca especialmente. Los gobiernos francés é inglés se van á aprovechar de este descubrimiento, cultivando y propagando tan benéfico insecto.

—El árbol más viejo de Inglaterra es un encino, en Hampton-Cour, Londres. Se cree que tiene más de mil años y reverdece aún frondosamente cada primavera. Tiene una hoquedad en la que ampliamente caben doce personas y sus ramas se extienden en un inmenso espacio de ochenta metros de diámetro.

—Las observaciones meteorológicas muestran que el lugar en donde cae más lluvia en el continente europeo es Crkvice, situado en los montes de Dalmacia. La "Meteorologische Zeitschrift" publica la caída mensual de lluvia en el lugar nombrado durante los últimos veintidós años, y resulta un promedio anual de 4.642 milímetros. El año más lluvioso fué el 1901, durante el cual la caída de lluvia fué de 6.135 milímetros.

—Con Portugal cuenta ahora Europa cinco repúblicas, siendo las otras, Suiza, Francia, San Marino y Andorra.

Oceanía y Asia no tienen ninguna; Africa sólo posee una, la de Liberia. En el continente americano y en las Antillas veinte y una existen.

Costa Rica es la más pequeña con 320.000 habitantes. Entre todas las veinte y seis repúblicas hay una población de cerca de 190.000.000 almas.

Limpieza de calles

Una revista neoyorkina trae estos pormenores sobre limpieza de calles:

En los pisos empedrados se acumula veinte veces más polvo que en los de asfalto. En estos últimos, después de la barrida ó pasados cuatro días desde una lluvia, quedan de 4 á 40 libras de polvo en cada 1.000 yardas cuadradas, según el tráfico mayor ó menor. El riego no quita el polvo, sino que lo asienta temporalmente.

Si bien en algunas ciudades se halla preferible, para ciertas clases de pavimento, la barrida con máquina á la barrida á mano, por regla general aquélla no es ni tan eficaz, ni tan económica como ésta.

La guerra aérea

La Reinische Metalwaaren, und Maschinenfabrik ha expuesto en Bruselas un tipo de automóvil acorazado dedicado exclusivamente á la persecución de globos. Este automóvil lleva un cañoncito de tiro rápido sistema Ehrhardt, de cinco centímetros de calibre, más que suficiente para el objeto á que está destinado; conduce, además, un repuesto de cien proyectiles.

Como camina á una velocidad de 60 kilómetros por hora, puede seguir perfectamente la marcha de un dirigible cuya velocidad no ha llegado hasta ahora mucho más allá de 50 kilómetros.

Estos cañones disparan hasta 30 proyectiles por minuto, que tienen un alcance horizontal de 7.800 metros y suben á una altura de 3.700 metros, á la cual no llegan los dirigibles; de modo que, reuniendo un grupo de tres ó cuatro de estos cañones automóviles para la persecución de un dirigible, podrían tener constantemente el espacio cubierto de una nube de proyectiles, de tal modo, que sería punto menos que imposible que el globo escapase de tal persecución.

Contra los aeroplanos ya es más difícil el tiro; pues éstos á más de ser de pequeñas dimensiones relativamente á las de los dirigibles, no llevan gases inflamables, pudiendo marchar á una velocidad de 80 kilómetros por hora y elevarse hasta 2.500 metros. Pero esas dificultades se compensarán, empleando contra ellos unos admirables proyectiles que construye la fábrica rhenana, en los cuales, en el momento de la explosión, la cabeza del proyectil se separa del resto y marcha adelante, dejando tras de sí una estela de fuego y una nube de balines que darán buena cuenta del desgraciado piloto que encuentren en su amplio camino.

Más todo eso, con ser mucho, no es nada aún, pues la citada fábrica se está ocupando ya de la construcción de cañones especialmente dedicados á ser montados en globos dirigibles; y en Dusseldorf ya se han construido piezas de esa clase. Y este sí que será el verdadero ex[illegible] de la guerra moderna. Nada de batallones, escuadrones y baterías; nada de acorazados y torpederos. Dirigibles y aeroplanos. Porque el aeroplano, por su pequeñez y movilidad, es el enemigo natural del dirigible. Este representa el acorazado enorme, con sus grandes cañones y su tripulación numerosa; aquel es el torpedero, pequeño y rápido que, pasando audazmente por encima del monstruo, lo infama con una bala de fusil ó una pequeña granada de mano.

Y las futuras contiendas aéreas serán tan terribles, que acaso su misma monstruosidad llegue á ser la mejor garantía de paz entre las naciones.

Fénix.

Rambla Sud

Informe de las sub-comisiones

Las diversas sub-comisiones nombradas por el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros para el estudio del proyecto general de las obras de la Rambla Sud, han terminado su cometido habiendo, cada una de ellas, presentado el informe respectivo.

El Consejo se reunirá mañana al sólo objeto de tomar en consideración dichos informes á los que acompañan como anexos, las observaciones y dictámenes pertinentes.

EL SEÑOR CARLOS BURMESTER

SU ACTUACION EN LA USINA ELECTRICA

El señor Carlos Burmester ha recibido las siguientes comunicaciones con motivo de su cese en el cargo de Presidente de la Usina Eléctrica, por haberse incorporado á la Cámara de Representantes:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Febrero 15 de 1911.—Cumpliendo encargo especial de S. E. el señor Presidente de la República, me complazco en agradecer á usted los servicios que con singular dedicación é inteligencia prestó en su carácter de Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, participando en los trabajos de la iniciativa para la transformación que experimentó ese importante servicio público y en los demás actos de administración de dicha Empresa, hasta el momento de renunciar el cargo con motivo de su ingreso al Cuerpo Legislativo. Salúdalo atentamente.—Eugenio J. Madalena.—Al señor don Carlos Burmester.

Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo.—Señor don Carlos Burmester.—Presente.—Cumplo con el grato deber, en nombre del Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, de contestar la nota de fecha 16 del corriente en la que se ha servido comunicar la presentación de su renuncia ante el Poder Ejecutivo, del cargo de miembro y presidente de este Directorio.

El Directorio agradece las frases amables que ha tenido al retirarse para sus miembros, y considera un acto de justicia manifestarle que lamenta sinceramente su separación de la Usina en la que ha prestado notables servicios, por el celo, diligencia y contracción con que ha sabido dar fiel cumplimiento á su mandato.

Convencido de que usted ha de recordar su actuación en esta Empresa, con el halago que ofrece la satisfacción del deber cumplido, me es grato saludarlo, presentándole al mismo tiempo la consideración de los que fueron sus compañeros de labor.—Santiago A. Calcagno, Presidente.—Alfredo Gómez Folle, Secretario.

Además los empleados de la Usina Eléctrica han dirigido al señor Burmester un álbum con la siguiente dedicatoria.

Distinguido señor:

Al más hermoso título que pudiera invocarse, los firmantes de este álbum protestan al caballero don Carlos Burmester su testimonio de sentido afecto y [illegible] de gratitud. Homenaje que fluye espontáneo y claro al calor de reconocimientos de condiciones indiscutibles de ecuánime bondad é irreprochables procederes, ajustada siempre al deber cumplido en el desempeño del alto cargo de Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo.

Debe confortar al señor Burmester esta espontánea manifestación de los que fueron sus subalternos, formulada precisamente en el lamentable momento que abandona sus honrosas tareas, y más valioso aún el aplauso que se le tributa, porque se exterioriza sin esfuerzos, reticencias ni distingos gerárquicos, por los empleados de la «Sección Usina», y que tuvieron oportunidad de apreciar de cerca las altas condiciones morales que lo caracterizan.

Crea señor Burmester, en la sinceridad de lo expuesto como en los votos que se hacen, porque, en el dignísimo puesto á que recientemente lo han llevado sus indiscutibles méritos, preste con acierto á la Patria, todo el valer de su bien inspirado amor por ella y por sus conciudadanos.—Montevideo, Enero 5 de 1911.

¡Quien te ha visto y quien te vé!

O SEA LO QUE VA DE AYER A HOY

Hace poco el célebre Juan Francisco de la frontera brasileña, hizo publicar en Santa Ana do Livramento, la siguiente carta:

Señor Director de "El Debate".—Habiendo yo, como otros amigos, entrado en el gremio de los Saladeristas de la Frontera, y leyendo diariamente, con gran pesar, las acusaciones que se hacen á los saladeristas de nuestras fronteras, atribuyéndoseles coparticipación ó connivencia en contrabando de charque y otros productos, solicitole la publicación de lo siguiente:

Invito á todos los saladeristas de la frontera á que dirijamos un Memorial al Centro Industrial de Charque en Pelotas, proponiendo que dicho Centro de Charque nombre un fiscal ó inspector especial en cada localidad donde existan charqueadas á fin de examinar la exportación, asistir á los embarques de los productos de cada saladero, y organizar una estadística en la cual conste el número de cabezas faenadas, el peso medio de cada res, y las respectivas cantidades de los diferentes productos que cada saladero exporta, inclusive el consumo local, estableciéndose la debida confrontación, de manera que quede verificado cla[ro] lo que cada establecimiento exporta y lo que produce.

Todos los saladeristas, tanto de la frontera como del interior y litoral, concurrirán con los medios necesarios para el costeo de los respectivos gastos de fiscalización ó inspección, inclusive los sueldos que se pagarán á los fiscales, quienes han de ser personas de reconocida probidad, nombradas y destituídas por el Centro.

Creo que este es el medio más eficaz para garantirnos la corrección de nuestra conducta, alejando así definitivamente las sospechas y acusaciones que constantemente pesan sobre nuestros establecimientos.—Livramento, 11 de Enero de 1911.—Por el saladero "Alto Uruguay".—Juan Francisco Pereira da Souza".

Un diario de Río Janeiro al transcribir la carta, dice que ella parece haber sido escrita por un cruel burón ó por un cínico, que se mofase de todas las virtudes humanas, despreciándolas y degradándolas primero y reverenciándolas hipócritamente después.

Otro diario el "Correio da Noite" comenta así:

Bien dicen que Satán después de viejo se metió á fraile.

Nada hay que admire más como ver al coronel Juan Francisco Pereira da Souza, contrabandista de marca, maestro en toda clase de artimañas como lo prueba el [illegible] contrabando de ganado de que tanto se ocupó el "Correio da Noite",—transformado ahora en fiscal para evitar el comercio ilícito de carne seca y otros productos del charque en las fronteras de Río Grande del Sur.

Como documento de la más alta valía, cuando aún pende del Ministerio de Hacienda una sentencia acerca de una de las mayores hazañas del héroe de Cary y "artista de la tortura", reproducimos la carta que Juan Francisco dirigió á "El Debate" de Santa Ana".

SOBRE UNA DENUNCIA

EXPLICACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

La lectura de la denuncia de un diario de la mañana contra el ministerio del Interior, por un supuesto acto de favoritismo con la Empresa de Aguas Corrientes, nos persuadió de que el hecho no tenía los caracteres con que se pretende exhibirlo. Eso convendría ha sido confirmado por la siguiente exposición del Ministro interino del Interior:

Montevideo, Febrero 18 de 1911.

Señor Director de EL SIGLO.

«La Democracia» publicó en su número del 17 un artículo relativo á las exoneraciones de impuestos de que goza la Empresa de Aguas Corrientes, con títulos y comentarios tendientes á hacer creer que el Estado ha dejado de percibir más de ps. 500.000 por derecho de Aduana, que se le tenía que la Empresa [illegible].

Por las referencias que se hace en esa publicación al Ministerio del Interior y al infrascripto, como por el buen nombre de la Administración creo deber hacer algunas aclaraciones que demuestran la falta de fundamento de tan aparatosa publicación.

El autor de ella por ignorancia ó mala fé, dá á entender que el Director del Departamento Nacional de Ingenieros se apercibió en Abril de 1908, que la Empresa de Aguas Corrientes introducía libres de derechos materiales que debían pagar impuesto de importación, que denunció el hecho al Ministerio de Obras Públicas y que no obstante esa denuncia y los dictámenes concordantes con la opinión del señor Michaelsson, el gobierno interesado en favorecer á la Empresa, resolvió que continuara gozando de la exoneración, encargando al efecto al escritorio de pedir [illegible] al ingeniero Castells una relación de materiales que se le dió privadamente y sirvió para la resolución gubernativa, y finalmente que según los cálculos del señor Michaelsson la Empresa de Aguas Corrientes ha dejado de pagar indebidamente una cantidad superior á ps. 500.000.

Lo ocurrido en cambio, es lo siguiente:

En 1907, meses antes del descubrimiento hecho por el señor Michaelsson el Ministerio de Hacienda pasó al del Interior varios antecedentes relativos á las patentes y derechos que debían pagar la Empresa, á fin de aclarar el artículo 3.o del convenio del 30 de Junio de 1891.

Confiado el estudio del asunto al infrascripto, procedió á reunir cuantos elementos de información le fueran necesarios y con el celo y empeño que pone en todas las cosas, en bien de los intereses públicos [illegible] Compañías Telegráficas Western y Oriental, acudió al Ministerio de Obras Públicas á informarse de las exoneraciones que por él se concedió á la Empresa de Aguas Corrientes. En su presencia, el oficial mayor llamó al ingeniero Castells, jefe de la Sección Industrial que interviene en los despachos, y le trasmitió el pedido que el señor Castells prometió atender de inmediato. Y efectivamente, al día siguiente remitió una relación de los materiales que la empresa introducía libre de derechos.

Esa relación fué consultada con la empresa, la cual manifestó que era exacta y correspondía á los materiales que ella despachaba.—Y como consecuencia de todos esos estudios y comprobaciones se dictó el siguiente decreto, que omite el articulista de «La Democracia» y que basta para demostrar la seriedad con que el gobierno trató y resolvió el asunto. Se indicó claramente cuáles eran los impuestos que debe pagar la empresa y cuáles exoneraciones continúan de acuerdo con el convenio de 30 de Junio de 1891:

Ministerio del Interior. Montevideo, Diciembre 16 de 1907.—Habiendo manifestado el señor ministro de Hacienda, en atención á cuestiones pendientes en la Dirección General de Impuestos, la necesidad de aclarar el artículo 3.o del convenio de 30 de Junio de 1891 celebrado entre el Superior Gobierno y la empresa de Aguas Corrientes, estudiados los antecedentes de los cuales resulta:—1.o Que el convenio del 30 de Junio de 1891 que regla un modus vivendi entre la empresa y el Estado en vista de la expiración del plazo de 20 años de la primitiva concesión, estableció en el artículo 3.o que la empresa continuará disfrutando de la exoneración de derechos de Aduana y demás impuestos según se halla establecido en el contrato de concesión.—2.o Que el contrato de concesión á que se alude, el del 7 de Diciembre de 1867, en su artículo 3.o dice que «serán libres de derechos y de toda clase de contribución las máquinas y materiales destinados á la empresa y que tengan por objeto su aplicación á la obra».—3.o Que la ley de Patentes de Giro para la utilidad incluye desde el ejercicio económico 1891-1892 en la 14.a categoría á las empresas de aguas corrientes.—4.o Que el proyecto de ley á que se refiere el resultando anterior fué elevado á la consideración de la Honorable Cámara de Representantes el 27 de Abril de 1891 y en el mensaje respectivo no se hace referencia alguna especial á esa adición.—5.o Que la Comisión de Hacienda al informar sobre el proyecto con fecha 27 de Junio de 1891 expresó que se incluía en la 14.a categoría á las empresas de Aguas Corrientes que antes no figuraban, porque la única que existía en el país se hallaba exenta de impuestos por su contrato de concesión, que ha fenecido.—6.o Que en Octubre de 1892, el Ministerio de Hacienda, en virtud de denuncias hechas sobre falta de pago de Patentes y Contribuciones por la empresa de Aguas Corrientes, de la excepción alegada por ésta, y de una consulta de la Dirección General del ramo,—se dirigió al Ministerio de Gobierno, preguntando si correspondía ó no exigir el pago;—y el Ministerio, de acuerdo con el Fiscal, resolvió con fecha 28 del expresado mes que «hasta tanto no se sometan á la consideración del H. Cuerpo Legislativo las bases del nuevo contrato quedará en suspenso el pago de los impuestos á que se refieren los antecedentes».—7.o Que no obstante esa resolución se han efectuado nuevas denuncias y la Dirección las ha dado trámite repitiendo á su vez la empresa su manifestación de excepción, sin que se llegara á hacer efectivo procedimiento alguno [illegible] del convenio de 1891.

CONSIDERANDO 1.o Que el convenio de 30 de Junio de 1891, estableció á cambio de diversas concesiones de la empresa el mantenimiento á favor de ésta de la exoneración á impuestos de que gozaba por su concesión primitiva, y mientras la H. Cámara no resolviera las bases de un nuevo contrato.—2.o Que la inclusión de las empresas de aguas corrientes en la ley de Patentes de Giro, se hizo teniendo en cuenta el vencimiento de la concesión primitiva, y antes de que se ajustase el convenio hoy vigente.—3.o Que el mismo gobierno que celebró el convenio resolvió como interpretación auténtica de éste en el decreto del 28 de Octubre de 1892, suspender el pago de los impuestos de patente y contribución hasta tanto no se sometiera á la consideración del Cuerpo Legislativo las bases de un nuevo contrato; [illegible].—4.o [illegible] exoneración de derechos de aduana y contribuciones en los términos del artículo 3.o del convenio de 1891 y del 3.o del contrato primitivo para las máquinas y materiales destinados á la empresa y que tienen por objeto su aplicación á la obra.—5.o [illegible].—6.o Que no habiendo mantenido el convenio de 1891 el privilegio á favor de la empresa para colocar y extender objetos que se relacionen con la provisión de agua, [illegible] impuestos y que pague también patente de giro [illegible] destinada á la venta de los mismos objetos.

El Poder Ejecutivo resuelve:

1.o Declarar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o del convenio del 30 de Junio de 1891 y en el 3.o del contrato primitivo, [illegible], la empresa de Aguas Corrientes continuará gozando hasta que se celebre nuevo contrato, de la exoneración de derechos y contribuciones para las máquinas y materiales que tengan por objeto su aplicación á la obra, debiendo intervenir al efecto de la comprobación en cada caso y en la forma de práctica, el Departamento Nacional de Ingenieros.

2.o Que la empresa deberá pagar derechos de Aduana por todos los materiales y objetos que introduzca para servicios particulares de provisión de agua, aparatos sanitarios, y demás que destine á la venta del público.

3.o Que deberá también pagar, desde el año actual por la casa que tiene instalada para venta de los aparatos y materiales á que se refiere el artículo anterior, la patente de giro que señalen las leyes vigentes [illegible] similares.

4.o Que se tenga esta resolución como complemento y aclaración de los convenios vigentes con la empresa, y [illegible] pase á la Escribanía de Gobierno para su protocolización.—Comuníquese y publíquese.—WILLIMAN.—Alvaro Guillot.—Blas Vidal (hijo).

«Cuatro meses después de dictado el presente decreto, el señor Michaelsson denunció [illegible] la empresa de Aguas Corrientes y promovió la cuestión, [illegible] mi opinión, [illegible] de pagar por aquélla.» etc.

Queda así bien probado que el gobierno había resuelto el asunto mucho antes de que el señor Michaelsson saliera confesando su error y el de sus [illegible].

En cuanto á la relación entregada por el ingeniero Castells y que se dice que le fué privadamente, no es verdad: [illegible] valor, desde que consta en el expediente respectivo que el ingeniero Castells reconoció esa relación como exacta y como entregada por él para satisfacer un pedido verbal de informe hecho por el infrascripto.

Todos los días en la administración se piden y dan datos en esa forma sin fórmulas, [illegible], etc., sin que á nadie se le ocurra que esas informaciones son privadas y que puedan desmentirse.—Basta que sean ciertas, como lo es la relación dada por el ingeniero Castells, y que sirvió sencillamente para que el gobierno verificara cuáles eran los artículos que se introducían sin pagar derecho.

Después de dictado el decreto de 16 de Diciembre [illegible] la cuestión del error por la misma comisión, la empresa de Aguas Corrientes solicitó del Ministerio del Interior testimonio del decreto y de la relación de materiales para evitar los inconvenientes que creaba [illegible] el Departamento Nacional de Ingenieros.—El Ministerio se dirigió al de Obras Públicas solicitando que se estableciera la autenticidad de la famosa relación [illegible];—y el director del Departamento informó que aquella era exacta, [illegible] el ingeniero Castells había tenido dudas, etc.

Como el objeto de la empresa estaba llenado, el Ministerio dictó la resolución que tiene en la publicación de «La Democracia» y se mandó expedir el testimonio pedido por la empresa.

Con esto terminó la intervención del Ministerio del Interior en el asunto.

En el Ministerio de Obras Públicas la cuestión promovida por el señor Michaelsson terminó con dos resoluciones: Una [illegible] á dicho señor por la inexactitud de la que había incurrido y que confesó y otra declarando que se había resuelto el punto con el decreto del 16 de Diciembre de 1907.

Debo agregar que no hay en este asunto un sólo detalle que pueda reprocharse al gobierno y que es una simpleza tanto hablar de grandes sumas perdonadas á la empresa, como de complacencias con ella.

El señor Michaelsson al apreciar en ps. 500.000 lo que la empresa había dejado de pagar, se refirió á los derechos sobre el carbón y otros materiales despachados por la empresa desde su fundación.

Ese despacho se hizo con la intervención de todas las autoridades (incluso el señor Michaelsson que fué jefe de la Sección Industrial muchos años), sin intervenir para nada el Ministerio del Interior, como una aplicación regular del contrato de concesión,—y por consiguiente el gobierno actual nada tenía que ver.

Lo que hizo este gobierno fué aclarar y definir lo que debía pagar la empresa y salir del régimen de costumbres y rutina para entrar en uno de perfecta franqueza y regularidad, que beneficia sobre todo al Estado y puede dejarse sin efecto en cualquier tiempo si se cree inconveniente.—Y finalmente, para apreciar cuánto importan las exoneraciones de que goza actualmente la empresa de Aguas Corrientes bastará leer estas cifras:

El carbón introducido por la empresa en los últimos cinco años, arroja un promedio de 2179 toneladas métricas las que de acuerdo con la tarifa respectiva deben pagar ps. 1553.40.—Fuera del carbón, los otros materiales representan menos del 50 por ciento de dicha suma.—Por tanto las exoneraciones importan anualmente menos de ps. 3.000.00 (tres mil pesos).

Creo que estas cifras y las rectificaciones documentadas hacen innecesario agregar otras consideraciones.

Saludo al señor director atentamente.

B. Fernández y Medina.

EL GENERAL BERNASSA Y JEREZ

A la lista de felicitaciones, ayer publicada, agregamos las siguientes:

Coronel Anastasio Gamarra, doctor M. J. Mangini, sargento mayor Antonio S. Viana, capitán Félix Etchepare, teniente coronel José J. Lapeyra, Santiago Barabino, coronel José Nicolao, sargento mayor Eduardo Flores (hijo), teniente coronel José Pons, Jorge Mac Lean, doctor Luis Romeu Burgues, Guillermo Valles de la Sierra, José Medina, Ramón C. Alonzo, W. Grün Mer, Román Cardozo, Alberto Greenshields, Bartolomé Villalba, Julio Accinelli, Juan M. Rodríguez Gil, oficial de marina Eduardo M. Sáez, Wenceslao Mercadal, Ignacio P. Mena, doctor José Pastor, Manuel Pagola, Servando Montero, Luis Bruzzoni Cessio, sargento mayor Antonio Paz, coronel Francisco Borques, Santiago A. Giuffra, teniente coronel Delfino Morel, Vicente Grilia, coronel G. Ruprecht, coronel Jorge Medina, teniente coronel Tomás de la Fuente, capitán Doroteo S. Aparicio, sargento mayor Emilio Domínguez, Estéban A. Tena, coronel Germán Villar, Eladio Sánchez Bombín, Cándido Galán, José R. Usera, Agustín Piera, José Boglich, [illegible] Nadal, Manuel Fraschini, teniente coronel Ignacio E. Montero, Gabriel Pazos(?), Saturnino T. [illegible], Ricardo [illegible], Juan C. Mendoza, Lorenzo Pietra, Juan Piera, Paulino [illegible], Federico [illegible].

OBRAS PORTUARIAS

SECCIONES TERMINADAS

La Empresa Constructora del Puerto ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que se hallan completamente terminadas y prontas para ser libradas al servicio público diversas obras recientemente construídas.

En virtud de esta comunicación el Ministerio con fecha de ayer designó á los ingenieros Roberto [illegible], Director del Departamento Nacional de Ingenieros, Eduardo García de Zúñiga, Director de la Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto y Luis Andreoni, Inspector de las obras portuarias, para que examinen dichas obras y eleven el informe respectivo, como procedimiento previo antes de la recepción definitiva y de acuerdo con los artículos 124 y 125 del pliego de condiciones.

Las obras de la referencia comprenden: muro, terraplenes y adoquinado del muelle B y la parte de Rambla comprendida entre la calle Florida hasta el muro de vereda y la recta que une el punto de arranque del costado Oeste con la extremidad Norte y una extensión de 250 metros del dique de cintura.

Tranvías eléctricos

ORGANIZACION DE SERVICIOS

TAREA DE LA COMISION MUNICIPAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La comisión designada por la Junta con acuerdo del Intendente para ocuparse de la cuestión relacionada con la organización del servicio de tranvías eléctricos, compuesta por los señores doctor Varela, ingeniero [illegible] y señor Potenze, continúa en la tarea, resolviendo las demandas que hace el público.

Ayer despachó quince de esas demandas, después de oír á la Dirección de Rodados, pudiendo los interesados pasar por la Junta á conocer la medida adoptada.

Pasó también á la Intendencia la nota siguiente:

Señor Intendente Municipal D. R. V. Benzano.—La comisión de tranvías, constituída con el beneplácito de V. S., para entender entre otras cosas en todo lo referente á denuncias de los particulares, respecto de ese servicio público, facilitando así, la acción eficaz de la Intendencia, ha tomado en consideración una serie de demandas que le han sido dirigidas y después de oír la opinión de la Dirección respectiva ha puesto resolución á cada una de ellas, y espera que V. S. al aceptarlas, las trasmitirá para su cumplimiento á la Dirección del ramo.

La comisión considera que respecto de dos gestiones particulares especialmente podría la Intendencia de inmediato tomar resolución. Son las siguientes:

1.o Intimar á la Empresa de La Comercial que haga un servicio continuo en la línea 47 hasta el Prado que hoy sólo lo hace de 3 horas por la mañana y 3 horas á la tarde. En las demás horas la línea 47 sólo llega hasta la Estación y bien poco le costará á la Empresa hacerla llegar hasta el Prado.

Esta comisión entiende, en este caso como en otros que es completamente inadmisible el argumento que se hace para justificar el mal servicio en algunas líneas fundado en el escaso número de pasajeros que hacen uso de ellas. En el caso de Empresas cuyo rendimiento general aumenta notoriamente día por día, como sucede con La Comercial y La Transatlántica, no hay porque tolerarles esas economías de cabo de vela. Lo poco que puedan perder en esas líneas de escaso rendimiento, está compensado con creces con las utilidades superabundantes que obtienen en la gran mayoría de ellas.

2.o La Comercial no ha servido hasta ahora una vía que tiene establecida por la calle Tacuarembó entre Constituyente y San Salvador. Los vecinos de esa calle se quejan con razón de esa omisión, doblemente, si se tiene en cuenta que ella estaba perfectamente servida en la época de la tracción á sangre. Por eso la comisión cree que debe obligarse á La Comercial á que haga ese servicio. El medio para hacerlo resulta fácil. La línea 33 á la vuelta del Parque Urbano, pasa por la calle Minas que ya está servida por el 35, que ida y vuelta marcha por ella, así que no habría inconveniente en que el 33 efectuara su regreso por la calle Tacuarembó. La prueba de ello es que ya una vez modificó La Comercial en el invierno la ruta del 33, haciéndolo recorrer las calles de Estanzuela y Durazno, sin que por eso resultaran perjudicados los vecinos de la calle Minas.

Esperando que estas gestiones, obtendrán el beneplácito del señor Intendente, lo saludamos con nuestra mayor consideración.

Hotel-Casino Crodara

Interpretación del contrato

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto promovido por la Empresa Crodara y Cía., sobre interpretación del contrato relacionado con la construcción del Hotel-Teatro-Casino del Parque Urbano.

La Empresa desea que la Municipalidad declare que el plazo de tres años fijado para la terminación de las obras complementarias del Casino (teatro, etc.), debe entenderse suspendido igualmente desde la fecha de la clausura judicial de aquel establecimiento.

El Asesor de la Junta, doctor Arocena, produjo ya informe en la cuestión, estando ahora el expediente en poder de la Junta para resolverlo en definitiva.

La manifestación obrera

Prohibida por la policía

La manifestación obrera que debía tener lugar hoy á las 4 p. m. para pedir el abaratamiento de la vida y como protesta por la captura y traslado de varios ácratas á la vecina orilla, fué prohibida ayer por la Jefatura Política, á causa, según se nos informó, de atribuirle á ésta carácter de demostración hostil contra las autoridades.

Correspondencia de París

Un gran casamiento.—Traje de novia.—Traje de las madrinas.—Las perlas.—Las alhajas.—Los sombreros.—Las flores de moda.—Los perfumes.

Querida Mme. Z.

Vuelvo á tomar la pluma con el placer de siempre, pues usted sabe lo muy agradable que me es enviarle las noticias de las últimas novedades de este París, tan especial, cuyo cerebro colectivo, infatigable, parece cada día más rico y fecundo en ideas.

Hoy día, por ejemplo, parece que hemos entrado en un período de acalmia, y que no hay nada que hacer en el dominio de la Moda. Todas las mujeres están provistas de sus trajes de estación: vestidos, abrigos, sombreros, peinados, ropa blanca, velos, accesorios de día y de noche, zapatos y guantes. De todo tienen. Uf! y, sin embargo, la Moda no cesa jamás de producir. Incesantemente solicitada por el capricho, por nuevas exigencias, no cesa uno de solicitar otra cosa de lo que ya está hecho. A menudo, es en esta época de acalmia que se preparan las novedades. Basta una idea feliz, un hallazgo imprevisto, para que se produzca una nueva orientación, cuando uno menos lo espera.

A parte de las obligaciones sociales, hay trajes de casamiento, los trajes de cortejo, que tienen gran importancia. Hay que hacer un esfuerzo de elegancia por los novios, los padres, los parientes y amigos, desde el momento que se forma parte del cortejo. Las madrinas de honor—moda que, copiada de Inglaterra, ha tomado ya entre nosotros carta de ciudadanía—llevan toda la gracia y frescura que puede tener una señorita con un «toilette» esmerado. La novia debe exceder en elegancia real y verdadera. Cuando tiene lugar un gran casamiento en una de nuestras iglesias parisienses, se está seguro de encontrar revelaciones sugestivas de algo nuevo.

Es así que, hace pocos días, en un gran casamiento, hemos visto á la encantadora novia vestida con un enterizo de brocato de plata, cubierto con una túnica de muselina de seda con fleco de plata: todo este traje envuelto en el vaporoso tul de ilusión; hay que advertir que este brocato y este fleco no hacían al traje nada teatral, por el brillo discreto y el tejido de fina plata delicadamente combinado; el fleco estaba mezclado con seda blanca y plata mate; la corona de azahares—que recobra, día á día, su puesto en las virginales cabezas—y el ramo en la cintura, daban al traje el sello que lo caracterizaba. Las seis señoritas de honor ó madrinas vestían de terciopelo rosa, con túnica de muselina de seda gris, sujeta al talle por un «echarpe» de espumilla rosa con fleco. Estaban encantadoras con el gran sombrero de raso pensamiento levantado adelante, por un manojo de rosas inmensas de seda, de los colores más tiernos.

En lo alto de la bata, un frechú de encaje se cruzaba y las puntas se perdían en la cintura. Zapatos violeta oscuro, del color del sombrero, con tacos Luis XV, sobre los que se balanceaban sus talles esbeltos. Medias de seda color pensamiento, bordadas en las cuchillas de rositas minúsculas, y, según la última moda, los zapatos estaban adornados de un ancho lazo plegadito y atravesado por una hebilla de plata vieja. Largos guantes de Suecia, blancos, llegan hasta la manga; Esta más arriba del codo. Pequeña bo'sa de caridad, de terciopelo rosa adornado de florcitas.

La madre de la novia, joven aún, vestía un enterizo de terciopelo azul Nattier, bordeado de sibelina ancha, estola de armiño moteado y rodeado de sibelina. En la cabeza un inmenso «aigrette», muy espeso y caído, no dejando adivinar absolutamente nada de la toca ó turbante de oro. El «aigrette» estaba sujeto con una admirable alhaja de brillantes.

A pesar de que dicen que las perlas presagian pesares si se regalan el día del casamiento, se veían entre los regalos un magnífico hilo de perlas luminosas que sostenían un brillante tallado en almendra, perlas y diamantes, y el anillo de matrimonio, un magnífico rubí, piedra de colección, rodeado de un fino polvo diamantino, eran los solos regalos de la castilla que el novio y su familia habían ofrecido á la novia. En efecto: hoy día, las jóvenes prefieren una sola y bella alhaja, á la cantidad de clásicos presentes; pues todos los días no hay casamientos y las ocasiones de ofrecer estos regalos no se renuevan.

A otra cosa.

Después de los turbantes de oro, los grandes Trianon, las schapskas, las tocas, etc., se ven tocados que tienen mucha analogía con las tocas de nuestras paisanas. Por ejemplo: una cofia bretona de terciopelo negro, de forma cuadrada, entrando bien en la cabeza. De un costado, muy adelante, un gran manojo de geranios rosa y blancos. El geranio es la flor de moda. Se han visto enterrados en los gorros de armiño, destacando su color rojo rubí, y en las tocas de nutria y chinchilla los tonos rosados mostraban su frescura.

Se usan mucho grandes rosas hechas de seda, con un género elegantísimo como colorido, sin buscar la imitación perfecta de la flor natural, como se la comprendía hace algunos años. Se busca, sobre todo, la frescura de la vivacidad en los tintes. Se hacen encantadoras chucherías con pequeñísimas rosas de estos mismos tonos vivos, y del mismo género de ejecución hebillas de cinturón, todas empedradas de estas pequeñas rositas de seda. Se las agrupa en las pulseras de los guantes, en las ligas de seda, se hacen hasta collares.

Después de haber excedido de la imitación de las flores naturales, ahora imitan las florecillas que gustaban tanto en el siglo XVII y en el XVIII, como las vemos reproducidas en los adorables retratos de Largillière de Watteau, de Greuze de Vigée-Lebrun. De lo que se deduce que, en materia de modas, todo es un perpetuo renovamiento.

Las bolsas son objeto de una fantasía, de una elegancia extraordinaria. Tejidos salpicados de cristal, de todos los tintes, que forman un moaré por la disposición de sus perlas. Otras son de telas antiguas bordadas sobre los mismos dibujos con hilos de oros, bronces, etc. Largos cordones mantienen estas bolsas, que deben colgar muy bajas. Vemos también algunas de moaré negro, que es la última novedad, con montura bajo la tela; un simple bordado de oro ó plata rodea el moaré. Se hacen así tarjeteros y portamonedas.

Un bonito saco de interior, para ponerse en su casa, con una falda de encaje ó una muy transparente, de blonda blanca, colocada sobre muselina de seda gris plata ó malva. Esta blonda es muy fina, muy flexible. Aunque es alta y redonda de escote, esta bata tiene un capuchón de moiré. El conjunto es gracioso, elegante y liviano.

Hoy día, más que nunca, se usan los perfumes. En los sitios donde se reunen las bellas parisiennes se nota el aire embalsamado, por el perfume de rosas, de reseda, de clavel, que se mezcla deliciosamente. Sin embargo, estos perfumes, para ser «chic», tienen que estar compuestos con la esencia de las mismas flores. Nada es más odioso que las esencias baratas obtenidas por medios químicos. El aire está infestado. Nadie se sorprende si nos piden un luis por un frasquito de perfume del tamaño del dedo meñique, pues se han necesitado miles de corolas para obtenerlo; mientras que otros perfumes similares son extraídos de la hulla y el petróleo. Se comprende que los efectos son bien diferentes. En esta cuestión de perfumes, hay que ser discretas, pues á infinidad de personas los olores demasiado fuertes incomodan. Adios, señora; hasta mi próxima.

Mlle Chiffon.

PARA NUESTROS NIÑOS

TRAJES DE FANTASIA



N.o I Traje de Saboyana—Camiseta de tela blanca, fichú de raso rosa viejo con flecos, terciopelo rosa ó negro pasado por una hebilla, al cuello, (forma un corazón), corsetete con tiradores y falda de raso ó cachemira azul de Francia, terciopelos negros en los bajos, delantal rosa con bordado fino., broche de batista blanca bordada, bridas rosas.

N.o II. "Clownesse"—de paño blanco ó de raso adornada de motivos aplicados de raso negro. Adelante, 4 pompones de seda negro; ancho buche de batista, sombrero de tres puntas de paño ó terciopelo negro.

N.o III "Traje de "doctor"—Levita y pantalones de paño marrón claro; la levita adornada de sezgos y botones de raso negro. Echarpe de seda roja antiguo; cuello y puños de tela con encaje lavable, capa amplia de paño flexible negro, cuello y solapas de paño negro, gran sombrero de castor ó paño negro, peluca de rizos blancos.

IV Traje ruso—De seda brochada, blanco y amarillo bordado de raso amarillo oro adornado adelante de botones de oro, ancho ruche de encaje, bonete de oro bordado de perlas.

N.o V Holandesa rococó—Bata de cotilla de seda brochada rosa, alamares de velours negro con pequeños botoncitos de strass. Mangas y paniers de taffetas glaceado rosa, fichú y delantal de encaje de tul blanco, falda de seda amarilla bordeada de un estrecho volante plegado en abanicos, bonete de batista y encaje.

N.o VI Silesiana—Falda de paño begonia, rodeado de un galón de seda negro, corselete y delantal de paño cigarro, éste primero cortado en picos de paño negro, camiseta de hilo blanca fina, ruches ribeteados de puntillita, gran sombrero de forma plato, de grueso tul de lunares, arco de rosa á la cual se une una delicada.

N.o VII Abuela—Bata de cotilla y falda con arcos de seda floreada, gimpe de encaje blanco con paillete adelante dos ruches á la antigua de taffetas, fichú de seda crema, ridículo de seda rosa, sombrero de encaje blanco con bridas rosa adornado de rosas.

RUIDO PARA NADA

París, Enero 13.

Encuéntrome con muchas personas que me dicen con una sonrisa impregnada de ironía:

—¿Qué es lo que hace usted en la Cámara?

Y yo les contesto:

—Escucho como hablan.

No sabría realmente hallar otra mejor respuesta que darles.

En Parlamento hay «parla» como diría Víctor Hugo si aun estuviera en este mundo, y sólo Dios sabe si justifica nuestro parlamento la etimología. El chaparrón de oratoria que cae desde las tribunas, y rueda de banco en banco por el palacio Borbón, degenera en catarata. Nunca, nunca se había hablado tanto. La sola discusión del presupuesto de agricultura ha necesitado un mes. Había, según parece, cien oradores incriptos, y ni uno solo ha querido perdonarnos su discurso. Débese esto á que, si bien tales empeños oratorios no conducen á nada práctico, hay en cambio uno muy directamente interesado por ellos. Me refiero al orador mismo.

Este habla para él, para su negocio, para su gloria, y más que para otra cosa, para su reelección. El diario de su distrito reproduce complacientemente su oratoria, y la acompaña de elogiosos términos. Es aquella la obra de un concienzudo hombre que conoce los vitales intereses de su país y que sabe defenderlos. El lector que se entera de todo eso, ignora que habló un diputado para los bancos, ante un público ocupado de mil conversaciones particulares y sin que ninguno de los asistentes se haya llegado á enterar de una sola palabra.

Toma como cosas formales todas aquellas tonterías, del juego electoral, y paga tributo de admiración á muchas políticas. E esta en el fondo una provechosa industria. Lo triste es que no se aprovechan de ella sino los que la ejercen y que el país nada sale ganando.

Estoy ya en mi octava legislatura, y he podido fijarme que cada vez que se renueva la Cámara, aumenta de modo considerable el número de los charlatanes. No diré sean estos charlatanes oradores sin talento. El talento florece ahora en las asambleas políticas, pero si mi pluma hace constar este hecho, no vaya á tomarse como un cumplido lo que acabo de decir. Encuentro por lo contrario, esta abundancia oratoria, como el mayor vicio de las democracias, explotadas por el régimen parlamentario. La manía oratoria ha sustituido casi en todas partes al hablista, al sofista y al charlatán, á los honrados y dignos candidatos que no sabían invocar otros títulos para captarse la popular confianza, sino su condición social, su experiencia en los negocios, la dignidad de su vida, su crédito, y su honorabilidad. Valores mudos que no tienen curso hoy. El sufragio universal prefire los danzantes, los flautistas y los mercachifles: «Ambubajarum collegia pharmacopolas», como decía Horacio que las aturdencon el estrépito de sus declamaciones, con la música de sus promesas.

A esta razón se debe que las Cámaras de día en día se vean más inundadas de parlachines, hasta el extremo de parecer ya un mercado. Se habla, se perora, se delira, se disparata, se pone tienda de incongruencias democráticas y sociales, pero no se hace nada de provecho. Las condiciones que debían presidir á las deliberaciones del Parlamento, es decir, la educación profesional, el estudio, la experiencia, la autoridad, la moderación, la mesura, la decencia, la corrección se olvidan con cruel indiferencia. Esto es lo mismo que consignar falta, al Parlamento todo menos talento. Pero diciendo la verdad, resulta que son raros los grandes oradores. En este asunto, como en otros mil, el oficio mata el arte. Ya no se ve buena pintura en el salón desde el momento en que todos los pintores saben pintar bien. La política de pacotilla de la República, condena la inocuidad á sus fieles. El mérito de un orador no estriba sólo en sus facultades intrínsecas, sino en la grandiosidad de la causa que defiende. El mismo Berryer, reducido á defender la política de nuestra época, no resultaría más elocuente que un organillo callejero.

Hago constar estas enfermedades y este modo de proceder, sin atreverme á desear termine tal sistema, ya que si nuestros parlamentarios se callasen ahora, temo se dedicarían á hacer cosas de peores resultados.

¿Qué harían, cielo santo, en este caso? ¿Leyes, experiencias, reformas? Líbrenos Dios de tales maleficios. La charlatanería inútil es un inocente pasatiempo cuando se le compara con los procedimientos jacobinos ó masónicos. Entre las especies peores de las que pululan en el Parlamento, la peor de todas ellas es la del diputado reformador. Es la más terrible de todas las creaciones revolucionarias, por parecerse á los niños que rompen sus juguetes para ver como son por dentro. Como el niño, el diputado reformista, tiene la manía de la destrucción, con la diferencia de que resulta menos inofensiva.

El niño, una vez roto su juguete, ya tiene satisfecha su curiosidad y sólo rompe lo que es suyo, en tanto que el político reformador destroza lo que es el bien de otros, y las reformas que proyecta son por lo general una calamidad pública, ya que destruyen instituciones comprobadas, meritorios y útiles, para poner en su lugar concepciones atrevidas y temerarias cuyos efectos son declaraciones de estados de guerra ó precursoras de la muerte.

Cuando confió Dios á los apóstoles la misión de evangelizar el mundo, empezó por bajar del cielo el Espíritu Santo para inspirarles el genio del apostolado. Esta iniciación sobrenatural, falta por completo á nuestros reformistas parlamentarios, y aún en el caso de que se la ofreciera, la devoción laica les impediría aceptarla. Pero lo peor es que tampoco pueden hallar en ellos la inspiración que el cielo les ha negado. ¿De dónde podría habertes venido la iniciación de la ciencia política y de los principios de gobierno? Ayer eran aún abogados, médicos, maestros, fermacéuticos, cualquier cosa, es decir, lo más alejado posible de los intereses de la nación. Por un capricho del sufragio universal, se ven convertidos en diputados, repentina investidura que no tiene la virtud de transformar al elegido ni le dá las cualidades que la víspera le faltaban, ni menos la quita los defectos inveterados. No hace sino consagrar la verbosidad que fué la razón de su triunfo, de modo que no se hace con esta gente sino la política de machaqueo ó la de anarquía, si se pretende pasar de las palabras á las obras.

A veces gritan: «¡Los negocios, ocupémonos de los negocios y de los asuntos interesantes!» El país está ávido de reformas, pero para llevar á la práctica una política de tal índole, debería haberse pasado antes por muy distintas escuelas.

Algunos diputados nuevos, se sublevan contra esta esterilidad verbosa y quisieran apresurar la hora del trabajo útil, pero no tienen el hábito de la acción. Uno de ellos propuso ayer un voto para que se obligara á la Cámara á no interrumpir la discusión ni aún en la semana de Navidad, y se levantaron dos manos para apoyar tan feroz proposición. Resulta que el flujo oratorio es una calamidad tan grande como la lluvia cotidiana. Se grita contra ella, pero no se ha dado aún con la manera de evitarlo. Pero me equivoco, sin duda. Existe el remedio, y se le conoce perfectamente, pero es incompatible con el régimen parlamentario, é incompatible con los que viven de sus abusos y de sus vicios, motivos por los cuales no consentirán nunca en que se toque tal cuestión. Perderían su industria, su fortuna y hasta la razón de su existencia. Pero las buenas gentes dicen que no puede durar este régimen de muecas y de gesticulaciones que exaspera á todo el mundo. También soy yo de la misma opinión, pero sea la que fuere la impaciencia por conocer el fin, no me hallo con fuerzas para predecirlo.

He podido observar desde que me ocupo de política, que no ocurre nada de lo previsto. Sólo lo accidental prima, y, como dijo Víctor Hugo, lo imprevisto es el gendarme de Dios.

Jules Delafosse.

VIDA SOCIAL

BAILES DE CARNAVAL—

La comisión del Club Uruguay sigue preocupada en la organización del gran baile que se realizará en este club el martes de Carnaval.

Como pasa siempre que el Club Uruguay anuncia una fiesta, ya han sido muchos los caballeros que se han apresurado á solicitar su admisión de socio para poder participar del próximo baile.

—Al fin se ha podido constituir una comisión de jóvenes que tome á su cargo la organización de un baile en Pocitos. La fiesta se realizará el 25 del corriente.

—El Veglione y el Baile Rosa darán dos notas muy amables en el próximo Carnaval. Los registros de inscripción abiertos en la Intendencia, se van llenando de apellidos de significación social.

DEMOSTRACIONES—

Las señoritas de Pena fueron obsequiadas ayer con una comida por las señoritas de Lessa.

Esa demostración de carácter íntimo tuvo lugar en el Hotel de Los Pocitos.

—Promete ser una gran manifestación de aprecio el banquete que el sábado próximo se servirá en el Hotel Oriental, en obsequio del señor Hugo de Pena, quien fué obsequiado ayer con una comida por sus compañeros de oficina.

—Al banquete que el martes próximo se servirá en el Hotel Oriental en honor del ministro suizo doctor A. Dunant, se han adherido la mayoría de los compatriotas de este diplomático.

FIESTAS DE VERANO—

La función teatral de anoche en el Prado, tuvo todo el éxito que se había deseado por sus organizadores.

Una concurrencia extraordinaria asistió á la fiesta. Las localidades que había dispuesto la comisión organizadora estaban todas ocupadas y una gran parte del público se diseminó por los caminos del Prado, que presentaban un aspecto de gran animación.

El programa del espectáculo, aunque no mayormente interesante, proporcionó á la concurrencia momentos de grata expansión.

En la concurrencia figuraban muchas familias conocidas.

VIAJEROS—

Es nuestro huésped, procedente de Buenos Aires, el doctor Félix Etchevest. Se hospeda en el Hotel Oriental.

—De la misma ciudad han venido el señor Richard Kelly.

—Vino del Durazno el doctor Julián Reyes siguiendo viaje á Buenos Aires.

—Partió para Rocha el señor Sandalio Ximénez, acompañado de su esposa la señora Tecla Campos de Ximénez.

—De Buenos Aires vino el señor L. Lorrain.

—Partieron para Buenos Aires los doctores Valentín Aznárez y Duvimioso Terra.

—Salieron para el Hotel Piriápolis, procedentes de Buenos Aires: doctor Fernández Martínez, señora Luisa Martínez, señor Jaime Ros, Juan Leandro Baredó, Tomás S. Blanco, N. Fovia, señor Muller Delhoye, Josefina Rombley, Amadeo Di Lucca y señorita Juana Di Lucca.

—Anoche llegó del Salto el señor M. Llantada, periodista de aquella ciudad.

—El martes se ausenta para Maldonado el doctor Teófilo D. Piñeyro. Pasará varios días con su familia, que veranea en aquel departamento.

—Un numeroso grupo de familias conocidas, se dió cita ayer de mañana en el puerto, á objeto de despedir á las personas que siguieron viaje en el «Aragon». Se embarcaron en este paquete el doctor Liborio Echeverría y familia, el señor Carlos A. Castellanos y el doctor Mario Artagaveytia.

—Regresó de Treinta y Tres el señor Carlos Buela Márquez.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Carlos D. Zorrilla.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Nicolás Mihanovich (hijo).

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Enrique Blixen.

POR LAS PLAYAS—

En los conciertos de hoy en Pocitos regirán los siguientes programas:

De tarde, de 1 á 7 1|2:

Primera parte—1. Souza, King Cotton, gran marcha.

2. Rossini, El Barbero de Sevilla, ouverture.
3. Waldteufel, España, vals brillante.
4. Leo Fall, Der Fidele Bauer, pot-pourrit.

Segunda parte—5. Roggero, Fantasía campestre.

6. Almada, Italia, aire de mazurka.
7. Strauss, El encanto de un vals, motivos de la opereta.
8. Bryan, Medley, marcha two-step.

De noche, de 8 1|2 á 11 1|2:

Primera parte—1. Ascolese, Ricordo, gran vals.

2. Lincke, Lysistrata, ouverture.
3. Chapí, El rey que rabió, pot-pourrit.
4. Santamaría, La Tierruca, fantasía de aires montañeses.

Segunda parte—5. Bizet, Carmen, pot-pourrit.

6. Lincke, Frau Luna, sinfonía.
7. Lehar, El conde de Luxemburgo, gran pot-pourrit.
8. Giblin, Chicken Clowder, marcha two-step.

—En Capurro habrá hoy dos conciertos á cargo de la banda que dirige el maestro Agesilao Gubitosi.

Se ejecutarán las siguientes piezas:

De 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Grasso, Marcha.

2. Talberg, Canciones americanas.
3. Lantini, vals.
4. Verdi, Aída, pot-pourrit.

Segunda parte—5. Ponchielli, sinfonía.

6. Leoncavallo, Pagliacci.
7. De Santis, vals lento.
8. Grasso, marcha militar.

De 8 1|2 á 11 1|2 p. m.:

Primera parte—1. Gubitosi, marcha militar.

2. Chabrier, Torero, vals.
3. Meyerbeer, Roberto il Diavolo, fantasía.
4. Verdi, Forza del Destino, sinfonía.

Segunda parte—5. Donizetti, Poliuto, coro y gran final, acto 2.o.

6. Gerosa, Danza fantástica.
7. Grasso, Gavotta.
8. Silvani, Marcha.

La música de hoy en Ramírez se regirá por los siguientes programas:

De 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte — 1. Imperial, marcha, Sempke.

2. Naná, vals, Leotardi.
3. Las bribonas, selección, Callejas.
4. Cavallería, preludio, Mascagni.

Segunda parte—1. El Barbero de Sevilla, sinfonía, Rossini.

2. Alborada gallega, Veiga.
3. La princesa de los dollars, pot-pourrit, Leo Fall.
4. Orientalischer, patrulla, Sempke.

De 8 1|2 á 11 1|2 p. m.:

Primera parte—1. Marcha Tártara, Ganne.

2. Cuando el amor muere, Cremieux.
3. Lucía di Lamermoor, final último, Donizetti.
4. Las bribonas, selección, Callejas.

Segunda parte—1. I promessi spesi, sinfonía, Ponchielli.

2. El anillo de hiero, preludio y romanza, Márquez.
3. Un tren expreso en notas, pot-pourrit, Schneck.
4. Marcha triunfal holandesa, Sullivan.

MUSICA DE CAMARA—

La Asociación de Música de Cámara compuesta por los conocidos artistas Fabini, Fiammengo, De Pablo, Mora y Baños, dará mañana su tercera audición con el siguiente programa:

1.o Brahms, «Waldhorn Trios» op. 40; arreglo del autor para piano, violín y violoncelo (en su origen, piano, violín y corno da caccia); a) andante, b) scherzo, allegro, c) adagio mesto; final allegro con brios.

2.o Beethoven.—Cuarteto en do menor op. 18, N.o 4. Este squatuors fué dedicado por el gran sinfonista al príncipe Lobkowitz y está formado por las siguientes partes:

a) «Allegro ma non tanto», b) «Scherzo andante scherzoso quasi allegreto», c) Menuetto, allegro, d) allegro.

3.o Ant Dvorák—Cuarteto en «mi bemol mayor» op. 87 a) «allegro con fuoco», b) «lento», c) Allegro moderato grazioso, d) Allegro ma non troppo.

Esta excelente velada musical se realizará en el salón principal del Splendid Hotel.

LAS MODAS FEMENINAS QUE FRACASAN

Parece que á los señores modistos se les hubiera agotado el stock de ingenio con el cual, año tras año, de una estación á otra, conseguían triunfar sobre las masas ó, cuando menos, someterlas á sus, muchas veces estrafalarias innovaciones en el vestir.

Primero fué la pollera abierta á un costado, tal vez muy práctica en el estío, que acreditóse el primer fracaso de los árbitros de la moda.

Vino luego la centravés ó manea, cuyo éxito fué una verdadera derrota, pues, dama alguna se sometió al extremoso aprisionamiento de las extremidades inferiores, cual lo aconsejaban los modistos europeos, que, á la vez de incómodo, resultaba sencillamente ridículo.

La tribulación de los artífices en el vestir ha de aumentar, ahora, con la hostilidad que exterioriza el público hacia la flamante pollera charems.

Véase lo que, al respecto, comunica el telégrafo, ampliando la información que adelantó días pasados:

De París dicen: En el hipódromo de Auteuil se produjeron hoy sabrosísimas escenas con motivo de haberse presentado allí tres jóvenes maniquíes exhibiendo trajes de la nueva moda charems. En el paddock, las tres jóvenes mencionadas produjeron gran sensación. Lo extravagante de los trajes unido á su atrevimiento en lo que á formas se refiere, atrajeron especialmente la atención de los hombres, que comentaban con frases picarescas el corte insinuante de la nueva moda femenina. Uno de los trajes consistía simplemente en unos calzones anchos, unidos por un entrepaño. Los otros dos, eran de forma diferente: siempre calzones anchos, pero, tapados en la parte de las caderas por los pliegues de la blusa.

El primero fué el que llamó la atención de todos, pues interpretaba de una manera perfectísima, las ondulaciones de las caderas hasta el muslo casi, produciendo un efecto de espontánea lascivia. En suma, podía ser considerado muy atrevido. Este traje gustó á los numerosos sportsmen congregados en Auteuil y conquistó cierto favor popular, bien que á las mujeres haya parecido sencillamente horrible. Los hombres opinaron que se trataba de trajes jocosos, nada más. Sin embargo, no causaron una impresión seria, y, en general, se cree que la nueva moda charems no sobrevivirá.

Informan de Madrid: Fueron vistas en las calles de esta capital varias jóvenes que lucían los trajes femeninos de nueva moda y en los que se sustituye la falda por amplios calzones, parecidos á los que usan los turcos.

Numerosos transeuntes, atraídos por el espectáculo novedoso, siguieron á las jóvenes á las que piropearon. Los curiosos llegaron á tal número que aquellas se vieron obligadas á refugiarse en una perfumería de la Puerta del Sol, en donde cambiaron de traje.

Lo ocurrido augura un completo fracaso para la nueva moda.

ENFERMOS—

Es sumamente grave el estado de salud de la esposa del ministro de Francia, señora de Carteron.

La repentina dolencia que anteayer, como anunciamos á nuestros lectores, aquejó á la distinguida dama, ha revestido gravísimos caracteres.

El doctor Ricaldoni ha visto á la enferma en consulta con varios de sus colegas.

La casa del señor ministro de Francia ha estado ayer concurridísima por personas que han pasado á enterarse del estado de la enferma, por cuya mejoría formulamos los más sinceros votos.

—Sigue mejorado el señor Julio Martínez Lamas.

—Algo enfermo está el señor Pablo Viana.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El obispo de La Plata monseñor Terrero, presidirá las fiestas religiosas que se realizarán en Olivos, en celebración de la jornada de Jesús en el huerto de Olivo.

—El doctor Luis M.a Drago se encontrará en Buenos Aires en la segunda semana del mes de Marzo próximo.

—Ha llegado á Buenos Aires el doctor Beltrán, ministro de Hacienda de la provincia de Corrientes.

Enorme y selecta concurrencia asistió en el Cementerio de la Recoleta al sepelio de la señora Benicia Roca de Schoo.

—Apesar de acercarse el Carnaval, se nota escasez de animación para festejarlo.

Numerosísimas familias se trasladarán en estos días á Montevideo y á los pueblos vecinos á la capital.

—El lunes próximo se reunirá la comisión de homenaje al doctor Alsina, para activar los preparativos con objeto de realizar un importante acto.

—El general Donato Alvarez ha sido muy felicitado con motivo de festejar sus 86 años de edad, llevando más de setenta de soldado.

—A mediados del mes de Marzo próximo el señor Baldomero Bayan, ex cónsul de la Argentina en Montevideo, pasará á ocupar la secretaría de la Legación Argentina en Roma.

—El ministro de Marina partirá el día 25 del corriente para Entre Ríos. Este regresará después de Carnaval.

NECROLOGICAS—

Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Juan Antonio Azorín, ocurrido anteayer.

Su entierro, efectuado en la tarde de ayer, dió lugar á una sentida manifestación de duelo.

—Comunican de Buenos Aires que el entierro de los restos de la señorita María Nydia Melián Lafinur, efectuado en el Cementerio del Norte, fué una gran manifestación de pesar. Siguieron el féretro de la joven extinta, cuantos la conocieron en vida, apreciándola por sus grandes bondades.

La muerte de la señorita de Melián Lafinur ha tenido entre nosotros dolorosa repercusión.

La desgracia se ha cebado encarnizadamente sobre el hogar que fundó en Buenos Aires nuestro distinguido compatriota el doctor Guillermo Melián Lafinur. En pocos años, ese hogar fué herido varias veces, desapareciendo sus jefes, después de dolorosas angustias. Hoy toca la desventura á una niña gentil, llena de encantos, que sonreía al porvenir con las ilusiones de su edad.

IN MEMORIAM—

FEDERICO CROCKER—En la Iglesia Metodista Episcopal, calle Constituyente esquina Médanos, se celebrará un culto especial á su memoria, el domingo 19 del corriente, á las 11 a. m.

Se invita á concurrir á las relaciones de las familias de Crocker, Morse y Van Domselaar.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

FEBRERO

21—MONTEVIDEO — Exposición-feria de animales lanares en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños (Ibicuí núm. 255).

MARZO

15—MINAS—Exposición-feria Nacional.

14 y 15—SALTO—Remate-feria de lanares—Deicas y Suppere.

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Lazaroo.

ABRIL

2—FERIA PUNTAS DE MACIEL—Casa de don Luis Bello.

16—ARROYO GRANDE—Feria general de ganadería. (Informes: A. Martínez Bresque — Estación Guaycurú, vía Mercedes).

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

EL INTERCAMBIO DE GANADOS CON LA ARGENTINA

A la espera de una solución favorable

Parece que por fin van á ser resueltas las diversas cuestiones que se relacionan con el intercambio de ganados con la Argentina y en una forma estable, que garante un comercio tan importante, de los perjuicios que produce la repentina clausura de los puertos y que se hace sentir con gran intensidad en estos momentos.

Las bases del arreglo se negocian como convenio internacional y es de esperar, dada la magnitud de los intereses perjudicados, que las cancillerías tratarán de abreviar trámites para llegar á la solución reclamada por nuestros intereses ganaderos.

En las cláusulas proyectadas de este convenio internacional, ha trabajado últimamente con gran empeño la División de Ganadería, reuniendo todos los elementos que han de servir para resolver satisfactoriamente un asunto de tanta importancia.

EL LATHRODECTES

ESTUDIOS SOBRE LA ARAÑA VENENOSA

Los perjuicios que ha causado últimamente el arácnido llamado «Lathrodectes mactanus» y designado impropiamente bajo el nombre de «araña de lino», como ya hemos tenido ocasión de demostrarlo—desde que se trata de una araña que vive entre las piedras de los parajes secos,—han producido como es natural un interés marcado entre los que pueden dedicarse á esta clase de estudios, pues se ha afirmado también que la araña en cuestión atacaba igualmente los ganados, con los daños consiguientes.

En la Escuela de Veterinaria, con unos ejemplares traídos de campaña por el doctor Larrauri, este profesor y el doctor Inchausregui, han tratado de inocular el veneno de la araña á varios cobayos y el doctor López y López, profesor de la misma Escuela y jefe de la Sección de Epizootias de la División de Ganadería, se propone estudiar los efectos tóxicos del arácnido dañino sobre los diversos ganados, para comprobar si son exactos los informes que llegan de campaña.

En la División de Ganadería se han recibido últimamente, para realizar estos estudios, varios ejemplares de la araña venenosa y la sangre de animales muertos en los potreros donde fueron encontrados por el veterinario oficial de Colonia, doctor de Santis.

Trataremos de informar á nuestros lectores sobre cualquier novedad que se produzca en tan interesantes estudios experimentales.

LA FOTOGRAFIA

DEL CARNERO SYLVAN

Nuestros lectores han podido admirar la fotografía que publicamos ayer del carnero «Sylvan», del señor Pechintería. Esta fotografía fué tomada por el señor Amadeo Ayerbe (hijo), que tiene actualmente á su cargo todos los trabajos fotográficos, que la División de Ganadería prepara para laExposición de Turín, lo que es una garantía del éxito de este material de propaganda sobre nuestra industria ganadera.

Información telegráfica

LAS CARNES ARGENTINAS EN AUSTRIA

BUENOS AIRES, 18—El cónsul argentino en Viena ha comunicado que se ha fundado allí una asociación con objeto de fomentar el comercio de carnes de la Argentina.

LA INPORTACION DE CARNES EN ALEMANIA

BERLIN, 18—Regresó, procedente de Inglaterra, la comisión de las Cámaras de Comercio que fué á estudiar la importación de las carnes congeladas.

La comisión redactó un informe diciendo que la introducción de carnes congeladas en Alemania solo es posible si se adoptan disposiciones menos rigurosas para la inspección sanitaria.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 18—El trigo del Río de la Plata para Mayo se cotiza á 6 chelines 11 1/4 peniques. El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 11 1/2 peniques á 7 chelines 2 peniques, las 100 libras. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia para Marzo se cotiza á 4 chelines 2 7/8 peniques.

Para Febrero á 4 chelines 5 1/2 peniques. El maíz disponible de la misma procedencia se cotiza de 4 chelines 9 1/2 peniques á 4 chelines 10 peniques. Mercado sostenido.

El lino del Plata se cotiza á 73 chelines el quarter.

AMBERES, 18—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 19 1/4.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 14 los 100 kilos.

El lino del Plata para Febrero y Marzo se paga á 41 1/2 francos.

HAMBURGO, 18—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á marcos 156 los mil kilos.

El maíz de la misma procedencia para Febrero y Marzo se paga á 112 marcos.

El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 379 marcos.

LANAS

AMBERES, 18—La lana Tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.62 1/2 el kilo. Para Julio á francos 5.55. Para Octubre á francos 5.47 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 18—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.62 1/2. La misma para Julio se paga á francos 5.52 1/2. Para Octubre á francos 5.55 el kilo. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 18—La lana merina para entregar en Abril se cotiza á francos 170.50 los 100 kilos.—Para entregar en Agosto á francos 170. Mercado sostenido.

La lana cruza para Marzo se cotiza á francos 200.

Para Julio sin cotización. Mercado tranquilo.

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros á 2 chelines los ocho libras.

Cuartos traseros á 2 chelines 2 peniques.

Mercado tranquilo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18—El trigo barleta y franceses especiales en el Once se cotizan de ps. 7.50 á ps. 8.00. Clases superiores de ps. 7.70 á ps. 7.80. Clases buenas de ps. 7.40 á ps. 7.60. Clases regulares á inferiores de ps. 6.60 á ps. 7.20. Para exportación el trigo barleta en dársena se cotiza á ps. 7.80. Trigo para pan á ps. 7.90. Este cereal puesto á bordo en Bahía Blanca se cotiza á ps. 7.87 1/2.

Maíz amarillo superior consumo en el Once de ps. 6.00 á ps. 6.50. Clases buenas de peso 6.20 á ps. 6.40. Clases regulares de ps. 6.00 á ps. 6.10. Clases inferiores de ps. 5.50 á ps. 5.80. Maíz morocho superior á ps. 6.50. Clases buenas de ps. 6.30 á ps. 6.40. Clases inferiores de ps. 5.60 á ps. 5.90. Para exportación el maíz amarillo puesto en dársena nominal.

ULTIMAS COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 18—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 4.10 á ps. 4.20. Gruesa de ps. 7.00 á ps. 7.50. Lanares consumo de ps. 6.60 á ps. 6.75.

Pelados consumo de ps. 6.40 á ps. 6.45. Cueros vacunos de ps. 9.60 á ps. 11.30. Cueros de corderitos de ps. 1.50 á ps. 2.30.

Al mercado de matanza entraron 13.136 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 3427 animales vacunos.

En la bolsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones: Trigo para Marzo á ps. 8.15. Lino á ps. 20.40.

Ferias ganaderas

En Arroyo Grande—

La A. Rural de Arroyo Grande anuncia que el 16 de Abril celebrará su última feria ganadera.

El éxito que han tenido siempre los negocios ganaderos en aquel paraje, nos habilitan para opinar que la feria citada tendrá la misma resonancia.

Paraje estratégicamente situado para la realización de transacciones rurales, ha tenido la suerte de atraer las energías de un núcleo de hacendados que desde la Asociación Rural trabajan para dar impulso al progreso de la región.

Los pedidos de local para esta feria podrán dirigirse al señor Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú, hasta el 1.o de Abril.

En Pintos—

La feria que debía realizarse en Pintos—departamento de Flores—en el correr de este mes, ha sido postergada para el 12 de Marzo entrante.

Según informes que poseemos esta feria tiene ya asegurada la concurrencia de un número considerable de hacendados entre los que se cuentan los señores Alberto Sienra, Juan Mac Col, Manuel Flores, Rodolfo del Pino, Jacinto Echeverry, Pedro Ramos, Correa y Algaret, Pascual Hita, Norberto González, Miguel Larrañaga, Marcos y Cándido Silveyra, Salustiano Sienra, Doroteo Ortiz, Bautista Fagalde, Suc. Latúa, Miguel Arosteguy, Martín Bildosteguy, Máximo Benitencour, Gabino Oiorguiz, Tomás Couto, Fructuoso Fernández, Aníbal Perera y Cía., Deolindo Mechoso, Evaristo Derante, Narciso Czores, Jacinto De León y Julián Rodríguez.

Esto es una idea de la importancia que asumirá la feria de Pintos.

Sobre regadío artificial

En estos momentos en que los perjuicios de la sequía ha puesto sobre el tapete la cuestión de los riegos artificiales, son de interés las siguientes conclusiones á que arriba un técnico del país vecino, estudiando la mejor manera de establecer la irrigación artificial.

He aquí dichas conclusiones:

1.o No debe construirse ninguna obra de riego sin que responda á un plan general fijado de antemano y previo un serio estudio técnico y económico con respecto á cada río; debiendo impedirse toda obra aislada que no responda á ese plan y pueda constituir más tarde un obstáculo á su desarrollo.

2.o Se impone una revisación de toda la legislación sobre riego, para garantir al agricultor la seguridad en el uso del agua.

3.o La administración y distribución de ésta debe estar á cargo de un personal técnico, cuyos actos serían fiscalizados por un consejo designado directamente por los regantes.

4.o Los gastos que demande la construcción de obras de riego deben ser sufragados según la cantidad de tierra beneficiada, mientras que lo de Administración y conservación de las obras, deben cobrarse proporcionalmente á la cantidad de agua que cada uno ocupe.

5.o Las diferencias por cuestiones de agua y las infracciones deben ser resueltas por un procedimiento enérgico y sumario.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Venta de ganados

El progresista hacendado señor Octavio Terra acaba de realizar la venta de 100 vacas Durham de su estancia de Bañado de Medina (departamento de Cerro Largo) al precio de ps. 30 cada una.

Esas vacas han sido adquiridas por el fuerte ganadero brasilero Visconde de Magalhaes para sus establecimientos de Río Grande.

El precio obtenido por ese lote de vacas demuestra el mérito de los ganados mestizos del señor Terra, que marcha entre los criadores que mas esfuerzos realizan por el progreso de la ganadería nacional.

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Nuestros lectores están informados por nuestra nota diaria de la excelente situación en que se encuentra en el momento actual el mercado de ganado en pié, y especialmente los lotes gordos que llegan á plaza y por los cuales se ha llegado ya á pagar 6 1|2 centésimos por kilo.

Esta situación no parece tener por el momento peligro de modificarse en sentido de baja, pues persisten las necesidades de lotes gordos y la escasez de ellos se acentúa en todas las quincenas lo que motiva los precios actuales, que solo rigen en los meses mas rigurosos del invierno cuando las gorduras son imposibles.

Estamos pues en un buen momento para vender todos los lotes gordos ó regularmente preparados, pues los precios son excelentes.

La matanza activa de nuestros saladeros acusa cifras mayores que las del año anterior, y aunque en el conjunto de la zafra hay un déficit de más de 80.000 reses, este corresponde á la matanza de los saladeros del litoral y Brasil.

Entre nosotros el mercado sigue activo, siendo las entradas para la semana las siguientes:

Para vender el Lunes 113 vagones; para el Martes 104, y para el Miércoles 95.—Total 312.

Opinamos que la plaza seguirá en los mismos precios de la semana anterior, con firmeza para lo especial.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de cereales

Trigo

Por estación Central á L. de León 21 bolsas á J. Seniano 175, á J. G. Mallarini 74, á B. Moll 163, á S. Pérez García 29, á Viuda de Aguerre 469, á E. Storace 145, á S. Aguerreberre 74, á P. B. Denis 114, á J. Delucchi 63, á H. Ortiz 100, á M. Cardozo y Cía. 165, á J. Etcheverry 20, á R. E. Butler 628, á S. Urán (hijo) 171, á A. Paglietini 36, á H. Goicoechea 97.

Sigue operándose á estos precios:

Para trigos de fideo continúa sin variación.

Exportación, base de 80 kilos	$		á 3.15
Especiales del Litoral nuevo	»		» 3.75
Buenos á superiores id	»	3.65	» 3.70
Regulares id	»	3.55	» 3.60
Especiales del interior id	»		» 3.70
Buenos á superiores id	»	3.60	» 3.65
Regulares id	»	3.56	» 3.60
Especiales Palomas id	»		» 3.70
Buenos á superiores id	»	3.60	» 3.55
Regulares id	»	3.56	» 3.55
Inferiores ó defectuosos	»		Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior id	»	3.40	» 3.60

Maíz

Por estación Central á L. de León 79 bolsas, Repetto y Cía. 35 id, á J. Pessano 12 id, á S. Buenahi 265 id, á J. G. Mallarini 151 id, á J. E. Storace 325 id, á J. Delucchi 64 id, á Ortiz 100 id, á J. Etcheverry 39 id, á H. E. Castellanos 26 id, á R. E. Butler 370 id, á Molina y Cía. 32 id, á A. Paglietini 63 id, á Viuda de Aguerre 26 id, á H. Goicoechea 65 id.

Mercado corriente á estos precios:

		Con bolsa los 100 kilos	
Maíz cuarentino nuevo seco	$		Nominal
Id común regular á bueno	»		á 3.99
Id defectuosos según estado	»	3.86	» 3.85
Id morocho superior	»	3.85	» 3.90

Lino

Se cotizan:

Base á 4%. cuerpos extraños, para exportación	$	8.00
Idem para consumo		Nominal

Forrages

		Los 100 kilos	
Alfalfa especiales	$	3.65	á 3.75
Id id buenos	»	3.50	» 3.60
Id id regular		3.40	» 3.50
Mezclas superiores	»	3.00	» 3.20
Id superiores	»	2.80	» 2.60
Pastos superiores	»	2.50	» 2.50
Id buenos	»	2.60	» 2.70
Paja	»	1.20	» 1.30

Productos de Molino

Harina especial según marca	$	0.55	á 0.60
Id Extra id id	»	0.52	» 0.54
Id 1.a id id	»	0.45	» 0.50
Id 2a id id	»	0.37	» 0.38
Id de maíz id id	»		» 0.60
Afrecho con bolsa los 100 kilos	»		2.70
Id afrechillo id id id	»		» 3.00
Id granzas id id id	»		» 2.60
Id Balango id id	»		» 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$		Nominal
Id criolla id id	»		»
Avena, mora según clase	»	3.65	á 3.70
Id blanca id id	»	3.60	» 3.65
Joyo limpio	»	4.10	» 4.20
Granza de campaña	»		» 2.00
Porotos manteca nuevos	»	1.60	» 1.65
Id blancos chicos sanos id	»	0.80	» 0.85
Varias clases y colores con bolsa	»	0.75	» 0.80
Alpiste superior id id	»	0.48	» 0.50
Id regular id id	»	0.40	» 0.45
Paja de escoba, metro	»	0.50	» 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.			Nominal
Papas nuevas del país	»	6.50	» 6.50

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por estación Central 543 bolsas lana, 617 cueros vacunos secos, 41 id id salados, 18 de potros, 9 id becerros, 14 atados id, 50 atados lanares, 48 fardos id, 2 atados corderos, 1 id silvestres, 2 cueros id, 2 bolsas cerda, 3037 bolsas trigo, 2037 id maíz, 33 id lino, 100 id afrechillo, 11 id avena, 81 id yuyo, 200 atados paja escoba.

LANAS

El mercado siguió encalmado notándose mayor la indiferencia de los compradores, hácia las lanas cruzas.

Conocimos las siguientes ventas:

			Los 10 kilos vellón
14.000 kilos	Mansavillegra	á	$ 3.80
10.000 »	Durazno	»	» 4.05
9.000 »	Pampa	»	» 3.50
7.000 »	La Sierra	»	» 3.65
20.000 »	Varrasguce	»	» 3.60
15.000 »	San Gregorio	»	» 3.90
15.000 »	San Gregorio	»	» 3.90
8.000 »	Arroyo Grande	»	» 3.95
12.000 »	Guaycurú	»	» 3.95
7.500 »	Piedra Sola merina	»	» 3.90
6.000 »	Achar	»	» 3.70
3.500 »	Pampa	»	» 3.55
6.000 »	Valentines	»	» 3.70
3.000 »	Merinos	»	» 3.60
2.000 »	Cerro Chato	»	» 3.60

Además el consignatario señor Jacobo Etcheverry vendió 3.000 kilos de lana merina La superior (estancia Las Lilas) de Río Negro á ps. 4.65 los 10 kilos vellón y á ps. 1.90 la barriga y 15.000 kilos lanas 2.as generales (asopics) á ps. 3.70 los 10 kilos.

Lotes:

Por estación Central. De Achar á L. Rubio 40 bolsas.

De Yí á Viuda de Aguerre 58 id.

De P. de Maciel á P. Iacarte 23 id.

De Tres Arboles á G. Morere 31 id.

De La Cruz á Z. Beramendi 40 bolsas, P. Incirate 29 id.

De Sarandí á Z. Beramendi 32 bolsas, P. Laterra 20 id. T. Lessa y Cía. 30 id. F. B. Helguera 29 id. Balparda y Cía. 31 id. Viuda de Aguerre 13 id.

De Reboledo á A. Bonilla 8 bolsas, H. Goicoechea 28 id.

De Nico Páez á Balparda y Cía. 18 id.

De Tanambaú á H. Beramendi 13 bolsas, V. Gómez 25 id.

De San Carlos á A. Ravenna 20 bolsas, L. Rubio 16 id. A. Bonilla 26 id, Pardo y Gómez 20 id, A. R. Garra 10 id.

Cueros vacunos secos

Mercado sin variación cotizándose:

		Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.15	á 4.20
Id de campo buenos id	»	4.00	» 4.10
Id id regulares	»	3.80	» 3.90
Id inferiores id	»	3.60	» 3.70
Id conjuntos con garrapata	»	3.30	» 3.40
Id becerritos, sin garrapata	»		» 4.40
Id id con garrapata	»		» 2.00
Id nonatos al barrer	»		» 4.40
Id id de vientre	»		» 1.50

Cueros vacunos salados

Sin ninguna variación cotizándose:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$	5.50	á 5.70
Vacas de 18, idem idem idem	»	4.50	» 4.70
Vaquillonas de 15 á 17, idem idem	»	3.50	» 3.70
Id de 10 á 14, id id	»	1.50	» 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	»	0.90	» 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	»	0.50	» 0.76
Id id id regulares	»	0.45	» 0.54
Id id de vientre	»		Nominal

Cueros lanares

Mercado corriente y firme, cotizándose:

Merinos 3/4 lana livianos kilo de	$	0.265	» 0.290
Id 1 P. arriba	»	0.250	» 0.270
Id atrasados	»	0.215	» 0.225
Id mal desechos	»		» 0.080
Id pelados nuevos	»	0.130	» 0.135
Id id id mal desechos	»		» 0.050
Cruzas según clase y condición	»	0.225	» 0.230
Id corderitos	»		» 0.45

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potro sanos los 10 kilos	$ 2.20	$ 2.30
Id id mal desechos	» 1.10	» 1.15
Id inservibles		» 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40	» 1.50

Cueros silvestres

Rigen, estos precios.

Ciervos anchos	$	0.38	á 0.40
Id angostos	»	0.30	» 0.35
abierto por el lomo	»	3.30	» 3.40
Nutria, sacado como bolsa ó			
Id chicos y abtos por la barriga	»	1.00	» 1.20
Carpincho de cuenta elo	»	0.70	» 0.80
Lobo grande río	»	1.20	» 1.30
Id medianos	»	0.75	» 0.80
Venado	»	0.06	» 0.10
Cabra	»	0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	»	0.20	» 0.25

Cerda

Cotízase:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.70	á 4.75
De vaca	» 4.70	» 4.75

Pluma de avestruz

Colócase á estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.00	á 4.20
Id regular	» 3.70	» 3.80

Varios productos

Por estación Central á L. Rubio 5 atados lanares, 17 cueros vacunos, 2 de potros, 1 bolsa cerda; á Balparda Hnos. 470 cueros vacunos secos, 5 de potros, 6 atados lanares, á Viuda é hijo de J. Aguerre 15 atados lanares, 15 cueros vacunos, L. P. Pereyra 12 fardos lanares, Angel Bonilla 46 cueros vacunos salados, R. Palma 5 atados lanares, 69 cueros vacunos 9 de potros, 6 atados becerros, 1 bolsa cerda.

Asociación Rural de Arroyo Grande

La Comisión Directiva de esta Asociación ha resuelto que la 2.a Feria Ganadera que debió celebrarse el 1.o de Noviembre último, tenga lugar el día 16 de Abril próximo.

Como de costumbre, habrá un tren especial regresando el día á la capital una vez concluídas las ventas.

Las solicitudes de local solo se admiten hasta el 1.o de Abril.

Otros informes solicítense al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú, vía á Mercedes. 300-b. 16

Remate de animales

Mañana, á las 8 a. m., el martillero A. Vázquez Gómez dará en la Tablada remate de potros y yeguas de tiro.

La subasta tendrá lugar en la calle San de Ardoz esquina Jesnich á una cuadra del cuartel de Artillería. 315-ip.

Victorica y Muiños

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones-ferias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de ventas permanentes de reproductores: Ibicuí 255 y 257. pm.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

INCIDENTE CHINO-RUSO

Envío de tropas á la frontera

Presentación de un ultimátum

ESTUPOR Y RESERVA

LONDRES, Febrero 18—«The Morning Post» inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que de fuente digna de confianza se sabe que han sido enviadas fuerzas rusas á la frontera china hace ya algunos días.

SAN PETERSBURGO, Febrero 18—El diario «Novoie Vremya» al comentar el conflicto surgido entre Rusia y China dice que la nota presentada al gobierno chino por el ministro de Rusia en Pekín puede calificarse de semi-ultimatum.

Esta nota no fija un plazo exacto para el cumplimiento de las condiciones fijadas por Rusia, lo que es muy significativo.

SAN PETESBURGO, 18—La nota que el ministro de Rusia en Pekín presentó á la cancillería china, parece que ha producido intenso estupor en los círculos oficiales del imperio.

Su actitud reservada nada deja comprender sobre sus propósitos sino que parece afectada de despreocupación.

Sin embargo se observa gran movimiento en las oficinas del ministerio del ramo, lo cual demostraría que reina preocupación ó se están adoptando providencias para el caso de la agravación del incidente.

Los telegramas que se reciben de las capitales europeas expresan que los diarios han recibido con sorpresa la noticia anteriormente citada.

Por otra parte, el gobierno ruso se mantiene á la expectativa de los sucesos, y sus miembros en ninguna declaración dejan traslucir la actitud que observará Rusia en el caso de no recibir entera satisfacción.

PEKIN, 18—El gobierno de China notificó su sumisión á los pedidos de Rusia para cumplir con los compromisos de los tratados.

LA BUBONICA EN LONDRES

ALEMANIA NO TEME

APARICION DE LA PESTE PULMONAR

Varios casos en Glasgow

OTRAS NOVEDADES

LONDRES, 18—«The Morning Post» de la fecha ha publicado un telegrama que ha causado vivísima sensación.

Según ese despacho, se han producido varios casos de peste pulmonar en el puerto de Glasgow.

Parece que se trata de sujetos que consumieron comestibles procedentes de China. Las autoridades sanitarias de Glasgow habrían ya tomado las medidas del caso para evitar la propagación de la epidemia que tantos estragos causa en Manchuria.

ROMA, 18—El profesor Galeotti, de Nápoles, ha sido designado como miembro de la comisión internacional contra la peste en Manchuria.

BERLIN, 18—En la Cámara Baja de la Dieta de Prusia, Mr. Kirchner, perito medical del gobierno, declaró que la peste bubónica se ha desarrollado extraordinariamente, habiéndose producido tres casos recientemente en Londres. Añadió que no existe ningún peligro de penetración de esta epidemia en Alemania.

SAN PETERSBURGO, 18—Un telegrama de último momento anuncia que ha aparecido la bubónica en Sakhalin, donde han sido registrados ya varios casos.

Las autoridades sanitarias adoptan rigurosísimas medidas profilácticas.

LONDRES, 18—Telegrafían de Shanghai (China), que en Pekín ha ocurrido otra defunción de peste bubónica.

De Harbin dicen que la peste continúa estacionaria.

Han sido incinerados otros 70 cadáveres.

Por los dominios de Eolo

Curtis y Lagagneux efectúan notables vuelos

Cattaneo viene á Montevideo

OTRAS NOTICIAS

LIMA, 18—Completamente restablecido, el aviador Bielovucic dará mañana, en el hipódromo, una exhibición pública.

Su compatriota Tenaud sigue mejorando levemente.

BUENOS AIRES, 18—El aviador italiano Cattaneo efectuará mañana en el field de la Sociedad Sportiva Argentina una serie de vuelos.

PARIS, 18—Los diarios ponen de relieve el notable vuelo del aviador Legagneux, quien realizó un viaje de más de 50 kilómetros sobre el mar, pues de Niza se dirigió á Menton, de esta localidad a las ciudades italianas de Vintimilla y San Remo, regresando á Niza sin tocar tierra.

BUENOS AIRES 18—El aviador Cattaneo parte el lunes para la capital uruguaya.

WASHINGTON, 18—En la rada de San Diego (California) el volador yanqui Mr. Curtis realizó una nueva hazaña.

Piloteó un tridro-aeroplano desde tierra hasta el mar y fué á posarse sobre el agua, al costado del crucero «Pensylvania».

El aviador, puesto á bordo su aparato, volvió á elevarse para entrar en su galpón. Mr. Curtis mereció muchísimas felicitaciones. Los diarios ponen de relieve su audacia.

FRANCIA

ECOS DEL PROCESO DREYFUS

A través de documentos inéditos

PARIS, Febrero 18—En su último número, "Le Matin" publica, como lo ha prometido, parte de los documentos que pertenecieron al extinto Waldeck-Rousseau y correspondientes á la acción desarrollada en los tres años de Ministerio. Dichos documentos se refieren, en su mayor parte, á la sonada cuestión del capitán Dreyfus. Ellos demuestran que Waldeck Rousseau ha sido uno de los que más lucharon para anular la injusticia cometida con el deportado á la Isla del Diablo, inícuamente acusado de alta traición por Esterhazy. Algunas cartas insertadas en "Le Matin" demuestran que Monsieur Emile Loubet, entonces Presidente de la República, vaciló mucho tiempo, después del veredicto dictado en 1899, antes de suscribir el indulto del entonces ex-capitán Dreyfus. Las mismas indican que tanto el general Gallifet, Ministro de la Guerra y Waldeck Rousseau pusieron todo su empeño para convencer al primer magistrado de que, al concederle la gracia, realizaba un acto humano y justo que haría honor á Francia. Fué entonces que, ante la obstinada resistencia de Mr. Loubet, al general Gallifet concluyó por sugerir la idea de una intervención á favor de la libertad después recuperada por Dreyfus. Los documentos que publica "Le Matin" son leídos con sumo interés.

Reconocimiento?

PARIS, 18—La comisión respectiva del Senado ha dispuesto informar favorablemente acerca de la petición presentada por Juan Naundorff quien pretende ser descendiente de Luis XVI y pide ser reintegrado en su nacionalidad francesa.

Exito del Carnaval en Niza

NIZA, 18—Las fiestas de carnaval revistieron todo el brillo que suele tener desde hace años.

La celebración del cortejo fué favorecido por un tiempo hermoso y estuvo muy animado.

Las fiestas atrajeron numerosos forasteros del resto de Francia y del extranjero.

Arribo de un alto funcionario

PARIS, 18—Llegó el residente general en Túnez, Mr. Lapetite, á quien le trae el propósito de conferenciar con el gobierno acerca de diversos asuntos tunecinos.

Marino que muere

PARIS, 18—Ha fallecido el vicealmirante Behick. El extinto estaba retirado de la armada.

El doctor Drago en viaje

PARIS, 18—El doctor Luis M. Drago partió para Buenos Aires, vía Cherburgo.

Inauguraciones

PARIS, 18—Se han inaugurado en esta capital dos exposiciones de arte asistiendo á ellas el Presidente de la República Mr. Fallieres.

Nuevo destroyer

PARIS, 18—Comunican de Nantes que ha sido botado hoy allí al agua con todo éxito el nuevo destroyer argentino «Mendoza».

Este nuevo buque desplazará mil toneladas y tiene dos turbinas de nueve mil caballos cada una.

Asistieron á este acto los miembros de la misión argentina.

La "entente" inconmovible

PARIS, 18—El embajador de Rusia en esta capital Mr. Ivolsky ha declarado á un repórter del diario «La Libre Parole» que la «entente» franco-rusa queda intacta y que el acuerdo germano-ruso es una «entente» técnica.

Mr. Isvolsky añadió que la situación europea no ha cambiado y que la dúplice es un factor poderoso para el mantenimiento de la paz del mundo.

Incidente sangriento

PARIS, 18—El ministro de Colonias anuncia que un incidente desgraciado ocurrió en la frontera entre Gabon y Camerun alemán, resultando dos europeos muertos.

Ha sido abierta una investigación al respecto.

Invitación—Desmentido—Creación

PARIS, 18—Se ha invitado á los gobiernos extranjeros para participar en la conferencia sobre Higiene Pública, que tendrá lugar en Mayo próximo en esta capital.

PARIS, 18—El ministro de Colonias desmintió á un repórter del diario «Le Matin» los rumores circulantes sobre abandono de Saint Pierre et Miquelon, y declaró que, al contrario, se busca de mejorar la suerte de los pescadores allí establecidos.

PARIS, 18—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Elíseo, se aprobaron las medidas propuestas por el ministro de Obras Públicas concernientes al ferrocarril Oeste, estado y creación de tres grandes servicios con directores responsables, siendo designado Mr. Claveille ingeniero en jefe y director general.

ESPAÑA

LA CUESTION RELIGIOSA

Desacuerdo ministerial

MADRID, Febrero 18—Corren rumores de que en el seno del gobierno han surgido dificultades sobre la diferente manera que tienen sus miembros de apreciar el proyecto sobre reforma de la ley de asociaciones.

Mientras los ministros señores Cobián y García Prieto se inclinan por el lado de la templanza el resto del gabinete opina que la reforma debe ser radicalísima.

Esta divergencia hace suponer que no es imposible una crisis si los ministros no llegan á una avenencia.

MADRID, 18—El Ministro de Relaciones Exteriores señor García Prieto y el Nuncio Apostólico monseñor Vico conferenciaron respecto á la ley sobre asociaciones.

Entre esta capital y Roma hay un constante cambio de notas al respecto.

LOS DESESPERADOS

ENERGÍA DE UNA NOVIA

MADRID, Febrero 18—Dos jóvenes de 18 años de edad habían concertado compromiso matrimonial á pesar de la oposición de sus respectivas familias. Estos jóvenes lucharon con bastantes dificultades y obstáculos y en vista de la resolución de sus familias decidieron suicidarse juntos. Con tal fin ambos se encaminaron hacia las afueras de la ciudad. Una vez en el campo los novios intentaron realizar su proyecto pero al joven le faltó el valor necesario y sostuvo una discusión con su novia.

Esta en vista de la poca resolución de su novio le quitó el revólver que llevaba con él y se disparó un tiro en la sien quedando en estado agónico. Entonces el joven dominado por viva emoción corrió presuroso y dió cuenta á la policía de lo ocurrido. Los agentes de policía trasladaron á aquélla á la Asistencia Pública en donde fué reconocida por los médicos los que no tienen esperanza alguna de que se salve.

Divergencias republicanas

MADRID, Febrero 18—Los republicanos piden que sus representantes en el Parlamento cooperen á la unión de todas las ramas del partido.

El señor Melquíades Alvarez publica un artículo en el que ataca al señor Sol y Ortega culpándole de que en la asamblea recientemente realizada no se hayan tomado acuerdos de verdadera trascendencia para el partido.

Los reyes de paseo

MADRID, Febrero 18—Durante el mes de Marzo próximo se trasladará la Corte á Sevilla donde pasarán un mes aproximadamente los reyes de España.

En este viaje el señor Canalejas no acompañará al rey Alfonso.

El señor Canalejas irá periódicamente á Sevilla con objeto de llevar á la firma del monarca los decretos é informarle del curso de la política.

Extendiendo el ferrocarril

MADRID, 18—El ministro de Obras Públicas parte hoy, á las ocho de la noche, para Málaga, con objeto de inaugurar allí una nueva línea férrea.

Nuevo regimiento

MADRID, 18—Se organizará en Ceuta un regimiento de artillería mixto, montada y de campaña.

Asambleas—Viajero—Desprendimiento fatal—Banquete

MADRID, 18—Mañana en Las Palmas y en Tenerife, tendrán lugar asambleas acerca de la división de la provincia.

MADRID, 18—Comunican de Cádiz, que el señor Sol y Ortega partió para Tenerife.

MADRID, 18—Informan de Oviedo, que se ha producido un desprendimiento de terreno en el interior de la mina Tevergá, resultando un muerto y dos heridos.

MADRID, 18—El escultor señor Benlliure ha obsequiado hoy con un banquete al ex-ministro de Justicia de la Argentina señor Naon. Asistieron también á este banquete los ministros de Estado y de Marina. A los postres se cambiaron brindis fraternales.

ITALIA

ASALTO A UN BANCO

DOS GUARDIANES MUERTOS

Inútiles esfuerzos de los ladrones

ROMA, 18—Algunos sujetos desconocidos, pero indudablemente hábiles como audaces ladrones, penetraron, la noche última, en el edificio que ocupa el Banco Bosio, ubicado en la Piazza Pietra.

Las huellas que denuncian el paso de los raspas, demuestran que sostuvieron encarnizada lucha con los guardianes del establecimiento, que eran dos.

Después intentaron vanamente abrir los cofres donde se guardan los valores.

Las pisadas sanguinolientas observadas en la calle denuncian que algunos de los ladrones ha sido herido en la lucha con los guardianes.

La policía ha destacado á sus más hábiles sabuesos para dar con los temibles cacos. El Banco ha dispuesto que se le pase una pensión á la familia de los guardianes perecidos en cumplimiento de su deber.

LOS GRANDES FRAUDES

Posibles prisiones

MILAN, Febrero 18.—En la Cervecería Lombarda de esta ciudad se ha secuestrado gran cantidad de cerveza con motivo de haber defraudado, este establecimiento, desde hace tiempo á la oficina de recaudaciones. Este nuevo fraude fué descubierto á raíz del contrabando de alcoholes del que tanto se habló.

ROMA, 18—Un despacho de Milán dice que es inminente la detención de los cómplices en el fraude al fisco, denunciado contra la Cervecería Lombarda.

Asegúrase que el fraude asciende á muchos miles de liras.

DOS CARTEROS RECOMENDABLES

Dos frailes damnificados

ROMA, 18—Han sido detenidos los carteros Ricardo Felice y Vicente Blasio por la sencilla razón de haberse apoderado de diversas cartas, entre las cuales dos que contenían cheques contra la sucursal que en Roma tiene el Banco de Italia y Río de la Plata por valor de 866 y 488 liras, dirigidas respectivamente al reverendo padre Dionisio Schuler, general de la orden de los frailes menores, y Valeriano Bendes, administrador de la propia orden residentes en esa capital.

Los excelentes carteros fueron sometidos al juzgado respectivo.

VUELO GRECCO-RENAC

Interés despertado

ROMA, Febrero 18—Han llegado á esta capital los padrinos del esgrimista francés, Mr. Renac, con objeto de concertar un duelo, originado por un incidente ocurrido en París, durante un asalto con el maestro italiano Grecco.

El anuncio de un lance entre los conocidos esgrimistas ha tenido la virtud de llamar la atención general, especialmente la de los aficionados, pues, nuevamente, se hallarán en el campo de la realidad dos escuelas distintas, la francesa y la italiana.

La libertad de Albania

Noble actitud de la juventud

Viriles manifestaciones de Ricciotti Garibaldi

ROMA, 18 — Un periodista ha entrevistado al general Ricciotti Garibaldi, hijo del Héroe de Ambos Mundos, quién comenzó por declarar que era completamente inexacto que haya prometido asistir al gran mitin que se realizará en Nápoles á favor de Albania.

Estima que no debénse crear obstáculos á la diplomacia ni al gobierno.

A su tiempo, cada cual sabrá lo que debe hacer de acuerdo con sus tendencias y simpatías, sin inmiscuir por ello á la nación italiana.

En cuanto á la prohibición, de que se ha hablado, de organizar un cuerpo de voluntarios para cooperar al triunfo de la revolución albanesa, Ricciotti la califica de absurda. Dice que los jóvenes italianos son árbitros de sus propias existencias y no tolerarían semejante tutela y, cuando haya sonado la hora, serán dueños de dirigirse á Albania, á pesar de todas las prohibiciones que se les ponga.

Ricciotti afirma que no solamente incita á los antiguos garibaldinos á prepararse, sinó á todos los hombres que abriguen la idea generosa de la libertad.

Desde luego se asegura que tres diputados se adherían á la idea y están prontos para enrolarse en las filas de los que vayan á combatir por la independencia de Albania contra el yugo otomano.

Nicolás de Montenegro empeora

ROMA, 18—Informan de la capital de Montenegro que el estado de salud del rey Nicolás se ha agravado, siendo, ahora, alarmante.

La reina Elena solicita constantemente noticias del estado de su padre.

La mejora de los ferroviario

ROMA, 18—En la Cámara de Diputados continuó la discusión sobre el proyecto concediendo mejoras á los ferroviarios.

Muchos diputados participaron en los debates presentándose diversas opiniones.

Dos nuevos veloces cruceros

ROMA, 18—En los astilleros de Castellamare se ha empezado la construcción de dos nuevos cruceros exploradores.

Se llamarán «Bixio» y «Marsala» y serán muy veloces.

Estos dos nuevos buques estarán terminados para el corriente año.

A esta ceremonia asistieron varios almirantes y muchos oficiales de la armada.

La visita de Guillermo II

ROMA, 18—«Il Corriere d'Italia» ocupándose del anunciado viaje del emperador Guillermo de Alemania á esta capital manifiesta que la noticia es prematura y que en el caso de realizarse la visita no será antes del mes deJunio.

Senador enfermo

ROMA, 18—Se encuentra gravemente enfermo el senador señor Luigi Partró.

Estado de Rampolla

ROMA, 18—El cardenal Rampolla se encuentra atacado de influenza. Su enfermedad sigue su curso y se ha notado una agravación en el estado del paciente lo cual ha producido alguna alarma en los círculos católicos.

En honor del soberano servio

ROMA, 18—La reina madre Margarita ofreció hoy un almuerzo en honor del rey Pedro de Servia. Asistieron la reina Elena, ministro de Relaciones Exteriores de Servia y comitiva.

ROMA, 18—En la Legación de Servia en esta capital, tuvo lugar esta noche una comida de gala en honor del rey Pedro de Servia. Asistieron el presidente del Consejo de Ministros, honorable Luzzatti; ministros de Relaciones Exteriores, honorable di San Giuliano, y de la Guerra, general Spingardi. También concurrieron el alcalde ésta, señor Nathan y autoridades.

El rey Pedro partirá mañana.

ROMA, 18—Las comisiones de la Cámara de Diputados que han examinado el proyecto sobre reforma electoral, eligieron una comisión compuesta de 18 miembros, de los cuales trece son candidatos ministeriales.

ROMA, 18—Los reyes Pedro de Servia y Víctor Manuel, visitaron el cuartel de Bersagliere, donde presenciaron maniobras ciclísticas y gimnásticas. Después los soberanos visitaron la escuela de caballería, donde se realizaron también brillantísimos ejercicios.

Diputados enjuiciados

ROMA, 18—Debido á la autorización concedida para proceder contra los diputados que figuraron como padrinos en el duelo entre el diputado señor Chiesa y el general Prudente, el sub-secretario del Ministerio de Correos y Telégrafos, señor Vicini, uno de los padrinos en ese duelo, ha presentado dimisión de su cargo con objeto de dejar en amplia libertad á la Corte de Justicia.

GRAN BRETAÑA

DEBATE CALUROSO

INFIDELIDAD DE AMIGO

Expulsión acatada

LONDRES, Febrero 18—El diputado, Mr. Wedgwood, escribió una carta á su colega nacionalista, Mr. Ginnell, en la cual acusaba al Presidente de la Cámara, Mr. Lowther, de no ser suficientemente imparcial en las discusiones. La carta que fué publicada en un diario irlandés produjo en los círculos parlamentarios el mal efecto consiguiente. En la última sesión de la Cámara el diputado, Mr. Melcolm, pidió que se dictara una resolución declarando que esa carta constituye una monstruosa difamación y un grave ataque para el privilegio de los comunes. Mr. Wedgwood, que se hallaba presente en la sesión, contestó diciendo que lamentaba la publicación de sus opiniones privadas y personales, las que fueron manifestadas confidencialmente en un documento privado, pero no trató de desautorizar su contenido. El Presidente de la Cámara, Mr. Lowther, invitó entonces al diputado, Mr. Wedgwood, á abandonar el recinto de la Cámara conforme á los precedentes establecidos. Entonces este diputado, sin protesta ni asentimiento alguno, salió de la sala. La Cámara decidió luego juzgar el asunto en la sesión del lunes próximo después de escuchar las explicaciones que presentarán los diputados Wedgwood y Ginnell.

LA "MANO NEGRA" EN NEW YORK

EL MILLONARIO ROCKEFELLER EN PELIGRO

Una víctima más

LONDRES, Febrero 18—En su número de hoy «The Daily Mail» publica un despacho de Nueva York anunciando que el señor Karos, director de una compañía de navegación, ha muerto víctima de un atentado que, según todas las creencias, llevaron á cabo los afiliados á la tenebrosa asociación de la «Mano negra». La víctima fué hallada con heridas en forma de cruz, signo que, á sus víctimas aplican los criminales. Parece que Karos, persona muy estimada en los círculos comerciales, tuvo conocimiento que se tramaba un complot de secuestro ó asesinato contra el multimillonario Rockefeller, de quien era amigo, al cual denunció su sospecha.

En efecto, Rockefeller recibió, hace días, una carta exigiéndole una cantidad de dinero bajo amenazas contra su persona si no accedía. Enterada la policía de lo ocurrido capturó, gracias á los informes de Karos, á dos sospechosos sujetos. Indudablemente sus compañeros trataron de vengar la denuncia al dar muerte al señor Karos. Muy afectado ha quedado Rockefeller ante la muerte de su servicial amigo. La noticia produjo profundísima impresión, especialmente entre los centenares de millonarios que habitan la ciudad.

LOCO DE ATAR

Profanaba tumbas en Egipto

LONDRES, 18—La policía inglesa en Port Said, (Egipto), ha detenido á un sujeto, el cual se ha declarado autor de varias profanaciones de sepulturas notadas hace poco en el cementerio de aquella ciudad. Cuando fué interrogado por las autoridades respecto á los motivos que tenía para obrar en esa forma, contestó: —"Por ver si dormían".

Esta manifestación confirmó las sospechas de que se estaba ante un loco.

Enmiendas á un tratado

LONDRES, 18—Telegrafían de Winnipeg que la bolsa de cereales de aquella ciudad votó por unanimidad á favor de las enmiendas á introducirse en el tratado entre Estados Unidos y Canadá.

Se curará la locura

LONDRES, Febrero 18—El doctor Oswald médico del asilo de alienados de Glasgow, anuncia el descubrimiento de un suero que sirve para curar la locura siempre que ella tenga por causa las perturbaciones del sistema nervioso.

El citado médico asegura que su suero no solo cura á los enfermos de desequilibrios mentales, sinó que les inmuniza contra nuevos ataques.

ALEMANIA

COSAS DE LOCO

Mata y se extermina

BERLIN, 18 — Los diarios dan cuenta de un horroroso crimen cometido por un funcionario alemán, subitamente enloquecido, el que después terminó con sus días.

Se trata de un empleado de la administración colonial de Cameroun (Africa alemana) el que, atacado repentinamente de demencia disparó cuatro tiros de revólver contra dos de sus colegas, dejándolos muertos en el acto.

En seguida abocóse el arma sobre la sien derecha y puso fin á su existencia.

El suceso causó profunda impresión.

Utilidades y aumento de capital

BERLIN, 18—Las utilidades liquidadas en 1910 del Banco Nacional de Alemania alcanzaron á 8.500.000 marcos.

Se decidió aumentar su capital de diez millones de marcos.

Berlín azotado por furioso temporal

BERLIN, 18 — Un furioso temporal se ha desencadenado sobre esta capital y sus alrededores.

El viento, verdaderamente huracanado, llegó á arrancar de raíz muchos árboles, derrumbó paredes y líneas telegráficas.

Muchos faroles del alumbrado quedaron destruídos.

La lluvia caída llegó á producir inundaciones que, felizmente, poca duración tuvieron.

En muchos puntos el tráfico quedó enteramente interrumpido. Esto demuestra la magnitud del temporal.

RUSIA

LA HUELGA ESTUDIANTIL

Nuevas adhesiones

392 EXPULSADOS

SAN PETERSBURGO, 18 — El movimiento estudiantil continúa en pié y, si bien los tumultos é incidencias han disminuido, el número de huelguistas ha aumentado considerablemente.

Además de los alumnos internos de la Escuela Politécnica, los de la Academia Militar se adhirieron á la huelga.

Esta inesperada actitud preocupa al gobierno, el que está resuelto á obrar enérgicamente.

SAN PETERSBURGO, 18—En su sesión de la fecha, la Duma Nacional rechazó por 155 votos contra 95, la moción de urgencia presentada por los socialistas-demócratas para discutir de inmediato lo referente á los recientes disturbios estudiantiles.

La votación fué precedida por calurosa discusión no exenta de incidencias.

SAN PETERSBURGO, 18—Confirmando lo que anticipara, las autoridades empezaron á proceder con todo rigor contra los promotores ó caudillos de los desórdenes universitarios.

En efecto, dictaron una resolución por la cual expulsan de la Universidad mayor á 392 estudiantes.

Deshielo de un golfo

SAN PETERSBURGO, 18—Se ha reabierto á la navegación el Golfo de Riga, materialmente helado hasta el presente.

AUSTRIA - HUNGRIA

Legado á la beneficencia

VIENA, 18—El difunto Alberto de Rothschild ha legado en su testamento la suma de cien mil libras esterlinas destinadas para diversas instituciones de beneficencia.

Voto á favor del desarme

BUDAPEST, 18 — La comisión militar de la Delegación Austriaca adoptó el presupuesto del ejército y armada y una resolución á favor del desarme.

HOLANDA

Fortificaciones aprobadas

LA HAYA, 18—La comisión especial de la segunda cámara de los Estados Generales ha terminado los debates respecto al proyecto de defensa de costas presentado por el gobierno.

Se cree que la comisión respectiva lo aprobará en su totalidad aunque introduciéndole pequeñas enmiendas de forma.

PORTUGAL

Disgustado?

OPORTO, 18—El eminente republicano señor Sampaio Bruno, declara que se retira á la vida privada en virtud de los sucesos ocurridos el día 16 del corriente y de la marcha actual de la política portuguesa.

SERVIA

Una alianza

BELGRADO, 18—En la Skupchtina varios ex-ministros interpelarán al gobierno respecto á los rumores sobre la celebración de una alianza entre Grecia, Bulgaria y Montenegro.

PERU

Reclamaciones chanceladas

LIMA, 18—El gobierno ha pagado las reclamaciones de los súbditos chinos con motivo de los sucesos ocurridos en el mes de Mayo de 1909.

Igualmente ha pagado las reclamaciones de los ciudadanos ecuatorianos damnificados por los sucesos de Abril de 1910.

BRASIL

ECOS DE LA SUBLEVACION MARINERA

ENFERMOS

RIO JANEIRO, Febrero 18—El Consejo de Investigación ha ordenado la prisión del teniente primero Juan Palva Nova. Este es acusado de ser responsable de la última sublevación de marineros de la escuadra.

RIO JANEIRO, 18—El Presidente de la República continúa indispuesto.

—El Ministro de Marina está ligeramente enfermo.

NOTICIAS ARGENTINAS

NOTAS POLICIALES

LO QUE DEVASTA EL FUEGO

FAMILIA ASFIXIADA CON EL GAS

ACCIDENTE O SUICIDIO

MUJER ARROLLADA POR UN TREN

"Caften" deportado

BUENOS AIRES, Febrero 18.—A las 2 y 30 de la madrugada se declaró un violento incendio en los talleres Badaracco situados en la Isla Maciel. Casi todas las existencias que son de madera, han quedado destruídas por el fuego.

—Según la estadística de 1910 en ese año los incendios en Buenos Aires causaron perjuicios por valor de $ 11.058.609.

BUENOS AIRES, 18—El incendio de hoy en los depósitos del astillero Badaracco duró cuatro horas. Las pérdidas ocasionadas se calculan en la suma de treinta mil pesos. Se ignora aún el origen del fuego.

—El sujeto arrestado en Isla Verde como siendo el evadido de la cárcel penitenciaria llamado Alberto Mattoni resultó ser el súbdito chileño llamado Fernando Montenegro de 37 años de edad. Este ha sido puesto en libertad.

—Esta mañana en la casa situada en la calle Billinhurts núm. 139 ha sido hallada muerta una señora con cinco hijos por asfixia por medio del gas del alumbrado. Se ignora si se trata de un accidente ó de una muerte deliberada.

—Un tren de pasajeros arrolló cerca de la estación del Once á la mujer llamada Eva Cohoon en el momento en que ésta intentaba cruzar la vía. Esta resultó con ambas piernas destrozadas y se encuentra en estado gravísimo.

—En la semana próxima será deportado el peligroso «caften» inglés llamado Sangolber.

Otra bomba en el Rosario

Explota y causa destrozos

La insistencia de los anarquistas

BUENOS AIRES, 18—Telegráficamente avisan de Rosario:

Esta madrugada estalló una bomba de dinamita en la casa situada en la calle Entre Ríos bajo el número 335, domicilio del señor Martín Fragueyro.

Felizmente no se tiene que lamentar ninguna desgracia personal, pero gran pánico provocó entre el vecindario.

Los estragos materiales causados son importantísimos. Se supone que es la obra de anarquistas adversarios al señor Fragueyro, quien no es la primera vez que es objeto de un atentado.

En el último año, mientras residía en la calle Córdoba, le fué arrojada otra bomba sin que, felizmente, le haya damnificado. La policía está sobre una pista que reputa de inmejorable. Varios sujetos sospechosos han sido detenidos.

La población vive alarmada por la repetición de los atentados terroristas.

"La Prensa" trata el asunto harinas

Río Branco sindicado como opositor á un tratado

BUENOS AIRES, 18—«La Prensa» de la fecha publica un largo editorial respecto al asunto harinas y refiere que la acción pasada y presente de esa cuestión recuerda la famosa negociación del tratado de comercio con el entonces ministro del Brasil en ésta, doctor Assis Brazil, quien se declaró partidario resuelto del tratado. Dice luego que el barón de Río Branco lo alentó y, cuando el doctor Brazil lo había hecho y comprometido, obligólo á contramarchar y á abandonar la legación, repentinamente, sin despedirse.

Esa fué una intriguilla de la política riograndense contra aquel ciudadano, mezclado á la política internacional.

Agrega: Se supo que Río Branco había declarado que era inamistoso hablarle de la cuestión harinas y tratado de comercio.

Finaliza haciendo notar que con esos argumentos no es decoroso persistir en la demanda sobre esa cuestión.

Embajada á Montevideo

BUENOS AIRES, 18—Con la embajada especial argentina irán á Montevideo dos delegados de la armada y dos del ejército.

El crucero «Buenos Aires» zarpará el día 27 del corriente.

No hay mal que por bien no venga

BUENOS AIRES, 18—El vicecónsul de la Argentina en La Rochelle (Francia), se dirigió al ministro de Relaciones Exteriores, comunicándole que á causa del mal resultado obtenido en las cosechas del último año en aquella región, los comerciantes se verán en la necesidad de recurrir á los trigos y maíces de otras procedencias. En tal concepto, creyendo que sería fácil aumentar las relaciones comerciales con nuestros productores y cerealistas, el vicecónsul citado ha llamado la atención de los principales comisionistas de aquella localidad sobre la bondad de los cereales argentinos y les dió la dirección de las casas cerealistas de esta ciudad.

Conflicto férreo—

—El Ministro del Interior comunicará hoy á la empresa y maquinistas del ferrocarril del Pacífico si cree que corresponde su intervención en el conflicto surgido entre ellos.

Mañana se espera también á una delegación de maquinistas del ferrocarril central Norte con objeto de presentarse á la administración del ferrocarril para ver si se llega á un acuerdo respecto al descanso semanal.

Estampillas oficiales—

—El 1.o de Marzo entrará en vigor el decreto sobre uso de estampillas oficiales.

Propaganda—

—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto que todos los cónsules argentinos den, en su sede, conferencias de propaganda acerca de las riquezas y progresos nacionales, ilustrándolas con proyecciones luminosas.

LA MUERTE DE FLORES

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado ha resuelto asistir en corporación hoy, con motivo de ser el 43.o aniversario del asesinato del Brigadier General don Venancio Flores, á la tumba que se halla en la Iglesia Metropolitana. Se relaciona con esa resolución la siguiente citación:

«El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, se reune hoy domingo 19 á las 4 y 30 p. m. Orden del día: Concurrir en corporación á visitar la tumba que guarda los restos del General Venancio Flores. Se encarece su puntual asistencia.—La Secretaría.

Cattaneo en Montevideo

Volará el jueves

El fracaso de toda iniciativa tendiente á la realización en Montevideo de un concurso de aviación, había conseguido que las personas interesadas en presenciar vuelos, abandonaran toda esperanza de conseguirlo.

Sin embargo, no será así. Uno de los aviadores que mayores éxitos ha conquistado en la Argentina, Cattáneo, se propone realizar en la semana entrante, en el Hipódromo de Maroñas, algunas ascensiones en su monoplano Blériot.

Al efecto, el célebre aviador milanés ha encomendado á su representante que gestione de las autoridades del Jockey Club la cesión del local, y como no existe dificultad alguna para que éste sea cedido, puede hoy darse como satisfecho el deseo de unos millares de personas, y como segura la realización de la tan esperada semana de aviación.

Cattáneo se propone efectuar su primera ascensión el próximo jueves, volviendo á hacerlo dos días después y el lunes 27 del corriente mes.

Junta E. Administrativa

SESION DE MAÑANA

La Junta se reune mañana á las 10 1/2 a. m. para tratar los asuntos siguientes:

1.o Socorro á la familia del sub-comisario Ernesto C. Arroyo, que falleció, para gastos de entierro y luto.

2.o Socorro á la del obrero Máximo Trombetta.

3.o Modificación de la ordenanza sobre casas de alquiler.

4.o Proyecto de arreglo efectuado con don Francisco Piria para prolongar la calle Constituyente.

5.o Asunto relacionado con el servicio de limpieza de las ramblas y explanadas del puerto.

Los grandes problemas municipales

LA HIGIENIZACION DE MONTEVIDEO

Los hornos incineradores de basuras sistema Baker

En el último artículo estudiábamos los inconvenientes que la propuesta de la casa Baker de Londres ofrece por la forma de la recolección de basuras y su entrada inconveniente más grave aún que dicho sistema presenta.

Nos referíamos á una operación anterior á la incineración y ella es la desecación previa y destilación de las basuras, hecha en un departamento especial del horno que ha sido llamado «Cámara de Infección por el célebre higienista argentino doctor Sommer.

Mientras en la generalidad de los sistemas van las basuras directamente de los carros al horno, ó cuando más á cámaras cerradas donde se hace el volteo de ellas, en el sistema Baker se arrojan aquéllas sobre la parte superior del horno, con el propósito de secarlas antes de su incineración, cuyo procedimiento se ven obligados á emplear por cuanto el horno no es capaz de quemar las basuras con la humedad que ellas encierran.

No es necesario ser técnico, ni aún persona versada en estos asuntos, para deducir los gravísimos inconvenientes de tal sistema, contra el cual se pueden oponer las razones ya aducidas por la prensa bonaerense en su campaña contra la Municipalidad, por haber adoptado un horno que ha importado un ruidoso y costoso fracaso.

Esos gravísimos inconvenientes de la incineración previa, pueden condensarse en lo siguiente:

1.o Porque es imposible efectuar el verdadero secamiento de una masa de materias tales como las basuras, por el contacto con una superficie caliente.

Si la tapa del horno fuera incandescente, la parte de la basura inmediatamente en contacto con ella se reduciría á carbón y el secamiento subsiguiente no se efectuaría. Si la tapa del horno fuere recalentada á una temperatura moderada solamente, una porción de la humedad del fondo de la masa de basuras, sería evaporada en forma de vapor nocivo, parte del cual encontraría su salida á la atmósfera hasta viciarla, mientras que el sobrante se depositaría nuevamente en forma de humedad en las partes superiores y más frías de la masa.

2.o Que los obreros que tienen que cargar las basuras en el horno desde esos llamados «secadores», están sujetos á los nocivos olores desprendidos por las basuras medio cocidas.

3.o Que el poco calor comunicado á las porciones superiores de esa masa de basuras, sirve solamente para formar un foco de germinación de bacterias, atrayendo moscas, etc., las cuales á su vez constituyen un medio de transmisión del contagio.

4.o Que cualquier arreglo de ese estilo permite la posibilidad de que las basuras sean encendidas prematuramente, exponiendo así la vida de los obreros y el edificio, sin contar las molestias para el vecindario motivadas por el humo malsano que resulte, aún cuando esa proignición sea descubierta y sofocada á tiempo.

Por otro lado si se reconoce lo absurdo de procurar desecar las basuras «en una masa» sobre la tapa de un horno ú otra superficie horizontal recalentada, y si se trata de hacerlo por la «distribución de la basura en capas delgadas», se tropieza con otras dificultades y serios inconvenientes, entre los cuales podrían mencionarse a) Que la totalidad de la basura tendrá que ser manipulada con mayor frecuencia de la necesaria para rastrillarla directamente al horno, aumentando por consiguiente la mano de obra y el costo de destrucción de la basura. b) Que «toda» la humedad desprendida por las basuras así calentadas, es diseminada á la atmósfera, constituyéndose una fuente de molestias y peligros á la vecindad. c) Que la operación es sumamente desagradable y peligrosa para los obreros y empleados, prestándose á la producción de huelgas y cuestiones entre el personal. d) Que existe serio peligro de que se produzca el incendio de la instalación.

Agregaremos que tanto en Europa como en América, ningún fabricante de hornos emplea en la actualidad el procedimiento del secamiento previo.

Las razones expuestas, evidentemente incontestables, ya implican un serio argumento contra la eficacia de ese sistema fracasado en Buenos Aires y que se pretende también emplear acá.

No juzgamos procederes de personas interesadas en hacernos ese presente griego, pero pedimos y clamamos para que la Municipalidad estudie detenidamente la cosa, á fin de evitarnos el bochorno de un fracaso imperdonable desde que tenemos tan cercano el ejemplo.

Y si los inconvenientes indicados no fueren bastantes, ya revelaremos otros y algunos hechos concretos sobre el funcionamiento, ó mejor dicho, no funcionamiento de los hornos de Buenos Aires, cuya Municipalidad, después de pagar por ellos á los contratistas más de un millón de pesos argentinos, ha tenido que desistir de emplearlos y se ha visto obligada á encargar el funcionamiento á los propios concesionarios, abonándoles anualmente la respetable suma de quinientos diez y seis mil pesos m/n.

Esos hechos concretos son numerosos y darían demasiada extensión á este artículo, de modo que los reservaremos para otro.

EL INTENDENTE DEL SALTO

MANIFESTACION EN SU HONOR

(POR TELEGRAFO)

SALTO, 18—Se realizó esta noche la demostración popular en honor del doctor Marcelino Leal, designado nuevamente para ocupar la Intendencia Municipal.

Desde las 8.30 p. m. se agolpaba gentío considerable en la plaza 18 de Julio y media hora después se ponía en marcha la nutrida columna. En ella se hallaban representadas todas las sociedades gremiales, la que invitaron, especialmente, á sus consocios en avisos publicados al efecto. Figuraba una representación de los centros sociales locales, asociaciones de socorros mútuos, obreros del astillero de Mihanovich y numeroso pueblo.

El total de concurrentes no bajaba de 2.000.

A los acordes de las bandas de música, la columna abandonó la plaza citada, vivando al doctor Leal. De allí siguió por la calle Uruguay. Al llegar al Casino, donde sus asociados y la ex-comisión extraordinaria debían incorporarse, fué saludada con grandes aclamaciones. La columna siguió hasta la plaza Treinta y Tres donde el ingeniero Juan Ambrosoni pronunció, á nombre del pueblo, el brillante discurso cuya versión telegrafío, haciendo, al mismo tiempo entrega de la placa de bronce con que se obsequiaba al doctor Leal y que tiene en su frente el croquis del edificio del Mercado, cuya piedra fundamental se colocó el 1.o de Enero último.

El secretario de la Intendencia, señor Perfecto López Campaña, fué invitado especialmente al acto como colaborador de la obra del señor Leal.

La placa con que se obsequió al último lleva la siguiente inscripción:

«El pueblo del Salto á su primer Intendente».

El ingeniero Ambrosoni, empezó diciendo que desde el momento en que surgió el propósito de tributar una manifestación de simpatía al doctor Marcelino Leal, por su brillante actuación en el cargo de intendente,—manifestación que hoy vemos convertida en la más esplendorosa de las realidades,—la calurosa acojida del pueblo alentó con su decidido entusiasmo al comité organizador.

Hizo resaltar, luego, la designación de que se le hizo objeto, insinuando modestamente la idea de que existían otros elementos altamente preparados para ofrecer la manifestación.



DOCTOR MARCELINO LEAL

Prosiguió expresando los diversos factores que contribuyen al engrandecimiento general, desde las diversas esferas de la actividad, y refiriéndose al Salto, dijo, que hay nombres que se recuerdan con cariño, porque destacándose del enjambre que ha elaborado las células de nuestro progreso material, han dedicado parte de sus esfuerzos y energías á los intereses generales.

Se refirió luego á la primordial participación de la campaña en el curso de nuestro progreso y dijo que, el pié vigoroso de nuestro gaucho afirmándose en el suelo, al sujetar la res pialada, constituía el símbolo de todo el engrandecimiento nacional.

Después de extenderse sobre los impulsos que determinaron el progreso salteño, agregó, —decidme, en nuestra democracia, ¿dónde mejor que en la defensa de los intereses municipales y en la lucha por la prosperidad nacional, es que se pone de manifiesto el altruísmo y la elevación de miras de los ciudadanos?

No es esta la hora ni soy yo el indicado para tributar justicia á cada uno de los ciudadanos que en su labor desinteresada, han cooperado desde la Casa del Pueblo á su adelanto, pero no es posible silenciar en este acto—ya que de cosas municipales nos ocupamos—entre los que se fueron para siempre: Al doctor Anselmo Dupont, espíritu de cultura superior, al muy popular y querido don Nicanor Amaro, á los criteriosos vocales don Camilo Williams y don Julio Delgado y al doctor Herminio Núñez, cuya vida fué tronchada en flor.

Dijo que se habían destacado también en la presidencia de la Junta, por su acierto y elevación de miras, el doctor Manuel Cañizas, don Aurelio D. Noboa, don Benito Solari y últimamente el doctor Marcelino Leal, en cuyo puesto, pudo, este último, atesorar los conocimientos que luego habían de facilitar su gestión de intendente.

Cuando á raíz de su nombramiento la población quiso demostrarle su simpatía en una manifestación pública, éste la rehusó, diciendo que había que esperar el resultado de su labor para saber si era acreedor á esa distinción.

Hoy, señores, apremiado el doctor Leal por todo el pueblo que aplaude la gestión del Intendente, y que ve con honda satisfacción su reelección para proseguir al frente de esa alta repartición, no ha podido rehusar sin hacernos un agravio á todos los que le tributamos la expresión de nuestras calurosas simpatías.

Dijo que resultaría obra inútil, detallar la labor del doctor Leal, durante los dos años, pues que todos conocen los esfuerzos de voluntad y los desgastes de energía que le han demandado la organización de esa oficina y el planteamiento de importantísimos proyectos, cuya realización ha empezado á darle un carácter de modernismo á nuestra ciudad.

Que para dar una idea de la obra realizada, había sido menester publicar el folleto que se había distribuido profusamente y al que podían recurrir los excépticos, los pesimistas, los sempiternos criticones, seguros de encontrar ejemplos dignificantes que levantan el espíritu incorporando nuevas corrientes de energía á los que padecen de desilusión.

Agregó, que serían injustos si al exponer la labor del doctor Leal, no rindiéramos homenaje á la laboriosa y bien inspirada Comisión Extraordinaria, que coadyuvó á facilitar la tarea y los propósitos del Intendente.

Siguió en dos brillantes párrafos, declarando que la jornada había sido honrosa para todos y expresando que este homenaje al Dr. Leal se debía, más que á su labor, más que á sus éxitos como funcionario, á los relevantes atributos de su personalidad, que hacían confiar en que estas obras—de innegable importancia, no hay duda—son, sin embargo, los preludios de obras mayores, de más empuje aún, de más aliento y de más trascendencia.

Permitid, señores, dijo, que para redondear mi pensamiento, aplique al doctor Leal las palabras que pronunciara el ministro del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina, al dar posesión al Intendente de la capital, quien formuló este feliz pensamiento:

«Los funcionarios de larga actuación pueden clasificarse en dos categorías principales: la de aquellos que son siempre ejecutores más ó menos inteligentes, más ó menos dóciles, rodajes de un mecanismo que obedece á impulsos ajenos; y, la de aquellos que, superiores á las tareas que desempeñan, adquieren por su experiencia y por sus aptitudes, una autoridad inmanente, una personalidad propia y respetada, porque son en realidad motores ó generadores, en el mecanismo de la administración.»

Dijo que saltaba á la vista la categoría á que pertenecía el doctor Leal, y que era, precisamente, porque todos conocían la capacidad y los móviles que lo animan, que venían á rodearlo en una plaza pública.

Le hizo entrega de la artística placa de bronce, obsequio del pueblo, y terminó con este brillante saludo:

Os acompaña en vuestra ruta toda la fe y toda la confianza de un pueblo, y os dá un escudo de bronce para que veais en él reflejarse la alborada de grandes y venturosos días.

Los principales párrafos del discurso fueron objeto de calurosas ovaciones.

El doctor Leal, emocionado, pronunció oportunas frases, agradeciendo la demostración y declarando que, en estricta justicia, esta correspondía también á la Comisión Extraordinaria Administrativa, la cual había colaborado eficazmente en su obra.

Expresó que consideraba inoficioso declarar que pondría todos sus esfuerzos en bien de los adelantos comunales, esperando que sus actos y obras de futuro, lo harán digno de la distinción inolvidable de que se le hacía objeto.

Habló seguidamente el doctor Asdrúbal Delgado, dando lectura á un hermoso discurso.

La avanzada hora en que se realiza la demostración pública me impide transmitirlo. El orador mereció abundantes aplausos. Frente á la improvisada tribuna estaba la placa de bronce, adornada con luz eléctrica.

SALTO, 18—(10.30 p. m.)—En estos momentos, los manifestantes acompañan al doctor Leal hasta el Casino, donde se le ofrecerá un lunch.

En ese acto hablará el doctor Guillermo M. Burmester.

Puede decirse que la manifestación ha sido un verdadero éxito, por lo que pueden considerarse satisfechos sus organizadores.

En ella estaban representadas todas las clases sociales.—Corresponsal.

Centenario de Las Piedras

El comité de los estudiantes

Se efectuó ayer en la Federación de Estudiantes la reunión del comité constituído para conmemorar el centenario de la batalla de Las Piedras.

Se dió cuenta de las resoluciones propuestas por las comisiones de tesoro y concurso, aprobándose el medio adoptado por la primera para arbitrar los fondos que se destinarán á sufragar los gastos que origine la conmemoración que se proyecta, inclusos los que demanden los premios á otorgarse en los diversos concursos que se celebrarán.

En discusión general la idea de discernir un premio á la mejor poesía épica sobre Artigas ó la batalla de Las Piedras, se acordó otorgarlo al canto que lo merezca, sobre cualquiera de los temas precitados.

En cuanto al cuento histórico que se había proyectado por la comisión respectiva, como tema del concurso en prosa, no se resolvió nada en definitiva,—abordándose también la discusión sobre una silueta de Artigas propuesta como tema sustitutivo por el doctor Prando,—sin arribarse á acordar nada al respecto.

El comité volverá á reunirse el lúnes próximo, para adoptar las medidas que crea procedentes en vista de la premura con que debe expedirse.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

La afluencia de comerciantes solicitando el despacho de sus mercaderías, fué ayer numerosa. Los patios están llenos de bultos: hay plétora de mercaderías.

En la mayoría de los depósitos la actividad se inició desde las primeras horas de la mañana.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 636.

A sus puestos

La Dirección ha dispuesto que algunos empleados que prestaban desde hace meses servicios en distintas reparticiones de las que son efectivos, vuelvan á sus puestos.

Esta medida se adopta en virtud del aumento de tareas en la presente estación.

Los empleados que gozan de licencia volverán también al desempeño de sus cargos.

Vapores en descarga

Por los muelles A y B, dársenas 1 y 2, entraron á descargar los siguientes vapores:

«Generoso», italiano, de Génova.
«Maarland», holandés, de Amsterdam.
«Axel Jhonson», sueco, de Gotemburgo.

Terminaron sus operaciones: inglés «Slawentzitz»; alemán «Greefswald».

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Anúnciase para esta noche, la zarzuela en un acto, intitulada «Una vieja», para la primera sección; para la segunda, «El vendedor de pájaros», la aplaudida opereta alemana reducida á un acto, y que tanta aceptación ha tenido entre el público de este coliseo. Y para la tercera y cuarta respectivamente, «Mundo galante» de Ventura de la Vega, y «El Caburé», la famosa zarzuela del concurso del Teatro Nacional de Buenos Aires.

Con esta série de espectáculos, anuncia su despedida la compañía Perdiguero.

POLITEAMA—

Para esta noche, «Los corrigendos» é «Himno piadoso»; ambas producciones melodramáticas del señor Costa Bernabé.

COMPAÑIA MANUEL CASAS—

Como ayer lo anunciamos, para el 2 de Marzo próximo, debutará en el teatro Politeama, la compañía española de opereta y zarzuela del señor Manuel Casás, la que, á juzgar por el elenco que la compone, resultará desde todo punto de vista muy interesante, pues además de otras artistas conocidos, figura la primera tiple señorita Cándida Suárez.

CASINO—

Con éxito lisonjero se presentaron anoche ante nuestro público los saltarines sobre alambre Widhim y Kitty, de los mejores en su género de cuantos hemos visto hasta ahora.

Mucho entusiasmo ha despertado entre nuestras familias la matinée que se realizará esta tarde, en la que, además de los artistas ya conocidos se presentarán todos los que en esta semana han hecho su debut. Para los niños habrá el correspondiente reparto de juguetes y bombones.

Mañana debutarán la bailarina española, la Gitana Bel Say, las cantantes italianas Amelia Buchy, Lina Bardi y las chanteuses Minguy y Bergeret.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El 20 del corriente tendrá lugar en la Dirección de Obras Municipales la apertura de propuestas para la construcción del empedrado de la calle Guaviyú entre la avenida Garibaldi y la calle Colorado.

—Se pidió á la Municipalidad la pavimentación de un trozo de camino de la Cuchilla Grande.

—La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto de don Juan Mussio sobre edificación en la línea de una calle cercana á la de Agraciada.

—Se remitió también á la Junta un expediente promovido por don Francisco Piria solucionando todo lo referente á indemnizaciones de terreno para abrir la calle Constituyente hasta Los Pocitos.

—Los vecinos de la calle Nueva Palmira al Norte, pidieron á la Junta el aumento del alumbrado eléctrico.

—Se remitió á la Intendencia, para la ejecución de la obra, el asunto sobre pavimentación de las calles César Díaz y Freire, cerca de la bahía.

POLICIA

LA ADULTERACION DE PAPEL SELLADO

HECHA POR UNA MANO MAESTRA

¿SOBRE LA PISTA DE LOS AUTORES?

TRABAJO DE LAS AUTORIDADES

Continúan con empeño las investigaciones necesarias para lograr dar con los autores de la defraudación hecha al fisco y de la cual dimos cuenta á nuestros lectores en la edición anterior. Esa adulteración de fojas de papel sellado que se venía realizando hace mucho tiempo, consiste en el sello del valor de la hoja.

Una de ellas de 1 ó 5 pesos, ha sido cambiada habilmente por otra de 45.

La adulteración fué descubierta por el escribano señor Barbot, de una manera casual.

Hace varios días, el referido jefe del Registro de Ventas, recibió para la debida legalización, una hijuela en dos fojas de 45 pesos cada una.

Instintivamente se fijó en la numeración que aquellas llevaban y observó que una tenía el número 300 y la otra llegaba al 9.000.

Esto le llamó la atención, pues sabía que en cada ejercicio económico se preparaban apenas 4.000,—resolviendo en vista de esto dar cuenta de lo que pasaba al director de la Oficina de Impuestos Directos,—funcionario que al comprobar el hecho dió cuenta á las autoridades.

La Policía de Investigaciones se halla empeñada en averiguar quienes son los autores de la defraudación, habiendo en estos días tomado declaración á varias personas.

La defraudación parece haber sido hecha por uno ó más individuos conocedores, pues únicamente se puede descubrir haciendo una comparación prolija con otra buena.

Se nos dice que hay una cantidad respetable en circulación y existe más de un documento de importancia extendido en esas hojas, sin valor actualmente.

Se espera que en estos días se aclare quienes son los hábiles defraudadores, pues en poder de la justicia existen datos que hacen creer que muy pronto caerán en la trampa.

LA ADULTERACION DE NUMEROS DE LOTERIA

NUEVAS VICTIMAS

NECESIDAD DE TOMAR UNA MEDIDA

Y vá de adulteraciones... De nuevo han circulado y siguen circulando, una cantidad de números de lotería adulterados.

Los loteros y las agencias son las perennes víctimas de esas estafas.

Continuamente venimos recibiendo denuncias sobre este tópico, que vienen perjudicando severamente á más de una persona.

Los falsificadores, no tan hábiles como los del papel sellado, levantan una de las cifras y le colocan otra que forme un número premiado, pasando después á cobrarlo á una agencia, ó al primer lotero que se cruze en su camino.

Observándolo á simple vista no se nota la adulteración, pero al trasluz ó pasando los dedos por encima de las cifras,—se ve que la falsa está pegada encima de la otra.

Por lo visto en Montevideo han sentado sus reales una cantidad de individuos que se dedican á estafar de hábiles maneras.—La policía, por lo tanto, tiene en qué ocuparse y debe hacer todos los esfuerzos posibles para que esos individuos tengan protectiva sombra en la Cárcel Correccional.

MAXIMINA C. DE LENGUAS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 18 de Febrero de 1911

Elisa S. de Giménez Pastor, (ausente): Maximina, Elvira, Carlos, Nicolás (ausente), Emireur, Mari Elena, Daniel y María Ester, hijos; Arturo Giménez Pastor, hijo político (ausente); nietos y demás deudos invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, 19, á las 9 y 1/2 a. m.: favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Maldonado núm. 244.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.

1 p. Cía. Nacional de Carruajes

Juan Carlos Trías

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Febrero de 1911

Juan Trías y Josefina Calvo de Trías, padres; Celina y Nieves, hermanos; abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 19 á las 4 y 30 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Rivera núm. 533.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía. 561-1.p.

HECHO SANGRIENTO

Unapuñalada, un tajo y un puntapié

En la quinta contigua al Parque Urbano, los individuos Santiago Guzdi y Alejo Tatout, se trabaron en pelea, hoy á la 1 a. m., resultando el primero con una puñalada en la pierna derecha y un tajo sobre la oreja que le infirió el segundo con un cuchillo.

Al intervenir un agente de la 7.a sección, llamado Carlos Larizaundo, fué agredido á puntapiés por Tatout, el cual le aplicó uno en el pecho, lesionándolo.

El herido fué conducido al Hospital de Caridad.

OTRAS NOTICIAS

EXPLOSION DE BENCINA

En la casa situada en la Plaza Zabala 39, explotó ayer de tarde, debido á un descuido, un tarro de bencina, originando un principio de incendio, que fué sofocado á los pocos momentos por el Cuerpo de Bomberos.

Las pérdidas son insignificantes.

Intervino la policía de la 1.a sección.

SINCOPE

Transitaba ayer por la calle 25 de Mayo el individuo Alberto Piroto, cuando al llegar á Bartolomé Mitre, sufrió un síncope, cayendo contra el pavimento y resultando con una herida en la cabeza.

Después de reconocido por el médico forense doctor Vitale, fué trasladado al Hospital de Caridad.

REPARTIENDO PASQUINES

El sujeto Francisco García, tiene la manía de las persecuciones, y como odia á cuanto ser humano existe en el mundo, hizo imprimir una cantidad de pasquines, capaces de hacer parar los pelos al mismo Lucifer en persona, y los colocó en varias esquinas.

Un agente de la 1.a sección procedió á su prisión.

Se aloja actualmente en el Cabildo.

RIÑA

Miguel Berteras y José Guis, después de un cambio de palabras sostenido en la calle Piedras esquina Treinta y Tres, se tomaron á golpes, resultando Guis con el labio superior partido de un golpe que le aplicó su contrario con un cepillo.

Lo reconoció el doctor Ferrer.

UN GRAN REMATE

Es el que efectuará esta tarde á las 4 y media el rematador Antonio S. Zorrilla, de 100 solares del gran Barrio Valparaíso, situado en la Avenida Comercio, entre la Aldea y la calle 18 de Julio.

La localidad espléndida donde se encuentran ubicados los terrenos á rematarse, con empedrado pago y tranvía eléctrico á la puerta, hará que dichos solares sean vendidos de inmediato. Por otra parte, se trata de solares pequeños, verdaderas quintitas, con arboleda frutal y viña en completa producción, á pagarse en cuotas reducidísimas de 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 pesos.

También se rematará una magnífica casa-quinta, con una superficie de 2.392 metros cuadrados, cubiertas de viña y árboles frutales, molino, bodega y varias otras construcciones.

La casa-quinta se venderá á pagar 700 pesos al contado y el resto en 80 mensualidades.

A las 3 y media habrá trenes gratis en la esquina de Sarandí y Juncal para todos los que quieran asistir al remate. Los que deseen ir después pueden tomar el núm. 38 de «La Comercial» que los deja en la puerta. Tienen que bajarse 50 metros de las Tres esquinas. En el cruce de Comercio y la Aldea. Para más datos véase el aviso del remate.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Queja contra un juez

En la queja interpuesta por Petra Urtarán contra procedimientos del Juez Letrado Departamental, el Tribunal de primer turno dictó la siguiente sentencia:

Vistos en relación el presente recurso de queja contra procedimientos del señor Juez Letrado Departamental de la capital interpuesto por doña Petra Urtarán, venido por la apelación que interpuso don Cándido, don Marcos y doña María Urtarán contra el auto de f. 20 dictado por el Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Considerando que tanto en el compareado de que instruye el acta de f. 5 vta. de los autos agregados, como en el celebrado á f. 17 de estos autos se hizo por los interesados la manifestación de que la menor Petra Urtarán tenía veinte años cumplidos de edad, que esa manifestación tuvo lugar en primer término en cuatro de Noviembre de 1908 y fué reiterada en 26 de Febrero de 1909. Que basta un simple cálculo aritmético para demostrar que la citada Petra Urtarán ha llegado á la mayoría de edad. Que en tales condiciones la tutela ha terminado de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 2 del artículo 272 del Código Civil. Que igualmente no tiene ya objeto el incidente que ha motivado el presente recurso de apelación. Por estos fundamentos se declara terminado el incidente sobre nombramiento de tutor de Petra Urtarán dejándose sin efecto el recurrido en las personas de don Esteban Nin y Silva y devuélvanse.—Martínez, J. de Aréchaga, Mendoza y Durán.

El perro que habla

«Don», el famoso perro parlante del guarda bosque Ebers, fué sometido en estos días á un verdadero exámen científico de parte del doctor Pfungst, del Instituto Psicológico de Berlín, y del profesor Vosseler, director del jardín zoológico de Hamburgo, trasladados expresamente á la selva de Letzing, munidos de máquinas fotográficas y fonográficas.

El interrogatorio del perro fué hecho en su presencia primero por Ebers, y luego por su hijita. Hé aquí su desarrollo: «¿Cómo te llamas?»: «Don» respondió inmediatamente el perro con voz profundamente gutural. «¿Qué tienes?»: «Hunger (hambre)». Se le hizo ver entonces un pedazo de torta, preguntándole qué era y el perro, con un grito de júbilo, exclamó: «Kuchen! Kuchen! (pasta)».

Repetimos estos interrogatorios una docena de veces, los dos profesores quisieron permanecer solos con el perro, en una pieza cerrada, y lo hallaron de extraordinaria bravura. La pusieron delante de un fonógrafo que, por diez veces, registró los diálogos entre profesores y examinando. Los discos serán conservados en el Instituto Psicológico de Berlín.

DEL TURF

LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

Sin ser un programa sumamente atrayente el confeccionado para la reunión de hoy, es bastante superior al de las anteriores.

Hay algunas carreras interesantes, como la última del programa que será disputada por Soberano, C. Z., y Quaga, animales que se están conduciendo bien en las pistas.

C. Z. es á nuestro juicio el que tiene más chance en la prueba, por lo que votamos por él.

En las demás carreras elegimos:

1.a carrera—Vieux Marcheur.
2.a » —Aljaba.
3.a » —Amorette.
4.a » —Count Mac.
5.a » —Medonia.
6.a » —Trouble Fete.
7.a » —C. Z.

En cuanto á los comentarios de las demás carreras los encontrará el lector en la sección:

PROGRAMA, MONTAS Y COMENTARIOS

Premio Yaya, de 1.300 metros

Vieux Marcheur 57, P. Zabala; es nuestro candidato.
Garza 55, D. Suárez; puede ganar.
Yaya 55, P. Brondo; está en el tiro.
Zulema 55, L. Cova; es el gato que corre.
Molles 54, T. Acosta; es debutante.
Captain K 51, R. Barrios; puede ganar.
Pandero 51, S. Rodríguez; es mañero, pero puede ganar.
Aplauso 51, L. Avero; no lo creemos.
Monterrey 51, X. X.; es difícil.
Vivaracha 49; no la creemos.

Premio Pasto Fuerte, de 1.600 metros

Aljaba 59, D. Suárez; es nuestro candidato.
Remebrance 56, N. Mendoza; es el enemigo.
Olivo 54, S. Lemos; puede ganar.
Brinco 51; no corre.
Pasto Fuerte 50, M. Bonilla; es difícil.
Dictador 46, I. Camacho, está corriendo mal.
Pon Pon 46, J. Pérez; es el lance.
Arbitro 40, R. Barrios; no lo creemos.

Premio Popea, de 1.400 metros

Misterio 57, T. Sosa; no puede ganar.
Piff Paff 57, L. Cova; no lo creemos.
Aguará 57, L. Avero; Chi lo sá!
Pioner 57, M. Bonilla; es el enemigo.
Signorina 55; no corre.
Reliquia 55, H. Estevez; está muy linda.
Tartesia 55, D. Suárez; puede ser el lance.
Forget Me Not 55, N. Ledesma, puede ganar.
Carcajada 55, R. Ristra; no puede ganar.
Reina del Bosque 55, C. Carminatti; puede ganar.
Sandunga 55, I. Camacho; hay un gran dato.
Liropeya 55; no corre.
Florinda Belle 55, P. Zabala; es sério enemigo.
Amorette 55, M. Bonilla; si repite es la ganadora.

Premio Paul de Kock, de 1.300 metros

Vallonia 59, aprendiz; puede ganar.
Minotauro 58, S. Camacho; es difícil.
Intrépido 57, I. Camacho; hace tiempo que no corre.
Count Mac 57, T. Acosta; es el candidato.
Latham 54, L. Cova; va á correr bien.
Tercerola 54, J. Pérez; corre mucho, es el lanco.
Bochita 51, D. Suárez; es difícil.

Premio Remate, de 1.400 metros

Agua Fuerte 59, R. Guadalupe; el domingo se le corrió la cincha.
Salado 58, P. Falceiro; no creemos.
Medusa 56, D. Suárez; puede ganar.
Albeador 56, O. Zabala; es enemigo.
Pon Pon 54, no corre.
Medonia 52, T. Ocosta; es nuestro candidato.
Monarca 51, C. Carminatti; es difícil.
Guasita 49, R. Barrios; puede ganar.
Praxiteles 49, S. Rodríguez; es buena carta.
Cirrus 48, G. Lemos; si no mañerea...
Abayubá 46, L. Avero; es difícil.
Tonta 46, J. Pérez; les gusta algo.

Premio Soberano, de 1.500 metros

Quimera 57, no corre.
Medusa 54, no corre.
Trouble Fête 53, T. Acosta; debe ganar.
Luiggi Vampa 53, G. Lemos; es el enemigo.
Arbitro 52, dudoso.
Albatros 49, J. Pérez; puede ganar.
Pretoria 48, S. Rodríguez; es difícil.

Premio Urquiza, de 2.300 metros

Soberano 61, C. Carminatti; va muy pesado.
C. Z. 56, L. Cova; si repite debe ganar.
Remembrance 55, N. Mendoza; puede ganar.
Omaga 54, M. Bonilla; es el enemigo.
Mr. Felit 48, J. Pérez; no puede ganar.
Cicerón 45, R. Barrios; es el lance.

LOS PRODUCTOS URUGUAYOS EN LA ARGENTINO

A los triunfos obtenidos en Buenos Aires por Jaque (Galloway y Espoleta) y Oriental (Galloway y Cañonera), hay que agregar el conquistado ayer por este último producto, en la primera carrera para potrillos ganadores.

Oriental, como Jaque, son nacidos en el Haras del señor Belinzon.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
EL SIGLO	Vieux M'cheur	Aljaba	Amorette	Count Mac	Medonia	Trouble Fete	C. Z.
«La Razón»	Zulema	Remembrance	Amorette	Count Mac	Medonia	Quimera	C. Z.
«L'Italia al Plata»	Zulema	Remembrance	Piff Paff	Count Mac	Prax teles	Quimera	Soberano
«El Tiempo»	Vieux M'cheur	Aljaba	Florida Belle	Count Mac	Praxiteles	Trouble Fete	C. Z.
«Diario Español»	Zulema	Olivo	Amorette	Tercerola	Pon Pon	Quimera	Soberano
«El Bien»	Zul ma	Remembrance	Amorette	Count Mac	Medusa	Quimera	Remembrance
«La Democracia»	Zulema	Aljaba	San 'onga	Rochita	Medonia	Trouble Feto	Soberano
«El País»	Captain	Remembrance	Piff Paff	Count Mac	Praxiteles	Quimera	Soberano
«El Día»	Zulema	Remembrance	R. del Bosque	Vallonia	Praxiteles	Quimera	C. Z.
«La Tribuna Popular»	Vieux M'cheur	Aljaba	Pioneer	Bochita	Agua Fuerte	Quimera	C. Z.
«Telégrafo Marítimo»	Vieux M'cheur	Remembrance	Amoratte	Count Mac	Praxitel s	Trouble Fete	C. Z.
«Las Carreras»	Capta n	Remembrance	Reliquia	Vallonia	Pon Pon	Quimera	Soberano
«El Jockey»	Vieux M'cheur	Aljaba	Amorette		Medon a	Quimera	Quaga

---

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los señores vocales doctores Piaggio, Vaz Ferreira, Saenz de Zumarán y Pereira Núñez, tratándose veintidós asuntos.

He aquí un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Prorrogar hasta el 31 de Julio próximo el plazo señalado para la admisión de las solicitudes de aspirantes á la dirección de la Escuela de 2.o grado, para varones, de la Villa de Treinta y Tres.

—Proponer al Ministerio del ramo á las señoras Braulia A. del Horno y Carolina P. de Acuña para dirigir, respectivamente, las nuevas Escuelas Rurales de «Cerro Chato» y de «Yerbal Grande», del Departamento de Treinta y Tres.

—Pasar á estudio de los señores Vocales el expediente iniciado por el señor Horacio Sierra para que se le confíe honorariamente la Cátedra de Caligrafía y Lectura del Instituto de Varones; y el expediente sobre las medidas profilácticas que deben adoptarse en las Escuelas Públicas para evitar el desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas.

—Pasar á estudio de los señores vocales, con un proyecto de resolución del doctor Vaz Ferreira, el expediente relativo á la efectividad de las ayudantes interinas de algunas Escuelas Rurales de Montevideo.

—Autorizar, por este año, la admisión de alumnos para formar clases de 5.o año y aún de 4.o en la Escuela de tercer grado número 1 de la Capital, una vez formadas todas las clases posibles de 6.o y 7.o años.

—Desestimar la solicitud de habilitación de edad del aspirante á ingreso al Instituto N. de Varones, señor Pedro T. Stefan.

OCURRENCIA DE UNAS SUFRAGISTAS

Las sufragistas de New Jersey han emprendido una campaña, que da un poco más de luz sobre lo que sería un estado con mujeres legisladoras.

Reunidas, en varios miles, bajo los auspicios de un club titulado «El ala de Cupido», han preparado un proyecto de ley que será presentado al Congreso y que deberá hacer obligatorio para los hombres casados el uso del anillo matrimonial.

La presidente del club ha explicado de modo siguiente á un periodista las razones que militan en favor del proyecto de ley: «Nosotras nos encontramos siempre frente á esta situación trágica: una jóven traicionada y abandonada por su amante que se había hecho pasar como célibe, mientras tenía mujer. La ley que pedimos está destinada expresamente á proteger á nuestras jóvenes contra esos hombres desalmados. Para impedir tal felonía no hay más que un medio, que es el hacer obligatorio el uso del anillo matrimonial. Es necesario decretar que el marido que sea hallado fuera de su domicilio sin tener en el dedo el anillo incurrirá en una multa de 500 dólares ó en la pena de dos meses de cárcel».

¡¡Colosal!!...

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 19 de Febrero:

CUARTO TURNO.

Ciudad Vieja—

Del Puerto—Calle Piedras esquina Yacaré.
Smith—Sarandí esquina Alzaibar.
Inglesa—25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Del Sol—Ciudadela N.o 121.

Ciudad Nueva—

Internacional—Calle Paysandú esquina Andes.
Archavaleta—Soriano esquina Andes.
Del León de Oro—18 de Julio esquina Convención.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuy.
Barabino—18 de Julio esquina Cuareim.
Europea—Yaguarón esquina Cerro Largo.
Radium—Colonia esquina Ejido.

Cordón—

San Fernando—Calle 18 de Julio núm. 503.
Del Profeta (sucursal)—Maldonado esquina Minas.
Saturno—Cerro Largo núm. 495a, esquina Minas.
Mercedes—Mercedes esquina Sierra.
Bristol—Carmen esquina Joaquín Requena.
Del Halcón—Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—

19 de Abril—Calle Agraciada núm. 291.
Berzelius—Sierra esquina Lima.
Del Cisne—Agraciada núm. 328.
Iris—Justicia esquina Nueva Palmira.
Fulloni—Reducto núm. 93.
La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

Bella Vista—

De Bella Vista Calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa—

Washington (sucursal)—Camino Millán esquina Reyes.

Paso del Molino

Bengoa—Calle Agraciada N.o 928.

Unión—

Edison, calle 18 de Julio núm. 272.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Saturnino Misol, 24 años, electricista, español, con Dominga María Faro, 17 años, oriental.

Emilio Bourlez, 39 años, foguista, francés, con Magdalena Venden Bogaert, 26 años, francesa.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer: María Luisa Requena, oriental, 17 años, soltera, Particular 11; Fermín Paganini, oriental, 9 meses, Piedras 21; una criatura del sexo masculino, nacida sin vida, Durazno 150a.; Ercilia Ramírez de Rivero, oriental, 68 años, Daymán 64; María Elena Gil, oriental, 16 meses, Cerro Largo 116; Leopoldo Gomez, oriental, 18 años, soltero, Casa de Aislamiento; Juan José Burghi, oriental, 2 1/2 años, Justicia 121a; José Antonio Azorín, español, 65 años, casado, Requena 193a; Felix Prando, italiano, H. de Caridad; Sara Sivi, oriental, 30 años, soltera, Manicomio Nacional; Luis Patrone, oriental, 25 años, casado, Vecinal s/n.

Varias noticias

HOY—AVENIDA LARRAÑAGA — INMEDIATOS Á 8 DE OCTUBRE—51 solares y una casa — En el punto más panorámico, á una cuadra de Monte Caseros y á tres de 8 de Octubre.

Vendo hoy domingo 19 del corriente, á las 4 y 1/2 de la tarde, esta linda agrupación de solares, dentro de la ciudad.

Como últimamente han vendido allí terrenos más «inferiores» á estos á 7 y 8 pesos el metro, prevengo al público que no voy á permitir que vengan con el propósito de pagar semejantes desatinos, pues no les aceptaré las ofertas que no hagan ni las de 8, ni las de 7, ni las de 6, ni las de 5, ni las de 4, y ni por 3 pesos. ¡Yo quiero que hagan pichincha! No quiero que se claven! Si yo no hiciera los descuentos feroces que hago, el clavado sería el comprador, pero haciendo los descuentos que establece La Industrial, si me pagan caro me clavan.

Voy á citar un ejemplo.

Si compran un terreno de 400 metros á pesos 7.00 importa ps. 2.800.00 que pagaderos por mensualidades de ps. 10.00 se necesitan «280» meses para abonarlos. Si los que le venden solo le rebajan el 20 por ciento, que es la fórmula usual de muchos, tienen una rebaja de 560 pesos y deben aflojar ps. 2.240.00 ó sea 56 reales el metro al contado, ó aguantar la mecha. Están clavados y condenados durante «280 meses» á pagar ps. 10.00 por mes.

Si yo vendo el terreno á ese plazo, con arreglo á mi escala de descuento establecida para todos, debe rebajarles el 97 por ciento ó sea la suma de ps. 2.716.00 y el comprador me paga solamente ps. 84.00 resultándole el terreno á 21 centésimos el metro.

¡En este caso el clavado soy yo!

Me conviene, pues, vender el terreno á pesos 2.50 el metro, que importa ps. 1.000.00 pagaderos en 100 mensualidades de ps. 10.00. ¡Si el comprador descuenta tiene el 33 % de rebaja y el terreno le resulta alrededor de ps. 1.60 el metro.

En este caso enadie sale clavados y el comprador va derecho á triplicar sus ahorros.

Así es como se fomenta enriqueciendo al pueblo.

Lea usted mi aviso de remate.—Francisco Piria. 524-fb. 19

HOTEL PIRIAPOLIS—Estando casi completamente ocupadas las 140 piezas del Hotel Piriápolis, se ruega á los señores que deseen alojamiento tengan la bondad de pedirlo telegráficamente, indicando número de personas, con respuesta paga á la oficina del Telégrafo Oriental, calle Sarandí núm. 171.

Para saber si hay piezas disponibles, pedir informes calle Sarandí núm. 235, esquina Treinta y Tres.—Piriápolis, 16 de Febrero de 1911.—Enrique Pearse, Administrador. 545-mz.°3

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Febrero 18 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 75.9375.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 20 . . . . 75.30 %
4.700 idem idem . . . . 75.30 »
4.700 idem idem . . . . 75.30 »
9.400 idem idem . . . . 75.30 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 10.000 para fin de Marzo . . . . . 43.30 %
10.000 idem idem . . . . 43.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para el 20 . . . . 96.00 %
5.000 idem idem . . . . 95.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 7.000 al contado . . . . 95.00 %
5.000 para el 20 . . . . 94.80 »
2.000 idem idem . . . . 94.80 »

Banco Popular

50 acciones al contado . . . . . . 119.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Marzo. . . 106.40 %
200 idem idem . . . . 106.40 »
200 idem idem . . . . 106.40 »
100 idem idem . . . . 106.40 »
300 idem idem . . . . 106.40 »
200 para fin de mes . . . . . . 105.70 »
200 para fin de Marzo . . . . . . 106.50 »
100 idem idem . . . . 106.50 »
100 idem idem . . . . 106.50 »
100 idem idem . . . . 106.50 »
200 idem idem . . . . 106.50 »
100 idem idem . . . . 106.50 »
100 idem idem . . . . 106.50 »
100 para fin de me . . . . . . 105.80 »
100 idem idem . . . . 105.90 »
200 para fin de Marzo . . . . . . 106.80 »
50 para fin de mes . . . . . . 106.00 »
200 para fin de Abril . . . . . . 107.50 »
200 idem idem . . . . 107.50 »
200 para fin de Marzo . . . . . . 106.90 »
100 para fin de Abril . . . . . . 107.50 »
100 para fin de mes . . . . . . 106.00 »

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 12.110 para el 20 . . . . 75.40 %

Certificados Amortizables

$ 5.000 para mañana . . . . . . 43.00 %
5.000 para fin de Marzo . . . . . 43.30 »
10.000 idem idem . . . . 43.50 »
20.000 idem idem . . . . 43.50 »
20.000 para fin de mes . . . . . . 43.10 »
10.000 para fin de Marzo . . . . . 43.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.500 al contado . . . . 98.20 %
3.000 para el 20. . . . . 98.20 »
1.000 idem idem . . . . 98.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 3.000 para el 20 . . . . 95.90 %
3.000 idem idem . . . . 95.90 »
6.000 para fin de Marzo . . . . . 96.60 »
5.000 para el 20 . . . . 96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para fin de Marzo . . . . . 96.10 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.500 para el 20 . . . . 94.70 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 8.000 para el 20 . . . . 96.00 %
1.000 idem idem . . . . 96.00 »
9.100 idem idem . . . . 96.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Marzo . . . 107.00 %
100 idem idem . . . . 107.00 »
100 idem idem . . . . 107.00 »
100 idem idem . . . . 107.00 »
200 idem idem . . . . 107.00 »
100 para fin de mes . . . . . . 106.00 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 106.90 »
600 para fin de Abril . . . . . . 107.60 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 106.80 »
200 idem idem . . . . 106.80 »
100 para fin de mes . . . . . . 105.80 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 106.80 »
100 para fin de mes . . . . . . 105.80 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 106.70 »
200 idem idem . . . . 106.80 »
300 idem idem . . . . 106.80 »
100 idem idem . . . . 106.80 »
70 para fin de mes . . . . . . 105.40 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 106.50 »
100 idem idem . . . . 106.70 »
200 para fin de mes . . . . . . 105.80 »
100 idem idem . . . . 105.90 »
100 idem idem . . . . 106.80 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 105.90 »
50 idem idem . . . . 106.00 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 106.80 »
300 idem idem . . . . 106.80 »
200 para fin de mes . . . . . . 105.90 »
100 para fin de Marzo . . . . . . 106.80 »
200 idem idem . . . . 106.80 »
100 idem idem . . . . 107.30 »
100 para fin de Abril . . . . . . 106.80 »
200 para fin de Marzo . . . . . . 105.90 »
100 para fin de mes . . . . . . 106.80 »
50 para fin de Marzo . . . . . . 106.80 »
100 idem idem . . . . 106.70 »
200 para fin de mes . . . . . . 105.90 »
100 idem idem . . . . 105.90 »

Banco Italiano

16 acciones para el 20 . . . . . . 158.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado	75.20	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	mañana	—	para el 20	75.40
»	fin M'zo.	—	fin M'zo.	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios E	contado	—	contado	98.20
»	mañana	97.60	para el 20	98.20
» F	contado	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
» G	mañana	96.—	para el 20	96.—
»	fin M'zo.	—	fin M'zo.	—
»	contado	—	contado	—
»	mañana	95.90	para el 20	96.—
» H	fin mes	—	fin mes	—
»	fin M'zo.	96.80	fin M'zo.	96.60
»	contado	—	contado	—
»	mañana	95.50	mañana	—
» I	fin mes	—	fin mes	—
»	fin M'zo.	—	fin M'zo.	96.10
»	contado	—	contado	—
A. Banco Hipot.	mañana	—	para el 20	94.70
»	fin mes	105.50	fin mes	106.80
»	fin M'zo.	103.—	fin M'zo.	107.—
C. A. del B. Hip.	contado	—	mañana	—
»	fin mes	42.70	contado	—
»	fin M'zo.	43.20	fin mes	43.10
»	mañana	42.80	fin M'zo.	43.30
Obl. Luz Eléct.	mañana	—	mañana	43.—

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; General Flores 42, piezas 4, pesos 12; Rocha 128 y 130, piezas 4, pesos 25 cada una; José L. Terra 96, piezas 4, pesos 30; Solís 79 (2.o piso), piezas 8, pesos 60; Piedras 138 (1er. piso), piezas 8, pesos 110; Piedras 138 (2.o piso), piezas 8, pesos 110; 18 de Julio 325, piezas 9, pesos 180; Alzaibar 6, piezas 8, pesos 70; 18 de Julio 192, 5 piezas 5, pesos 60; 18 de Julio 19, piezas 6, pesos 70; Colonia 123, piezas 8, pesos 70; Washington 66a, piezas 4, pesos 35; Bacacay 28, piezas 5, con muebles, precio convencional; Pérez Castellano 54, piezas 5 pesos 30; Ciudadela 46 (1er. piso), piezas 5, pesos 55; (2.o piso la misma casa), piezas 5, pesos 45.

CASAS BAJAS—Prusia 66, piezas 4, pesos 28; Pagola 110, piezas 4, pesos 25; Orillas del Plata 228, piezas 4, pesos 28; Defensa 27, piezas 8, pesos 90; Nicaragua 324, piezas 8, pesos 9; 18 de Julio 27 (Unión), piezas 4, pesos 28; Libertad 12, piezas 4, pesos 15; Vizcaya s/n (Cerro), piezas 2, pesos 7; Guadalupe 15a, piezas 3, pesos 25; Guadalupe 17, piezas 3, pesos 25; Guadalupe 19, piezas 3, pesos 25; Guadalupe 21, piezas 3, pesos 25; Yí 94, piezas 7, pesos 45; Canelones 269, piezas 10, pesos 85; Libertad 233, piezas 4, pesos 26; Hocquard 32, piezas 2, pesos 12; Yaro 61, piezas 6, pesos 48; Palmar 34, piezas 4, pesos 22; Vilardebó 99, piezas 3, pesos 30; Libertad 231, piezas 2, pesos 15; Bella Vista 150, piezas 4, pesos 10; Bella Vista 148, piezas 3, pesos 8; Emilio Reus 31, piezas 7, pesos 23; Colonia 36, piezas 3, pesos 26; Piedad 183, piezas 7, pesos 40; Vázquez 104, piezas 6, pesos 45, Salsipuedes 104, piezas 5, pesos 30; Aldea y Larrañaga, piezas 2, pesos 8.

CASAS DE BAJOS—Alzaiba 63, piezas 7, pesos 60; Rocha 130, piezas 4, pesos 22; Buenos Aires 221, piezas 11, pesos 70; Pérez Castellano 82, piezas 8, pesos 50.

QUINTAS—Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Larrañaga 27, piezas 7, pesos 55; Camino Artigas s/n, piezas 11 (convencional); San Ramón 42 (en la Paz), piezas 5, pesos 25; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 42, República y Ellauri, piezas 6, pesos 50.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Daymán, 4 piezas; Reducto, 3 pieza 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uruguay, 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Caiguá, 3 piezas; Aldea, 7 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Estomba s/n 4 piezas.

CHALETS—Un hermoso chalet en Punta del Este (chalet de Seijo). 2 en Pocitos, 4 en el Camino Mendoza.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

REMATES PARA EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE—2 propiedades Reducto 93 y 93 a, á las 5 p. m.—Soberbia propiedad, 18 de Julio 785 y 787, á las 5 p. m.—Propiedad calle Maldonado entre San Martín y Maua, á las 4 p. m.—¡Todos á grandes plazos!

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2-pm.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 11/16 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.38 á 5.395	5.41 á 5.43	5.445
Ale'nia	4.35 á 4.37 1/2	4.40 1/2 á 4.41	4.42
Amb'res	5.41	5.46	5.48
Génova	5.39 á 5.415	—	—
España	5.755 á 5.78	—	—
Brasil	158000	—	159200
B. Aires	3/4 o/o p.º	—	1/4 o/o dto
N. York	0.968 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . . 6 » 7 » »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32
» Francia	5.08
» Alemania	4.125
» Bélgica	5 07 vista
» Italia	5.065
» España	5.42
» Río Janeiro	15$200

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciónes (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1911) . . $ 2.778.497 10
Entreg. hasta el día 17 de Febrero . . $ 293.209 73
Idem el día 18 . . . . 22.011 98
Total . . . . $ 315.221 71

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre . . $ 3.192.382 81
Entreg. en Enero . . . . $ 274.267 39
Entreg. hasta el 17 de Febrero . . $ 156.348 53
Idem el día 18 . . . . 11.739 72
Total . . . . $ 168.088 25

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1911.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	75 50
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	98 —
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	98 50
Deuda Amortizable (1)	5	4	87 —
Emp. de Conversión	5	1	93 80
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	93 —
Id id série B	5 1/2	1	94 —
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	96 50
Id id serie E	6	1	97 10
Id id serie F	6	1	96 10
Id id serie G	6	1	95 50
Id id serie H	6	1	95 00
Id id serie I	6	1	94 50
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	5	4	93 50
Tranvía Oriental			99 80
ACCIONES			
Banco H. del Uruguay			103.40
Banco Italiano del Uruguay			158 —
Banco Comercial			12. —
Banco Popular del Uruguay			117 —
Banco Español del Río de la Plata			203 —
Banco C. L. y Anticip.			200 —
Banco Crédito			103 —
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas			100 —
Sociedad Cervecería Uruguaya			182 50
Id Vitícola Uruguaya			40 —
Id Mercado del Puerto			55 —
Compañía Salus			113 —
CERTIFICADOS			
Amort. del B. H. del U.			42 50

Registro de hipotecas

1.ª SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.000	al 7 1/2	o/o anual
» 2.500	» 7	»
» 6.000	» 7	»
» 2.000	á 0.75	mensual
» 2.000		acumulados
» 800		en cuenta cor'te
» 500		
» 800		

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle Democracia de 338 m. c. en ps. 1822.35 cts.

—Terreno en la calle Democracia casi esquina á La Paz de 397 m. c. en ps. 1.589.20 cts.

—Solar en el Camino de Corrales de 629 m. c. en ps. 629.

—Terreno en los Pocitos de 1671 m. c. en ps. 1570.47 cts.

—Terreno en los Pocitos de 3342 m. c. en ps. 3140.94 cts.

—Terreno y construcciones en Sayago de 369 m. c. en ps. 3500.

—Terreno en Maroñas de 807 m. c. en ps. 500.

—Solar del barrio José G. Artigas de 500 m. c. en ps. 675.

—Tereno en la calle San Fructuoso (Arroyo Seco) de 115 m. c. en ps. 520.

—Solar en la calle San Fructuoso de 115 m. c. en ps. 921.26 cts.

—Terreno con edificio frente á calle pública próximo á la Unión de los Caminos de Goes y Larrañaga de 600 m. c. en ps. 3800.

—Solar en los Pocitos frente á la calle de Garibaldi de 170 m. c. en ps. 300.

—Terreno con edificio en la Chacarita frente al Camino Nacional á Maldonado de 3 hs. 6894 m. c. en ps. 11.500.

—Solares del barrio de Jeanicó, quinta de Piñeyrúa de 1802 m. c. en ps. 700.

—Terreno en Capurro de 271 m. c. en ps. 577.60 cts.

—Mitad de un terreno de 131 m. c. con edificio frente á a calle de Gerentes en ps. 700.

—Casa en la calle de Cebollatí entre Magallanes y Minas de 94 m. c. por ps. 2400.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en la 3.a seccion judicial del departamento del Durazno compuesta de 123hs. 7281 m.c. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 1.70 por año cada ... cuadrada durante los dos primeros años y ps. 1.50 también por año la ... por los dos años restantes.

—Fracción de campo de pastoreo en Arenales Grande 9.a seccion judicial del departamento del Río Negro, compuesto de 280 hs. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 385 anuales.

—Fraccion de campo de pastoreo en la 8.a seccion judicial de Tacuarembó compuesta de 68 hs. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 465 por todo el plazo pagados por adelantados.

—Fracción de terreno en La Lancha compuesto de 81 hs. po rel plazo de 6 años y por el precio de ps. 40 anual.

El descuento en Alemania

Una comunicación telegráfica de Berlín, dice que el Banco Imperial de Alemania ha fijado en 4 olo la tasa oficial del descuento.

Compra-venta de negocios

Valentín Crisppane—Ha vendido al señor Carlos Cossi, la casa de comercio establecida en esta ciudad, en la Avenida General Rondeau núm. 93, en el ramo de sastrería.

Divenuto y Magnani—Con motivo de haberse retirado de esta sociedad el señor Magnani, se ha hecho cargo de activo y pasivo el señor Magnani, se ha hecho cargo de activo y pasivo el señor Tasso Divenuto, quien continuará en los mismos ramos, es decir tienda, mercería y confecciones.

Santos Pedro Leizagoyen—Ha prometido vender al señor Andrés Pérez, las existencias de su casa de comercio sita en el Miguelete, departamento de Colonia.

Antonio Bravo Alonso é hijo—Por disolución de esta sociedad, establecida en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, en la Avenida 18 de Julio núm. 383, esquina Yaguarón, se ha hecho cargo de activo y pasivo el señor Alfredo Bravo Rivas.

Asef Jorge Miguel—Ha prometido vender al señor Jafer Asef Jater, el negocio de tienda y mercería, sita en la calle Minas esquina Dolores (ciudad de Mercedes).

Castelli, Martínez y C.a—Por disolución de esta firma, establecida en Sarandí Grande en el ramo de molino, se ha hecho cargo de activo y pasivo, al señor Benjamín Castelli.

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de Comercio doctor Gil, se presentó don Pablo Muller de nacionalidad alemán, domiciliado en la calle Zabala núm. 83, exponiendo que habiendo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Bengall y Muller y deseando continuar el mismo negocio de papelería y librería en el domicilio antes indicado, bajo su sola firma y dirección y ampararse á la ley comercial, solicita la inscripción en el Registro de Comercio y se le expida matrícula de comerciante. El Juez ordenó la inscripcion en el Registro respectivo y la expedición de la respectiva matrícula.—Gil.

El descuento bancario en Inglaterra

En la sesion celebrada en Londres, el viernes, por el Directorio del Banco de Inglaterra, resolvióreducir á 3 1/2 olo la tasa oficial de descuento anual.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 18—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra según el detalle siguiente:

El encaje de oro y plata asciende á 37 millones 500 mil libras esterlinas, comparado con 37 millones 300 mil en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 55 millones de libras esterlinas por 53 millones 500 mil que acusaba el último balance.

Los descuentos efectuados se elevan á un total de 29 millones 300 mil libras esterlinas, contra 28 millones 300 mil en la semana pasada.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanzan esta semana á 53 3/4 por ciento, comparado con 53 1/4 por ciento en la semana anterior, y 53 por ciento en igual período de 1910.

Banco de Francia

PARIS, 18—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con los siguientes datos:

Los billetes en circulación importan 5.237 millones de francos comparado con 5.296 millones en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro contra los bonos de tesorería ascienden á 200 millones de francos por 163 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 503 millones de francos contra 526 millones en la última semana.

El importe del metálico en caja se eleva á 3.249 millones de fancos oro y 826 millones plata, comparado con 3.247 y 824 millones respectivamente en la semana anterior.

Las letras descontadas arrojan un total de 1.087 millones de francos por 1.142 millones en la semana anterior.

La proporción del metálico y los billetes en circulación, alcanza esta semana á 77.81 por ciento comparado con 76.87 por ciento en la semana anterior y 83.20 por ciento en igual período de 1910.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 18—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.91.

Renta francesa

PARIS, 18—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 97.52.50.

Consolidados alemanes

BERLIN, 18—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.10 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.80 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 18—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 80 11/16 por ciento al contado y á 80 1/8 por ciento á plazo.

Títulos españoles

LONDRES, 18—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 por ciento.

Títulos turcos

LONDRES, 18—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento, se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 94 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 18—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza á 94 1/2 por ciento.

Títulos rusos

PARIS, 18—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 106.20 por ciento.

LONDRES, 18—Los títulos rusos se cotizaron á 95 1/4 por ciento.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

» 19 Comeric, inglés, Nueva York.
» 19 Drucree, inglés, Nueva York.
» 19 Elsinach, alemán, Bremen.
» 19 Folgati, inglés, Amberes.
» 19 Santos, alemán, Hamburgo.
» 19 Oriana, inglés, Liverpool.
» 20 Zaanland, holandés, Amsterdam.
» 21 Algerie, francés, Marsella.
» 23 Indiana, italiano, Génova.
» 23 Barbary, inglés, Liverpool.
» 23 Francesca, austriaco, Liverpool.
» 23 Zeelandia, holandés, Amsterdam.
» 23 León XIII, español, Barcelona.
» 23 Bologna, italiano, Génova.
» 24 Araguaya, inglés, Southampton.
» 24 Regina Elena, italiano, Génova.
» 24 Barcelona, español, Barcelona.
» 26 Oravia, inglés, Callao.
» 26 Laura, austriaco, Trieste.
» 26 Argentina, italiano, Génova.
» 26 Sao Paulo, alemán, Hamburgo.
» 27 Turakina, inglés, Wellington.
» 27 Cap Vilano, alemán, Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Dia:
» 19 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 19 Araby, inglés, de Liverpool.
» 19 Oriana, inglés, para Callao.
» 22 Lombardía, italiano, para Génova.
» 22 Mendoza, italiano, para Génova.
» 25 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 25 Cordillere, francés, para Burdeos.
» 25 P. di Udine, italiano, para Génova.
» 26 Oravia, inglés, para Liverpool.
» 26 Algerie, francés, para Marsella.
» 28 K. Wilhelm II, alemán, Hamburgo.
» 28 Turahina, inglés, para Londres.

Despacho de los Tribunales

Febrero 18

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Catorce providencias en causas criminales consultadas—O. Silveira con Saprisa Hnos.—J. M. Antunez con J. Guerrero y J. M. Gonzalez—F. Castiglioni en autos con J. M. Oriza, R. de Casación.

Interlocutorias—N. Borrat y otros con A. M. Sierra, R. E. de N.—Once resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas—J. H. y Obes con el B. H. del Uruguay.

Administrativo—Exposición de la O. Actuaria del J. L. Dtal. de Artigas—Exhorto del señor J. L. del Salto al J. de lo Civil de Resistencia R. Argentina en juicio sobre entrega de una hija—La D. del R. de E. Civil remite testimonio de una partida de matrimonio solicitada por la autoridad judicial de La Plata—Ant. rela. á la práctica notarial del doctor Eduardo Roubaud—El señor J. L. Dtal. del Salto eleva el certificado de revisación al Protocolo del escribano F. T. Leal—El de Minas remite el estado del movimiento habido en el Juzgado en el año 1910.

Expedientes entrados—Administrativos diez—En consulta ocho—A estudio cinco—Relaciones quincenales cincuenta—Cuadernos de Protocolo veinticinco—O. librados setenta y cuatro—Legalización una.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—E. Meneses con Rodríguez y C.a—Suc. de T. L. Servente—Suc. de M. Avelleyra—Suc. C. de Porto con la de Vazquez.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Test. de J. M. Ocevedo—L. Pereira Camacho con suc. de S. Moyano—Un sumario por delito de homicidio—L. Carpsiales con H. Foppiano—Un juicio de dicenso.

Interlocutorias—Un sumario por contrabando.

Definitivas—V. Rodríguez contra el Fisco—E. Margleu auxiliatoria.

Jose V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Suc. de P. Museti—Test. de M. D. Mieres—Suc. de C. L. de Zuasnabar—Suc. de J. Beramendi—Suc. de J. L. Lacaze—Sucs. de B. Costa de Molinari y A. Molinari—Sucs. de V. y B. Benvenuto—Suc. de F. Jaques—Suc. de C. L. de Busto—Suc. de J. W. de Caustat—Suc. de A. Lopez—Sucs. de M. Lamaison de Bonomi y G. Bonomi—Suc. de M. G. de García—Test. de E. Pereda—A. Lozada de Lorenzo y otros—S. Ameghino con G. Pereda—Suc. de L. Severo Islas inc. del doctor E. B. del Pino—P. Coelho—El A. Fiscal del Dto. de Florida con J. Garces de Castro—S. Richard de Casal con la C. A. de T. E. La Trasatlántica—A. Lerena con N. Piñeyro—R. Rodríguez con J. Cardoso de Gasque inc. de E. Alberasturi—M. C. Giovanola de Tedeschi—Test. de R. Mundo apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Ant. relativos á la incap. de doña S. Martínez—Los doctores L. Calzada y S. Rivas Rodríguez con la suc. de R. San Martín de Millan Martínez—M. G. Minetti con la suc. de A. Vazquez apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—E. Vazquez por su hija menor A. Vazquez.

Interlocutorias—Suc. de E. F. Rebella—Suc. de W. Paunero—Conc. del doctor P. Duprat—Suc. de J. M. Aguirre.

Definitivas—J. del Pino de Zuasnabar—F. Badoc con J. V. de Giorello inc. de R. Cordano—J. C. de Arbulo y sus hijos H. y F. Blanco—I. Fernandez con L. G. Freitas apel. del J. L. Dtal. de Tacuarembó.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—M. Larrategui y Lopez de Tudari—R. Clerc contra el B. P. del Uruguay—F. C. da Cunha, F. y R. Claro da Cunha y otros—Macció y C.a contra la suc. de I. Caceres, venido en apel. de Florida—M. Amalia, L. Rosa y A. P. Bedouret—O. del J. L. de Comercio de 2.o turno—Suc. de G. F. Roselló—Suc. de D. Geriboni—F. y D. Riet contra E. Frosir, venido en apel. del Salto—C. y M. Alcain—A. Calzada contra T. Id de Batallan—Test. de M. C. Fernandez—E. Pera contra la E. de N. á vapor N. Mihanovich vaindo en apel. del Salto F. y A. Eirale—Test. de N. Arca—J. Porta y C.a contra la suc. de R. F. Malvarez—D. de los Reyes de Galeano contra G. Martinez, M. Ríos, A. Fernandez, J. Cunha, J. L. Cunha y A. Cunha de Martins—Suc. C. M. Osorio y E. Osorio—Test. de M. Zarzabal de Aguerremendi—Sucs. de E. Lecombre y M. Joseta ó J. Roux de Lecombre—A. Menck y J. Raffo contra la suc. de G. B. Roca—Suc. de E. Khulzer de Tardío—Suc. de R. Ortiz—L. Santos contra T. Mascaró de Amuedo—T. Cartadi—Conc. vol. de F. Vallejo—Suc. de B. A. de Gonzalez—Suc. de U. Veit de Burrá—Suc. de A. Rivero de Tardáquila.

Definitivas—A. Rodin de Vilardebó—A. Bladgen—Suc. de G. M. de Mello.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—V. Musto de Albornoz—I. de los Reyes y M. G. de Ballefin con R. M. Larresa y P. R. Lapeire venido en apel. del J. L. de Minas—A. M. de Tessore—Suc. J. Bullan—E. C. Bonavia—J. de D. Gonzalez conocido por J. ó J. Gonzalez—Sc. R. Basci—Suc. F. L. Villamil—Suc. C. Fernandez—Suc. de M. Cabrea—Mercedes. A. y G. Sierra, nombramiento de tutor—Ant. rela. á la incapacidad de T. Serrano—Suc. M. Buadas—F. Casiellas contra P. Canqus—Suc. M. Bibiloni de Carreras—M. y J. Bonazon—Test. E. Calevarino—Suc. I. Colomar de Segura—H. y J. Terreros nombramiento de tutor—Suc. M. Terasa—Suc. J. Piccini—Suc. J. Lopez—M. Barrios—S. Bouquet contra F. Ozarraga (2)—Sucs. N. y A. Garrano—Suc. D. Jobson—Suc. C. Carbonelly Pianas—Suc. G. y R. Lopez—Suc. E. Michetti y Bechio—Test. C. Michetti y Vechio—Suc. S. Taramano—M. Donato arts. 115 del C. Civil—Suc. F. Amengual—D. Orellana contra la test. de F. Pedregat de Magdaleno—Test. H. Campodónico—O. del J. L. N. de Hacienda referente á los autos C. Guerra y otros sobre denuncia de terreno fiscales—O. de la L. de Italia solicitando un testimonio—A. Rodríguez art. 115 del C. de P. Civil—Test. B. B. de Curbelo.

Interlocutorias—Test. J. Salord—Suc. F. S. Villamil—Suc. V. Canale de Domingo—E. Comejo sobre ciudadanía.

Definitivas—Test. J. Garrido—B. Correa sobre ciudadanía—Test. G. oCiambo—Suc. M. Villarino de Belgrano—O. de la legación de Italia solicitando autos testimonios.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—T. Maeso con C. y Darrosé—L. Elgairesta (auxiliatoria) con F. Rivara con B. Peluffo—L. Ragno con E. Mulbo—J. M. Suarez con Badi Ache Hnos.—P. y Leura con F. Herrera—Staudt y C.a con Adi y Chaaben—E. J. B. Belgiorgio título de C. y Rematador—Conc. I. Fregeiro—Staudt y C.a con Benvenuto Zaffaroni 3is. T. Zaffaroni—S. Balli limitada con Buseta—Rein y C.a con A. Conti—C. Russi de Bello con La L. del Uruguay—B. Español del Río de la Plata con C. Cavalli—R. Gurmendez de Greinn con W. Niding y C.a—H. Krabb y C.a con S. Zeppi.

Interlocutorias—V. Rastro, José L. y P. Carneiro con P. Gaberano—B. de la N. Argentina con R. Cano—I. Requena de Cano—Correa é Izmendi concordato judicial—C. de C. Uruguayo con M. Arrivillaga inc. J. B. Roques.

Definitivas—S. A. C. I. y Comercial inscripción de sus estatutes.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. Gonzalez y C.a con E. Piñeyrúa—E. Ruiz con R. Jamicelli—A. Scaglia tercería—N. Jacobussi con B. Montells—C. y Massarochi con A. Beretta, Faudone y C.a con B. García—J. Pasker con B. Piñeyrúa—A. Pagliese con A. Brambani—La U. Farmacéutica con J. M. Mangino—R. Penadés con A. Zangani—C. Nimo con E. Sardeson—T. y Moretti con J. Piffaretti—A. Pastorino concordato—Susviela y C.a con F. y Soriano—F. Pou con A. Chaaban.

Interlocutorias—La U. Farmacéutica con J. M. Mangini—S. y Pons con C. E. Tatten.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Trámite—A. Baj con A. Volonte inc. sobre medidas de seguridad—Suc. de A. de Dovitiis—L. Bistre—D. Rizzi con M. B. Menendez—Inc. B. Macedo—R. Mainata de Cichero—A. P. Nacional solicitando la inscripcion del nacimiento del menor J. María hijo de M. Suarez—R. Coromina con P. Aicardi—Exhorto del J. L. de Tacuarembó librado en los autos test. J. C. Tobia—Exhorto del J. L. de Minas librado en los autos La C. Comercial con C. Frachia inc. por costas—F. Turati—L. Caivano con V. Salcedo—L. Aguerreberry de Aguirre con A. Brignoni terc. deducida por S. Poggi—E. Pessura con H. Sarzano—E. B. de Puyol y G. Bianchi con B. de Crédito—A. Stagnari con A. Bovio—Storace y C.a con J. Gilardoni—R. Balbea con F. Varela E. Bonifacio con P. J. M. Vila—R. Batista con La Comercial de Montevideo—Suc. J. Mamoso—Viana y C.a con la suc. J. Paré—E. Espalter con D. Piñeyrúa—Exhorto del J. L. de la Florida librado en los autos E. P. Terra con P. Caetano—Suc. E. Coussirat—Incap. R. Perez—R. De Pietro con F. Catarezzi inc. P. Vivacqua y A. Cancela—G. Terra solicitando una inspeccion ocular inc. sobre entrega de la casa mandada correr por separado—M. Rey de Martínez—Incap. H. Gonzalez—A. Duvegnau con L. Dupuy—Incap. J. Rodríguez—J. I. de Fernandez—Incap. A. Bayardo—Incap. L. Chasone—El B. P. del Uruguay—Incap. E. Vergara—S. Scognomaglio con M. Izzi—M. Lasaga con M. Garate—A. Perez de Harley deduciendo terceria en autos F. B. del Pino con J. Harley y C.a—T. Laurido con N. Ramirez—J. L. de Rodriguez con I. M. Rodriguez—F. Castro y M. Lebot—Suc. P. C. Ferry llamado J. Ferry.

Interlocutorias—A. Caifano con J. Bale apel. del J. de Paz de la 12.a seccion de la capital—M. I. de Martínez con Mendez Hnos.—A. Baj con A. Volante (autos principales).

Definitivas—Suc. M. Orguet de Beheregaray.—Reservadas, 4.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—L. Crodara y C.a con J. E. Administrativa—C. N. de Caridad y B. Pública por expropiacion en P. Carretas—L. M. Fuentes denuncia—F. Carrera denuncia—O. del J. de lo Civil de 1er. turno—J. E. Administrativa con J. Mousqués expropiación.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. A. C. de Helguera—Test. Y Garavagno—J. R. Feo con M. Suarez.

Varios actuarios.

RECLAMOS

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbardo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 21 de Febrero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el 20 de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 25 de Febrero para los puertos de Río Janeiro; Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el sábado 11 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « Co. ó de la Pacific Steam Navegación C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 36.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 29 de Enero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A 2 hélices—Richards.

Saldrá el 11 de Marzo de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 19 de Febrero de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor.

Saldrá el 4 de Marzo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón" . . . . 18 de Febrero	"Danube" . . . . 11 de Marzo
"Araguaya" . . . 4 de Marzo	"Amazón" . . . . 18 de Marzo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 10 DE MARZO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.

Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: MARGIER.

Saldrá el 8 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la casa de altos, calle Córdoba al lado de la esquina Melo, barrio Lafone, venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente Febrero, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.

Esta casa se compone de 8 piezas altas, cuatro cocinas, letrina y 8 piezas en los bajos, cuatro cocinas, letrina y algibe para los dos pisos.

El terreno mide 8 metros 60 de frente al Sud por 19 metros 55 de fondo; está construída con buenos materiales, con techo á la porteña, los arrimos del Oeste á cobrar y los del Norte no se cobran.

Es una propiedad que puede producir 72 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 479-Feb 19

José B. Gomensoro

200 sacos azúcar «Say»—100 sacos arroz glacé—9 sacos azúcar granulada—65 sacas castañas secas—2 cajones papel «Duc»—Con averías—En el muelle A y en los Depósitos Herrera y Obes y Artigas núm. 1.

EL LUNES 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención de Seguros y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

J.G.C. — 200 sacos azúcar refinado «Say».

Idem—9 sacos azúcar granulada Rusa.

Idem—2 cajones papel Duc para cigarrillos.

P.L.A.—100 sacos arroz Glacé núm. 1.

O.V.C.—65 sacos castañas secas.

Venta sin reclamo, al contado.

Garantía el 30 por ciento.

Entrega en el día.

La venta empezará por el Depósito Artigas. 517-Feb19

José B. Gomensoro

AVERIAS

47 cajones hierro galvanizado para techos. 25 cajones hierro galvanizado liso. 40 cajones hoja lata. 1 máquina cepilladora «Kirchner». 30 docenas bandejas pintadas. 24 planchas á vapor. 12 fardos papel. En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataré con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

47 cajones hierro galvanizado números 6 al 12.

25 cajones hierro galvanizado en chapa lisa.

20 cajones hoja lata 200 ll 20x28.

20 id. id. id. 100 ll 14x20.

1 máquina cepilladora «Kirchner» C. 111 de 600 m/m de ancho y para cepillar hasta 180 metros de altura con su contramarcha.

30 docenas bandejas lata pintada.

24 planchas de hierro á vapor.

Seña: 30 por ciento.

Entrega al día siguiente. 516-Feb21

José B. Gomensoro

De mercaderías

68 lámparas y 18 ventiladores eléctricos, 221 irrigadores, 14 cintas para cinematógrafo y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 21 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos, 68 lámparas de filamento metálico, 18 ventiladores eléctricos, 221 irrigadores aporcelanados, veneno para cueros y hormiguicidas, creolina, y de infinidad de objetos para familias.

Garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 535-Fb21

José B. Gomensoro

Madrás, Casineta, Fra ela, Algodones, Sombreros de fieltro, Corbatas, Cartulina, Papel, Impermeable, Frenos, Argollas, Hebillas metal, Palas, Cajas de hierro, Tierra refractaria, etc. —En el Depósito Provisorio de Visturia.

EL MIERCOLES 22 de Febrero á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuanta de quien corresponda, llegado con avería, en varios vapores.

A.H.—1963 3/4—2 cajones piezas madrás.

F.C.—4216/8—3 id. 72 piezas casineta.

H.T.C.—159—1 id. 60 id. id.

H.A.C.—118—1 id. 96 id. franela.

A.Z.—1372—1 id. 20 docenas sombreros blancos.

F.N.S.—31—1 id. 254 docenas corbatas.

A.C.S.—203/8—6 id. cartulina.

C.N. de C.—1 id. 14 piezas impermeable.

S.R.C.—230/2—3 id. hebillas, frenos, argollas y útiles para arreos.

G.S.—13 do enas palas.

G.S.—4 cajas de hierro.

V.B.—5 fardos madrás, trué, lienzo.

C.—3 cascos tierra refractaria.

Venta despachado, en oro sellado.

Seña: 30 por ciento. 536-Feb22

Mendoza Garibay

HOY

El domingo 19 de Febrero

A las 5 p. m.

TRES SOLARES Y UNA ESQUINA

Calles Arenal Grande y Libres

EMPEDRADOS PAGOS

VENTA AL MEJOR POSTOR

En 50 mensualidades, sin interés

TITULOS GARANTIDOS

CAÑO MAESTRO AL FRENTE

Tranvías inmediatos. Terrenos llanos y firmes, recientemente amojonados.

El cartel fijado en los terrenos indica la ubicación. Seña: pesos 50 por cada lote.

Por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 183. 532-Fb19

José L. Laugarou

HOY

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde—En los Corrales de Emilio Cazalás.

De 20 mulas mestizas

especiales, gran alzada (más ó menos 1 m 50 de altura), pelos tapados, procedentes del establecimiento «Compañía Rural Bremen», Conchillas.

Mulas especiales

Lo mejor que ha venido á la venta

Llamo la atención de los interesados por mulas buenas y grandes pues este es un hermosísimo lote. Estará en exposición en dicho local Cazalás, Arroyo Seco, el sábado víspera del remate de 3 á 6 de la tarde.

La entrega se hará concluído el remate. Ventas al contado en oro sellado. 421-Feb19

Antonio S. Zorrilla

HOY

GRANDIOSO REMATE

Liquidación á grandes plazos

Del gran BARRIO VALPARAISO

UBICACION ESPLENDIDA DE INMENSO PORVENIR

En la AVENIDA COMERCIO

Empedrada y recorrida por el tranvía eléctrico

ENTRE 18 DE JULIO Y ALDEA

A 15 minutos de la Plaza Matriz, 10 de la Universidad Y 5 del Parque Central

DONDE NADIE SE DESPRENDE DE UN METRO DE TIERRA

100 MAGNIFICOS SOLARES

Con arboleda frutal y viña en completa producción.

En mensualidades de 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 pesos

UNA GRAN CASA-QUINTA

Con una superficie de 2392 metros cuadrados, molino, bodega y varias otras construcciones.

PAGADERA EN LA FORMA SIGUIENTE:

700 pesos al contado y el saldo en 80 mensualidades

¡SIN INTERES!

El domingo 19 de Febrero

A las 4 y media de la tarde

Liquidaré estos 100 valiosos lotes al mejor postor.-Por lo que quieran dar, pues tengo orden terminante de vender.-En el paraje más panorámico de la ciudad.-Lindando con los barrios Marcelino Sosa y Umberto I.

Con dos líneas de tranvía eléctrico á la puerta. «La Comercial» pasa por el frente de los terrenos en venta y «La Transatlántica» á 20 metros.

Esta última empresa inaugurará su línea el 26 del corriente, cobrando solo 5 centésimos desde la Aduana hasta la calle Comercio.

No descuiden tan brillante oportunidad que no se les presentará jamás otra ocasión semejante

Títulos de primer orden

TREN GRATIS DE SARANDI Y JUNCAL A LAS 3 Y 30 DE LA TARDE

Los que quieran ir después deberán tomar el núm. 38 de «La Comercial» que los deja en la puerta.

La casa-quinta se rematará á las 5 en punto

Exigiré á todo comprador una mensualidad en garantía. Un cartelón indica la ubicación de los terrenos y el lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina: Misiones núm. 211. 543-Fb.19

José L. Laugarou

HOY

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde en punto—Importante remate.—En los Corrales de Emilio Cazalás, Arroyo Seco.—De potros, yeguas y caballos mestizos de tiro y andar; tiro pesado y liviano y mulas mestizas especiales de gran alzada.

Magníficas yuntas

DETALLE

Del establecimiento del señor David Cash (Paysandú)

50 hermosos potros y yeguas mestizas de tiro pesado y liviano, animales especiales de gran alzada.

2 lindas yeguas de potros tordillos negros, animales especiales.

1 yunta de potros alazanes, gran alzada.

Del Establecimiento «San Luis» (Colonia)

10 espléndidos potros de tiro pesado, animales muy especiales, gran alzada.

20 caballos de tiro y andar, animales sanos y en perfecto estado.

Del Establecimiento «Compañía Rural Bremen» (Conchillas)

20 hermosísimas mulas especiales, mestizas, gran alzada, más ó menos 1 m 50, lo mejor que ha venido á la plaza para la venta.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 3 á 6 p. m. 425-feb.19.

José L. Laugarou

HOY

El domingo 19 de Febrero á las 5 y media de la tarde—En el paraje de su ubicación.

DEL HERMOSO CHALET

Villa "María Dolores"

Situado en la Avenida Garibaldi número 396, á 200 metros de la Avenida 8 de Octubre y á 300 metros del Colegio Naval, propiedad que perteneció al doctor Gabriel Honoré. El tren núm. 18 de La Transatlántica á la puerta. Area total: 732 metros, 47 d. y 97 c. Base de venta: pesos 7.500. Por cuenta y orden de su actual propietario.

Llamo la atención de los interesados hacia la magnífica posición de este lindo châlet; la Avenida Garibaldi será dentro de poco tiempo una de las mejores.

Detalles de la propiedad:—Edificado con materiales de lo mejor y con toda conciencia, lindo frente estilo «art noveau», gran sala al frente, buen comedor, 3 dormitorios espaciosos, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., cuarto en los altos para criados. todos los techos forrados de madera, algibe, aguas corrientes, jardín, quintita, gran gallinero, patio embaldozado de portland, etc., empedrado, vereda y arrimos pagos. El costado de los frances á cobrar. Caño maestro desde la casa á la calle.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra; pesos 500. Por más datos á mi escritorio Cerrito 102. 418-Feb.19

Deolindo F. Tirelli

HOY

Por orden del BANCO POPULAR DEL URUGUAY—De 8 ricos solares. En pequeñas cuotas de pesos 6, 7 y 8 por mes—Y dos lindas casitas modernas—1.000 pesos al contado y el resto en 24 mensualidades.

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO y á las 5 de la tarde, venderé estos 8 lindos solarcitos y las dos lindas casitas, sitas en el Reducto (Barrio Cristóbal Colón), con frente á la calle Margat y calle Pública. Los mencionados solares contienen áreas de 160 metros, 140 metros y 128 metros, con 218, 228 metros. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle. Mensurados, amojonados y alambrados, casi todos tienen árboles frutales ya formando quintitas, todos con mejoras. El núm. 7 tiene un galponcito, y el núm. 8 tiene casi una pieza. Se encuentran rodeados de hermosas quintas y chalets, como ser la de los señores Romeu, Comas, Fietschel, Font y Staricco. Están á sesenta metros del macadam de Burgues, y á doscientos metros del eléctrico núm. 42, que bajando en Burgues y 2.a Rivera los dejará á dos cuadras; donde verán una bandera el día del remate. Tienen luz eléctrica casi á la puerta. No olviden estas ventas. Las casitas tienen: la primera, con dos piezas nuevas, cocina, cuarto de baño, dos altillos y algibe, y arrimos pagos. La segunda, con las mismas comodidades, más una pieza. Con áreas de 120 metros más ó menos. La posición es muy pintoresca y tranquila, como así mismo muy saludable. Recomiendo muy mucho las condiciones de pago. Venta liberal, en cuotas de 6, 7 y 8 pesos por mes.

Títulos de primer orden. Seña: una mensualidad por cada solar. Por más datos, pídanse planos y programas al Banco Popular del Uruguay, ó en mi casa, Justicia 122 de 1 á 3 p. m.. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 522-Fb19

Deolindo F. Tirelli

HOY

Buena oportunidad—De 2 buenos solares en el Reducto—A 60 meses de plazo—Por orden del Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 19 de Febrero de 1911 y á las 6 de la tarde, remataré estos 2 lindos solares muy hermosos, sitos en el Reducto, con frente á la calle Bella Vista, á 25 metros de la calle Reducto, ó sea del eléctrico núm. 43 que pasa por la esquina, frente casi al conocido almacén El Amigo del Obrero, esquina Reducto y Bella Vista. Tienen empedrado pago. Son altos y al nivel de la calle, rodeados de mucha y buena edificación. Con áreas el señalado con el núm. 6 de 320 m 19 cts. ó sean 8 metros 59 por 35 metros más ó menos, el mismo frente por 45 metros de un costado y 40.15 del otro lado. Títulos buenos en el Banco Popular del Uruguay á disposición de los interesados. Seña: una mensualidad por cada solar, pudiendo el comprador tomar posesión del solar de inmediato, con solo con la primera cuota.

Por más detalles, pídanse planos y programas en el Banco Popular del Uruguay ó en mi domicilio Justicia 122 de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 521-Fb19

Antonio S. Zorrilla

HOY

Buena propiedad moderna

Con gran galpón y barraquita independiente

Calle La Paz núm. 248

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Area 10 metros de frente-Total 308 metros 50 decímetros cuadrados.

Construcción sólida y confortable

Tirantería de hierro

El Domingo 19 de Febrero

A las 3 y 1/2 de la tarde

Venderé esta buena propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades—Casa de familia con tres hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y letrina embaldozadas, pieza de servicio, zaguán y patio de mosaicos. frisos mayólica, cancel, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Gran galpón con pesebres, barraquita con su entrada independiente, etc. Caño maestro provisorio, arrimos, vereda, y empedrados pagos.

Importante—Esta propiedad ha sido gravada en un préstamo por el Banco de Crédito á 10 años de plazo. Es facultativo al comprador hacer uso de él si le conviniera.

Gastos de escrituración, certificados, etc de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 426-Feb19

HOY

Francisco Piria

51 espléndidos solares

Y UN EDIFICIO ANTIGUO

Fio á todo el mundo

HOY domingo 19 del corriente

A las 4 y media de la tarde

Estupenda agrupación de lotes en el sitio más panorámico de todos los que rodean la ciudad.

Calles amplias dentro del amanzanamiento oficial.

Frente al gran Camino Larrañaga

que es la principal avenida de circunvalación.

Muchos lotes tienen jardines y monte frutal.

Todo se va á vender

Los solares pagaderos por mensualidades desde

5 hasta 17 pesos

y la casita por cuotas de

40 pesos

Tengan bien presente que estos terrenos están en el centro de la ciudad con el tranvía inmediato.

La calle Monte Caseros dista una cuadra y media. La Avenida 8 de Octubre dista tres cuadras.

Es el lote más alto de todo el Camino Larrañaga.

Para vivir no hay nada más panorámico

Ni más sano - Ni más ideal

En 15 minutos se va al terreno desde la Plaza Matriz.

Se vive en plena ciudad y en pleno aire.

No se le va á presentar jamás otra ocasión como esta.

Es necesario que vengan al remate

Vean el terreno

Aunque no compren no importa

Vengan que el pasaje es gratis

El remate se efectuará

HOY domingo 19 del corriente

A las 4 y media de la tarde

No quiero hacer elogios de estos 51 solares que voy á regalar. Vengan, visiten y si piensan en el porvenir seguramente se harán propietarios. Antes de concluir el pago del solar que compren, este solar les representará una fortuna.

A las 4 de la tarde

Saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes que llevará

GRATIS

á los concurrentes. En el trayecto que recorren los trenes por 18 de Julio, en las Plazas Cagancha y Artola ó en el Camino 8 de Octubre podrán subir los que no quieran venir al centro.

Prevengo que los trenes números 51 y 52 los dejarán en Larrañaga y 8 de Octubre que es el

Punto de reunión

Más datos y planos á mi oficina calle Sarandí 235 esquina Treinta y Tres. 491-Feb13

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de los más valiosos solares de terreno que se hallan ubicados en la Rambla de los Pocitos.—El punto más elevado, más descollante de aquel aristocrático paseo.—Posición ideal y única.—No hay nada que le supere, más aún no hay nada que le iguale.—Los solares dan frente á la ante-rambla de 27 metros de ancho á la gran plaza «Constituyente» y á la magna Rambla Circular; de manera que los solares tienen á su frente las dos ramblas y en el centro de ésta la elegante y novedosa plaza á construirse.—Vista panorámica soberbia, el mar con toda su magestuosidad á sus pies.—El Hotel y Terrasse de los Pocitos á la vista y se divisan también la Isla de Flores y las sierras de Pan de Azúcar.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 5 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y á pagar en

60 CUOTAS MENSUALES

ó con descuento del 20 por ciento, venderé los solares arriba indicados que por su ubicación, área é importancia deben interesar á todas las personas de buen gusto.

Los tableros colocados en los terrenos indicarán la posición de ellos.

Desde el 8 del actual habrá planos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas y en mi escritorio, Sarandí 195. 364-Feb 19

Jaime Maeso

DE UNA LINDA CASA

Con frente al Boulevard General Artigas núm. 226, entre las de 18 de Julio y 8 de Octubre. Es muy cómoda, lujosa y bien construída. Reune grandes ventajas para una familia, Por otra parte, su ubicación no puede ser ni más importante ni más pintoresca. Vayan á verla y así podrán apreciarla mejor.

EL DOMINGO 19 del corriente Febrero á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor, la linda y lujosa casa con frente moderno, elegante, imitación piedra, y dos balcones, sobre el gran Boulevard General Artigas núm. 226, compuesta de 5 grandes piezas y una más de alto, zaguán de piso mosaico, cancel con cristales esmerilados, primer patio piso también de mosaico, claraboya corrediza, un segundo patio con marquesina, cuarto de baño, aguas corrientes, gran algibe, cocina, escusado y terrenito al fondo como para jardín y demás comodidades.

Si el comprador quiere puede dejar subsistente una hipoteca al 6 por ciento anual por uno ó dos años, y el resto lo pagarán al contado, lo que representa una enorme ventaja.

Puede visitarse todos los días, y al efecto pídase la llave en la casa de al lado núm. 222.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 511-Feb19

Jaime Maeso

100 SOLARES

Al lado del Circo de las Carreras

Ituzaingó

Con frente al camino Cuchilla Grande y al de Maroñas, lindando con la casa quinta del señor Vilaró y calle por medio con el Pueblo Ituzaingó.

Imposible encontrar terrenos ni más valiosos, más lindos y de más porvenir. Altura soberbia. Centro de hermosas quintas y de establecimientos industriales. Allí hay vida y se progresa á pasos agigantados.

El comprador puede tomar el área que quiera, aunque sea una manzana entera con destino á establecimientos fabriles.

Calles oficiales de 17 metros de ancho, bordeadas de arboledas. Venta liberal á cualquier precio, por lo que den, aunque sea á real el metro, hay que liquidarlo todo en el día.

PLAZOS ENORMES

Mensualidades de 3, 4, y 5 pesos

Todos pueden comprar. A nadie puede serle violento; cuotas así, tan chiquitas; teniendo en cambio la dicha inmensa de llamarse propietarios.

El domingo 19 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

100 SOLARES

De todas áreas, con frente á grandes avenidas, lindando unos y otros, rodeados por fábricas, casas, quintas y chalets y por caminos macadamizados que arrancan de la calle 18 de Julio (Maroñas); es decir, prestigiados y valorizados por una multitud de circunstancias.

Frente á la quinta del señor Caviglia y antigua quinta de Arteaga, pasando las de Vilaró y Corradi.

Téngase presente que aunque este plano determine mayor número de lotes, sólo hay orden de liquidar 100; reservándose el resto para cuando se hallan edificado los que se ofrecen en venta ahora, y entonces se venderá por dos lo que ahora pueden comprar por uno.

Los solares que se venderán se indicarán con banderolas, sin perjuicio de que el comprador pueda tomar solares donde él quiera, siempre dentro del número ofrecido en venta. Puede elegir en el punto y sobre el camino que más le agrade.

YAYAN TODOS

Piensen un momento que lo que no han hecho antes, pueden hacerlo ahora.

Y todos aquellos que siguen pagando alquiler, tiene ahora la oportunidad de vivir en lo suyo sin depender de nadie.

Unos grandes tableros distinguirá los solares

No olviden que el Banco vendedor, facilita dinero para edificar, dándoles un plazo de 14 años para devolverlo.

Seña: una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia número 79.

Punto de reunión: calle 18 de Julio y Cuchilla Grande, una cuadra después de la curva del eléctrico que va al Hipódromo. 530-Feb.19

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

DE LA PROPIEDAD

Calle Maldonado s|n

Entre San Martín y Mauá

A 50 metros de la AVENIDA CANELONES

El domingo 19 de Febrero

A LAS 4 P. M.

¡A PLAZOS!

8 m. 59 de frente x 18 m. de fondo

formando un área de 154 m. c. 62—1 cuarto servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, patio, claraboya, aguas corrientes.

1/2 al contado y el resto á 36 mensualidades.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranza- L. y Anticipos, Sarandí 174. 483-Fb19

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

SOBERBIA PROPIEDAD

¡A PLAZOS!

18 DE JULIO Nos. 785 y 787

Con fondos á General Brandzen

Entre Defensa y Municipio

10 m. 38 de frente x 33 m. 50 de fondo

Edificio con 7 piezas, cocina, letrina, altillo, 2 patios, galpón. Arrimos, caño maestro y adoquinado pagado.

EL DOMINGO 19 de Febrero á las 5 de la tarde.

Media al contado y el resto á un año de plazo.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 481Feb19

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

DE LAS PROPIEDADES

REDUCTO 93 y 93a

EL DOMINGO 19 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación procederé á la venta de estas propiedades. Edificadas en un área de 542 m 60 dec. con 11.75 de frente por 49 m 54 mil. respectivamente de fondo.

Buena venta—Eléctrico á la puerta

Reducto 93—Casa de familia: 5 piezas, cocina, letrina, patio y fondo.

Reducto 93a—Casa para comercio, cocina, letrina, patio y algibe.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 482-Feb19

Antonio S. Zorrilla

En el centro más comercial y valioso

¡DE LA CIUDAD NUEVA!

SOBERBIA ESQUINA

SOBRE LA GRAN

AVENIDA Gral. RONDEAU

NUMEROS 215 y 217

Y Cerro Largo Nros. 238 y 242

¡¡No puede pedirse ubicación más especial, ni de más seguro porvenir!!

Area: 10 mets. 737 milts. de frente á Rondeau, por 27 mets. 488 milts. de frente á Cerro Largo. Total: 295 mets. 15 dec. 21 cents. cuadrados. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 22 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta soberbia esquina, con títulos de primer orden.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi ofiina, Misiones 214. 412-Feb.22.

Antonio S. Zorrilla

¡Notable remate!

Para partición de herencia

Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.

En el centro de la ciudad

Sobre el Puerto!!

Fraccionamiento de la conocida barraca

de Guerra

11 - valiosos lotes - 11

Con construcciones, empedrados, veredas y caño maestro, pagos

Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.

Gran ubicación central y de progreso creciente

Areas chicas y grandes

TODAS BIEN PROPORCIONADAS

EL JUEVES 23 DE FEBRERO á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 11 valiosos solares, muchos con construcciones, cuya posición central sobre el Puerto, expresa claramente su firme y constante valorización.

Sus áreas son aparentes para Barraquitas, garages, casas de familia, depósitos, comercios, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Más informes y planos en mi oficina Misiones núm. 214. 346-Fb23

Antonio S. Zorrilla

En el centro de Ciudad Nueva

Propiedad de altos y bajos

Calle Río Negro núm. 145 y 147

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Area: 10 metros 737 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo.

Renta $ 960 anuales

EL SABADO 25 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde. Venderé esta central propiedad al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades—Casa de bajos: 6 piezas, 2 patios, algibe, cocina, letrina, despensa, altillo, etc.

Casa de altos: 6 piezas, corredor con galería, patio, cocina, despensa, cuarto de baño, id. de portero, altillo, etc.

Caño maestro, arrimos, pavimento y vereda pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones 214. 504-Fb25

Antonio S. Zorrilla

En la Avenida Canelones

2 - SOBERBIOS SOLARES - 2

Magnificamente ubicados

Por su posición central y de gran valor

Entre el Bulevard General Artigas Y LA CALLE VICTORIA

Adoquinado, cerco y vereda pagos

Areas 10 metros 74 cents. de frente

Superficies 595 metros 53 y 596 metros cuadrados 07 decímetros cuadrados respectivamente.

EL VIERNES 24 de Febrero á las 5 de la tarde. Venderé estos 2 soberbios lotes con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica su ubicación y lugar del remate.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 495-Feb24

Antonio S. Zorrilla

BUENA FINCA DE BAJOS

Muy central y de ubicación recomendable

Calle Maldonado núm. 325

ENTRE MEDANOS Y SANTA LUCIA

Area. 9 metros 50 de frente. Superficie total: 357 metros 51 dects. cuadrados.

Renta $ 660 anuales

EL SABADO 25 de Febrero á las 4 de la tarde. Venderé esta propiedad al mejor postor con títulos garantidos.

Comodidades—Sala, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa, pieza de servicio, W. C., id., Hall con claraboya corrediza, patio y jardín al fondo, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

Caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Arrimos pagos y á cobrar.

Gastos de escriturnación, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones 214. 505-Feb25

Antonio S. Zorrilla

En el Cordón

2 espléndidos solares

¡A PLAZOS!

Calle Carapé al lado del núm. 178

ENTRE PATRIA Y VICTORIA

GRAN UBICACION

A 100 metros de la Avenida 18 de Julio y á 150 del Bulevard General Artigas

Con empedrados, vereda y cerco del frente, costado Este y parte del Sud pagos.

CONDICIONES DE PAGO:—1/3 parte al contado, 1/3 parte á 1 año y 1/3 parte á 2 años de plazo.

EL VIERNES 24 de Febrero á las 4 de la tarde. Venderé estos dos soberbios lotes al mejor postor, siendo sus superficies de 8 metros 59 de frente y 339 metros 42 dects. cuads. cada uno, más ó menos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc. de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Informes en mi oficina Misiones 214. 503-Fb24

Antonio S. Zorrilla

En Joaquín Suárez

Linda fracción de chacra

Con costas, con buen monte sobre el Arroyo Mereles ó Magariños.

17 hectáreas 0.422 metros 32 decmts.

De tierra flor

Distante 1 kilómetro del pueblo y Estación del Ferrocarril

Próxima á la Granja Pons - Y lindando con las propiedades DE LA SUCESION

Solana Flores y don Juan Ferrari

Venta en la Bolsa de Comercio

EL VIERNES 24 de Febrero á las 2 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta linda fracción de Chacra libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Importante: Tiene un gravamen con el Banco Hipotecario del Uruguay por pesos 2.700, serie H, á 30 años de plazo, que el comprador podría tomar á su cargo si le conviniera.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación en garantía el 10 por ciento.

Para visitarla pueden solicitar informes en el Almacén Fiorito, Pueblo Joaquín Suárez preguntando por los campos de la sucesión Andion.

Planos é informes en mi oficina. Misiones 214. 459-Feb24

PADRILLOS y POTROS

SHIRE Y PERCHERONES

(TIRO PESADO)

De Martínez de Hoz

REPUBLICA ARGENTINA

Se rematarán el domingo 19 á las 10 de la mañana. No ha entrado en plaza un lote más sobresaliente de animales para tiro ó para cría.

Pueden verse en nuestro local todos los días.

En seguida venderemos:

Una yunta yeguas cruza Hackney y carrera. De la Cabaña de don Carlos Luro, República Argentina. Perfectamente adiestradas para coche. Animales de 4 años, sanos y mansos garantidos. Rondeau número 439, esquina Lima—Ponce de León y Dutra. 519-Fb19

Victorica y Muiños

Gran féria lanar

Reproductores para Otoño

El 21, 22 y 23 del corriente mes de Febrero estarán en exhibición en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257, los lotes de carneros y ovejas que forman la feria lanar organizada por nuestra casa con el fin de ofrecer á los ganaderos ocasión fácil de adquirir los reproductores necesarios para los servicios de Otoño.

Habrá en nuestra feria carneros y ovejas de las mejores cabañas del país, así en Rambouillet como en Lincoln y Shropshire.

Todos los lotes se rematarán el 23 de Febrero á las 3 de la tarde en nuestro local.

Recomendamos á los ganaderos visiten nuestra Exposición en los días 21 y 22 para darse cuenta de la importancia y clase de los lotes en venta, que honran á la producción nacional.

Por cualquier dato escríbase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 480-feb.23.

Alberto Salvagno

Importante remate de lujoso como rico mobiliario de gran salón Luis XV, espejos, espléndido piano gran formato, armazón de hierro del fabricante Newman, consolas, vitrinas, portiers—Artefactos de luz eléctrica, alfombras Morton—Ricos dormitorios Luis XV—Gran comedor con aparador de tres cuerpos y trinchante con cristalero anexado—Ricos muebles de escritorio, caja de hierro, muebles de Hall—Ropería, cuarto de baño y demás mobiliario que alhaja por la casa importadora de Caviglia é hijos adornan la residencia del doctor A. Zabala, calle Uruguay núm. 84, casi esquina Andes.

EL MIERCOLES 22 del actual, á las 8 de la noche y al mejor postor por cuenta y orden del doctor Atanasio Zabala, venderé los ricos muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 10 a. m. 341-Feb22

Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario que decora la casa calle 18 de Julio 496 de pertenencia del Exmo. señor Ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez.

EL VIERNES 24 del actual.

Oportunamente detalles. 449-Fb20

José L. Laugarou

El miércoles 22 de Febrero

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim—De carneros importados Lincoln, Romney Marsh, Oxfordown—Y ovejas Lincoln importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

18 carneros Lincoln de lana fina y buen cuerpo de 4 dientes, de las acreditadas Cabañas «Dudding» y «Smith».

8 carneros Romney Marsh, de 4 dientes, buen cuerpo.

8 carneros Oxfordown (caras negras).

EN SEGUIDA

3 toros Durham puros por cruza, 2 años, de una conocida estancia.

1 hermoso cerdo Berkshire, especial para padre, de 6 meses de edad.

NOTA—Está todo en exposición en dicho local. Para verlos todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6. p. m.

Se oyen ofertas particulares. La entrega concluído el remate. 496-Feb22

José L. Laugarou

Ofrece á todos los estancieros

EN VENTA PARTICULAR

En su local «El Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.

1 buena esquiladora «Wolseley» de 6 tijeras, con su carrito transporte para poderla mover á cualquier parte.

Para verla, en dicho local y para tratar en el escritorio, Cerrito 102 y 102b. 514-h.n.o.

José L. Laugarou

El jueves 23 de Febrero á las 2 de la tarde—En mi casa de remates calle Cerrito núms. 102 y 102b.

DE MUEBLES USADOS

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda los siguientes muebles y demás objetos á saber.

SALA—1 buen piano perpendicular, cuerdas cruzadas, armazón de hierro; 1 rico juego de sala tapizado (3piezas); 1 id. id. tapizado (9 piezas); 2 ricos espejos luna biselada; alfombras; cuadros; escritorio de señora; gran mesa con incrustaciones, artículo francés); gran araña de bronce; banquetas; aparatos de gas y luz eléctrica; alfombra; cortinados; etc.

DORMITORIO—Rico juego estilo Luis XV, compuesto de cama de dos plazas, ropero de tres cuerpos luna viselada, lavatorio y mesas de luz, mesas, sillones, sillas, etc.

COMEDOR—1 buen juego de nogal, compuesto de aparador, mesa y trinchante, 12 sillas tapizadas en cuero, juego de mesa de porcelana y cristal, bandejas, botellones, centros, juego de té de platina, licoreras, palilleros, vinagreras, mantequeras, queseras, etc., todo de cristal y platina. alfombra, etc.

DESPENSA Y COCINA—Batería de cocina, platos, vasos, bancos, mesa, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio para aguas corrientes, juego de agua, etc.

EN SEGUIDA

1 juego dormitorio estilo Luis XV. 1 juego de comedor chico (nogal). 12 sillas. 1 juego dormitorio caoba y erable, lunas viseladas, guardarropas pino de tea, sillas, camas de bronce y nogal, esteras, canastos, mesas y varios otros.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 515-Feb23

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, una estátua de Artigas, armas bicicletas, cuadros, máquinas de escribir, libros, cubiertos, instrumentos de música, artículos de platina y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 de la tarde, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de albajas, números 80349 82039
82743 83032 83064 83919 83920 83924 83927
83946 83948 83967 83968 83986 84002 84013
84028 84029 84035 84051 84065 84092 84101
84176 84177 84187 84192 84208 84217 84240
84241 84245 84256 84257 84264 84265 84270
84281 84312 84321 84327 84339 84353 84401
84423 84425 84427 84454 84483 84505 84506
84510 84526 84529 84533 84536 84556 84557
84560 84582 84592 84593 84597 84614 84617
84626 84630 84668 84687 84688 84690 84697
84701 84729 84730 84733 84759 84760 84761
84762 84765 84798 84816 84821 84831 84838
84841 84873 84881 84883 84885 84896 84897
84912 84917 84932 84934 84940 84943 84959
84960 84963 84972 84980 84985 85000 85003
85018 85019 85020 85021 85022 85024 85035
85055 85058 85062 85068 85072 85075 85084
85092 85096 85117 85125 85128 85129 85130
85136 85137 85142 85145 85150 85156 85161
85165 85167 85188 85205 85208 85238 85239
85241 85252 85256 85261 85262 85278 85284
85286 85289 85300 85302 85315 85331 85353
85366 85378 85400 85413 85419 85422 85431
85439 85444 85446 85454 85455 85461 85479
85485 85487 de Muebles 11538 11790 11817
11881 11934 11935 11936 11937 11943 11944
11949 11965 11973 11982 11984 11989 11995
11997 12010 12018 12019 12020 12022 12041
12043 12054 12057 12061 12062 12063 12064
12065 12069 12073 12079 12080 12096 12097
12098 12099 12102 12109 12114 12115 12117
12121 12122 12123 12141 12150 12154 12175

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 446-Feb21

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE

De una valiosa fracción de 17 hectáreas y 8758 metros—¡En las puertas de la ciudad!—Tierra muy rica, con fondos al Miguelete—Imposible encontrar nada mejor situado ni más conveniente—Léanse los siguientes detalles, y después á comprar esta espléndida chacra.

EL MARTES 21 del corriente Febrero, á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta magnífica fracción compuesta de 17 hectáreas y 8759 metros cuadrados, de tierra riquísima para agricultura, al lado de la carretera que va de Colón á La Paz, lindando arroyo del Miguelete por medio con el doctor Solís.

Para verla, pueden ir por el camino Mendoza, al llegar al almacén de Pujan allí indicarán su ubicación precisa y si van por Colón preguntar en el almacén de Firpo, que se encuentra donde empieza el camino Nacional antes de llegar á La Paz.

Este valioso lote está muy inmediato al camino de las Tropas en su cruce con el Camino Nacional y es difícil encontrar nada más superior ni como tierra ni como ubicación.

Vayan todos á visitarlo, y no habrá uno solo que no se sienta interesado en comprarlo.

Pidan planos en mi escritorio Plaza Independencia núm. 79. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 512-Fb21

Florentino Ruiz

EL MIERCOLES 22 del corriente á la 1 de la tarde. En la calle Orillas del Plata número 17, de materiales de construcción salvados del incendio de la barraca del señor E. Díaz Gómez. Por cuenta y orden de quien corresponda. A la vista y sin reclamo. Cincuenta mil baldosas sanas, 50 cajones de hierro galvanizado, id quemadas, postes de quebracho, ñandubay, pickes tea, maderas-tirante, carbón de piedra, id de leña, caños de barro ingleses y demás existencias. Al mismo tiempo dos jardineras usadas. Todo comprador dará seña. Recibir al día siguiente. Teléfono núm. 373, Cordón. 541-Fb. 22

Luis Fráncis

JUDICIAL.—En la casa de remate calle Zabala 160—Artículos de Almacén, bebidas, útiles y mobiliario del ramo. Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, en los autos caratulados «Angel Borio con León Montero.

EL LUNES 20 de Febrero á la una de la tarde, procederé al remate de las existencias embargadas en el mencionado expediente.

Detalle completo por carteles. Seña: el diez por ciento. Venta al contado y en oro sellado. Entrega al día siguiente. 450-Feb20

Luis Fráncis

Importante remate—En la Bolsa de Comercio. — Condiciones ventajosas de pago.

EL MARTES 21 de Febrero á las 2 de la tarde.

VALIOSA CHACRA ubicada sobre la costa del arroyo de Pando (7.a sección) del departamento de Canelones. Señalada con el número 76 de la colonia formada en la estancia conocida por El Condado, propiedad actualmente de los doctores Ramón y Pedro Díaz. Lindando con fracciones del doctor Fausto Veiga, don Carlos De la María y don Francisco Magnano.

Son 24 hectáreas 1767 metros, equivalentes á 32 x 7250. Tierras de primera calidad, excelentes para agricultura. Con plantaciones de árboles en la márgen del Arroyo Pando, el más pintoresco y caudaloso del país, navegable en gran extensión. **Forma de pago.** Este lindo lote reconoce un préstamo de 2900 pesos á favor del Banco Hipotecario, que el comprador podrá pagar á 30 años de plazo. El resto del precio será abonado al firmarse la escritura.

Títulos garantidos. Seña: pesos 500. Para ver la chacra dirigirse á don Pedro Braida en el mismo campo.

Informes y planos: 25 de Mayo 133. En Pando: don Graciano Beyhaut. 451-Feb21

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la ciudad del Durazno, calle Palmas esquina Colonia

El veintitrés del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Andrés Céspedes, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Durazno, capital del departamento del mismo nombre, en la esquina que forman las calles Palmas y Colonia, compuesto de una extensión superficial de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros, teniendo veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Palmas, donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números ciento setenta y tres y ciento setenta y cinco, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, que por ser esquina, son también de frente al Norte sobre la calle Colonia y señaladas sus puertas por este lado con los números cincuenta y nueve y setenta y uno, estando aforada dicha propiedad en la cantidad de mil pesos, y reconociendo un gravamen de la misma suma á favor de don Estanislao Lesa, hoy su sucesión.

Se previene: 1.o Que la base de venta de dicho inmueble será la del aforo de la planilla de Contribución Inmobiliaria, ó sea la suma de mil pesos.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—3.o y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 6 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 414-Feb.23.